



Investigación auto sostenible y priorizada Parte de la misión institucional de Unibe

Por Australia Pepin
a.pepin@onapi.gob

“Si tenemos gestiones de investigación auto sostenibles, podemos atraer al país más científicos y los necesitamos desesperadamente, necesitamos poder solucionar nuestros propios problemas.”

Dra. Aida Mencia,
Decana de Investigación de UNIBE



Priorizar la investigación es parte de la misión institucional de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), así nos afirma la Dra. Aida Mencia Ripley, Ph. D., Decana de Investigación Académica, quien nos dice que desde hace varios años Unibe reestructura su unidad de investigación haciendo una inversión importante, no solamente en la infraestructura de sus laboratorios, sino proporcionando los recursos y todo el apoyo necesario para que los investigadores puedan hacer una destacada labor.

La Dra. Mencia afirma que la calidad de la investigación de una academia se evidencia a través de los fondos externos que gane para este renglón.

“La Universidad hace mucha investigación a través de fondos concursables que gana, hemos ganado fondos en su mayoría internacionales, tenemos una gestión de investigación en gran parte auto sostenible, así es esencialmente como funciona en un gran número de academias internacionales y centros de investigación, tanto en ciencias

sociales como en ciencias básicas, ciencias aplicadas y ciencias clínicas; sometemos los proyectos a concursos nacionales e internacionales, principalmente a fondos internacionales, y es a través de esos fondos concursables que se hace el grueso de la investigación, la parte de los fondos propios de la Universidad se destinan a infraestructura a los apoyos que brinda la universidad al investigador para poder concursar con las capacidades y habilidades internas que le permitan acceder a esos fondos, pero la ejecución, el día a día de los proyectos, para una academia dominicana privada, es imposible el que la misma academia se autofinancie la investigación.

Al preguntarle sobre los montos destinados por esta academia a investigación básica y a investigación aplicada nos comenta

“Ninguna de las grandes universidades del mundo costea con fondos propios cada proyecto, es insostenible debido a los altos costos. Unibe tiene este mismo modelo de gestión, el año pasado tuvimos 24 proyectos, ahora mismo tenemos 26 proyectos en ejecución en lo que va de año por lo que desde ya sabemos que nos irá mejor, abriremos un nuevo centro de investigación y también será inaugurado un nuevo laboratorio.

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE

En estos proyectos de investigación, de ser patentables, que porcentaje le corresponde al inventor dentro del contrato firmado con UNIBE?

Cada proyecto se maneja de manera individual, la universidad respeta la ley nacional vigente y tiene una política que respeta las tendencias mundiales, hacemos una repartición que sea atractiva y equitativa donde el investigador reciba la mitad, no solamente en términos de la propiedad, sino de los beneficios de la explotación comercial de la invención, porque obviamente queremos que ese investigador se quede con nosotros innovando, y hacemos contratos por invención para que tenga la oportunidad de negociar por proyecto y no tenga contratos que lo aten de una forma muy estricta, donde se reconozcan no solamente el aporte que hace la academia en la infraestructura para cada proyecto sino también, el aporte intelectual de cada investigador, esto ha permitido poder crear unos núcleos de investigadores muy innovadores que quieren estar aquí, permanecer con nosotros.

La Dra. Mencia nos define las áreas de investigación priorizadas por la universidad y los proyectos en desarrollo.

Tradicionalmente Unibe ha priorizado la investigación en salud, es una de sus grandes fortalezas, medicina, odontología, psicología clínica, pero también hemos incursionado en las ingenierías, es una de las áreas que estamos fortaleciendo, especialmente ingeniería ambiental, neurociencias, específicamente neuro ciencias de la educación, es nuestro nuevo centro, estamos abriendo un laboratorio de neurocognición y psicofisiología, tenemos un proyecto de lecto escritura, estamos desarrollando mucha ciencia relevante y de alto impacto en esa área.

Destaca el que están ampliando en áreas que no solamente son importantes en términos de ciencias de calidad, sino también en proyectos que tienen mucho impacto para el país.

Sabemos que el país tiene un reto muy importante en términos de lectura, en educación, y nosotros con este proyecto vamos a crear una base de evidencia que no solamente plantea un reto sino que dará la solución, porque sabemos que los niños tienen ciertos retos para adquirir la lectura y debemos solucionar ese problema como país, entonces educación, ingeniería ambiental, añaden a una línea de investigación muy robustas que ya teníamos en VIH, en medicina tropical, vamos a expandir con patógenos emergentes como zika, ya teníamos líneas de investigación muy sólidas en odontología, en biomateriales, en sicología clínica, en áreas de discapacidad como autismo, parálisis cerebral, estas son las líneas que hemos fortalecido a través de los años.

Sabemos que están ustedes a cargo de la contribución al estudio de genoma humano en República Dominicana, hablemos de este proyecto y de cómo UNIBE fue seleccionada para estar a cargo de la investigación?

Este proyecto para nosotros es un sueño hecho realidad, es el proyecto emblemático de National Geographic, llega a Unibe a través de un enlace con la Academia Dominicana de la Historia, fuimos la institución que evidenció tener las condi-



Muestra de cómo funcionará el laboratorio de neurocognición y psicofisiología.

ciones instaladas para llevarlo a cabo, contamos en nuestro plantel de investigadores con el Dr. Robert Paulino quien posee unas habilidades en investigación de biología molecular extraordinarias y puede desarrollar el proyecto y además, tenemos la capacidad para hacer la gran movilización de recursos que implicaba este importante proyecto, no solamente por lo que conlleva con los estudios de genoma que está haciendo National Geographic en el mundo, sino por lo que representa para pueblos originarios y para nosotros como país y las implicaciones del estudio del cual no tenemos los resultados todavía, cuando lo tengamos será un logro extraordinario no solo para nosotros como universidad, sino un logro país, porque los resultados nos dirán mucho sobre nuestra identidad.

La Dra. Mencia nos cuenta a grandes rasgos a qué nivel va el estudio

Luego de seis meses de investigación acabamos de concluir, las últimas muestras van ahora a la Universidad de Pensilvania, que es nuestro socio en este proyecto, allá será realizada la fase de laboratorio y biología molecular, luego va el análisis final y con nuestro socio dominicano, la Academia Dominicana de la Historia, se hará la divulgación de los resultados. Esta investigación fue realizada con mucho rigor, manteniendo un protocolo, involucró más de 200 estudiantes de medicina y más de 1,000 muestras recogidas en 25 puntos geográficos del país.

Y sobre la participación activa de estudiantes de medicina en su desarrollo

“Enlazamos el proyecto con una práctica de investigación avanzada de ciencias de la salud que debían realizar los estudiantes, haciéndola muy tangible, para proporcionarles una nueva experiencia de investigación, con levantamiento de datos reales, de estudios reales con impacto, que serán publicados en revistas internacionales y serán parte de análisis de datos complejos avanzados. Estos estudiantes además de conocer a los científicos de National Geographic y de la

Universidad de Pensilvania que vinieron al país a levantar las muestras con nosotros, han estado involucrados, no solamente en el levantamiento de muestras de ADN sino también en la parte de biología molecular que va a suceder, en la redacción de un manuscrito científico, en hacer realmente lo que es ciencia, en tener una experiencia única que es lo que tratamos de proporcionarles a través del decanato.

Nos informa que el 53 % de los estudiantes matriculados en Unibe cursa carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería e Informática).

Sabemos que Unibe tiene solicitudes de patentes depositadas y planea depositar otras más, cuáles beneficios espera de ellas.

“La investigación es muy costosa y poder patentar habla de la sostenibilidad de la investigación, el poder innovar y poder traerle al país ciencia, tecnología, innovación y hacer que corra sola se hace cada vez más factible, si tenemos gestiones de investigación auto sostenibles podemos atraer al país más científicos y los necesitamos desesperadamente, necesitamos poder solucionar nuestros propios problemas, no podemos estudiar por ejemplo enfermedades que la tenemos nosotros, nos afectan a nosotros y tenemos que esperar que un gobierno de otro país apruebe un presupuesto para que vengan científicos a estudiar lo que nos afecta a nosotros, no tenemos los laboratorios, ni los equipos ni los científicos para estudiar lo que nos impacta a nosotros, tenemos científicos que talvez puedan durar aquí en el país unos cuantos años pero que tienen que irse después porque no tienen los laboratorios, ni los equipos para hacer ciencia a largo plazo, entonces poder patentar, poder equipar laboratorios, hacer casas académicas, hogares académicos para quedarnos acá es sumamente importante, patentar y crear gestiones sostenibles es muy importante para que las academias puedan traer científicos que solucionen problemas nuestros y no tener que depender de los países del primer mundo.

PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)

Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha
%# De Marzo de 2016 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-3766	5/2/16	1	(FIGURATIVA)	AMALIE AOC, LTD.	1-LIQUIDO DE TRANSMISION, LIQUIDO HIDRAULICO, LIQUIDO DE FRENOS, LIQUIDO DE DIRECCION ASISTIDA, ANTICONGELANTE Y REFRIGERANTE..
E/2016-4166	9/2/16	1	(FIGURATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA.	1-ACONDICIONADORES, TESTES Y CORRECTIVOS PARA AGUA DE ACUARIOS Y LAGOS ORNAMENTALES.
E/2016-4170	9/2/16	1	(FIGURATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA.	1-ACONDICIONADORES, TESTES Y CORRECTIVOS PARA AGUA DE REPTILES ACUATICOS..
E/2016-5275	17/2/16	1	AGROCAB (DENOMINATIVA)	Brenntag Caribe, S.R.L	1-FERTILIZANTE FOLIAR DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA CAÑA DE AZÚCAR Y GRAMINEAS..
E/2016-5276	17/2/16	1	AGROFULL (DENOMINATIVA)	Brenntag Caribe, S.R.L	1-FERTILIZANTE FOLIAR A BASE DE FOSFORO Y POTASIO..
E/2016-5274	17/2/16	1	BIOFOSK (DENOMINATIVA)	Brenntag Caribe, S.R.L	1-FERTILIZANTE FOLIAR A BASE DE FOSFORO Y POTASIO..
E/2016-5092	16/2/16	1	HITENOL (DENOMINATIVA)	DAI-ICHI KOGYO SEYAKU KABUSHIKI KAISHA (DOING BUSINESS AS DAI-ICHI KOGYO SEYAKU CO., LTD.)	1-PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA AGRICULTURA: PREPARACIONES REGULADORAS DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS; ADHESIVO PARA FINES INDUSTRIALES; ACTINIO; AMERICIO; ANTIMONIO; ITERBIO; ITRIO; URANIO; ERBIO; GADOLINIO; GALIO; CALIFORNIO; CURIO; SAMARIO; DISPROSIO; SILICIO (ELEMENTO METALICO); MERCURIO; ESCANDIO; ESTRONCIO; CESIO; CERIO; SELENIO; BISMUTO; TALIO; TULIO; TECNECIO; TERBIO; TELURIO; TORIO; NEODIMIO; NEPTUNIO; BERKELIO; BARIO; FERMIUM; PRASEODIMIO; FRANCO; PLUTONIO; PROTACTINIO; PROMETIO; HOLMIO; EUROPIO; RADIO CON FINES CIENTÍFICOS; LANTANO; LITIO; RUBIDIO; RENIO; AZUFRE (MINERALES NO METÁLICOS); ARENA DE FUNDICION; CAOLIN; TALCO (SILICATO DE MAGNESIO); SAL DE ROCA; TIERRA DE DIATOMEAS; ARCILLA ACIDA; BARITINA (BARITINA); SALITRE (SALITRE); GRAFITO NATURAL; DOLOMITA CON FINES INDUSTRIALES; CRIOLITA; BENTONITA; BAUXITA; FLUORITA (FLORSPA); MAGNESTA; ALUNTA; FOSFATO DE ROCA; PLASTICOS EN FORMA PRIMARIA, A SABER, PLASTICOS EN ESTADO BRUTO; PULPA DE MADERA; PULPA DE MADERA QUE HA SIDO TRATADA QUÍMICAMENTE ANTES DE SER MOLIDA; PULPA DE SULFITO; PULPA DE MADERA TRITURADA; DISOLUCION DE PULPA DE MADERA PARA FINES DE MANUFACTURA; PULPA DE MADERA PARA FINES DE MANUFACTURA; DISOLUCION DE PULPA; HARINA Y ALMIDON PARA USO INDUSTRIAL; FERTILIZANTES; ESTERES; AGENTE TENSOACTIVO (SURFACTANTE); CELULOSA, RESINAS SINTETICAS, EN ESTADO BRUTO; ADITIVOS QUÍMICOS DE USO INDUSTRIAL; PRODUCTOS QUÍMICOS RETARDANTES DE FUEGO; DESODORANTES PARA LA INDUSTRIA; COMPOSICIONES QUÍMICAS PARA EL DESARROLLO REVELADO DE FOTOGRAFIAS; TIRAS DE PRUEBA TRATADA QUÍMICAMENTE, QUE NO SEAN PARA USO MEDICO; EDULCORANTES ARTIFICIALES (PRODUCTOS QUÍMICOS); ACRISTALAMIENTOS DE CERAMICA; ACIDOS GRASOS SUPERIORES..
E/2016-4162	9/2/16	1	LABCON	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA.	1-ACONDICIONADORES, TESTES Y CORRECTIVOS PARA EL AGUA DE ACUARIOS, LAGOS ORNAMENTALES Y PARA REPTILES ACUATICOS..
E/2016-5273	17/2/16	1	PROTEKTOR (LEMA COMERCIAL)	Brenntag Caribe, S.R.L	1-FERTILIZANTE FOLIAR QUE APORTA FOSFORO.
E/2016-3765	5/2/16	1	RUN WITH THE WOLF(DENOMINATIVA)	AMALIE AOC, LTD.	1-LIQUIDO DE TRANSMISION, LIQUIDO HIDRAULICO, LIQUIDO DE FRENOS, LIQUIDO DE DIRECCION ASISTIDA, ANTICONGELANTE Y REFRIGERANTE..
E/2015-35308	12/11/15	2	ARCOR BE COLOUR, BE ARCOR (MIXTA)	MASER RAMIREZ RODRIGUEZ	2-PINTURAS.
E/2015-38497	11/12/15	2	RICH COLORS (MIXTA)	HECTOR MANUEL SENA VALLEJO/AGRIPINA DE LA CRUZ CORREA	2-PINTURAS.
E/2016-5577	19/2/16	3	2000 CALORIE CURL ADDICT (DENOMINATIVA)	The Procter & Gamble Company	3-COSMETICOS.
E/2016-6576	26/2/16	3	ANTIACNIL FAST PERFORMANCE (DENOMINATIVA)	Genomma Lab International, S.A.B. DE C.V.	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR, JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTÍFRICOS..
E/2016-6300	24/2/16	3	ATS newborn activator oil (DENOMINATIVA)	create hair center	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2016-6301	24/2/16	3	ATS newborn amino shampoo (DENOMINATIVA)	create hair center	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2016-6303	24/2/16	3	ATS newborn builder (DENOMINATIVA)	create hair center	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2016-6305	24/2/16	3	ATS newborn keeper (DENOMINATIVA)	create hair center	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2016-6302	24/2/16	3	ATS newborn polishing mask (DENOMINATIVA)	create hair center	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2016-6304	24/2/16	3	ATS newborn pusher (DENOMINATIVA)	create hair center	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2016-407	17/2/16	3	BIOFRESH FACE CREAM (DENOMINATIVA)	Biofresh Cosmetics LTD	3-PRODUCTOS COSMETICOS..
E/2016-405	8/1/16	3	BIOFRESH HERBAL FACE CREAM (DENOMINATIVA)	Biofresh Cosmetics LTD	3-PRODUCTOS COSMETICOS..
E/2016-2177	22/1/16	3	COLGATE LUMINOUS WHITE ADVANCED EXPERT (MIXTA)	Colgate-Palmolive Company	3-PASTAS DENTALES.
E/2016-5175	17/2/16	3	EUDE (DENOMINATIVA)	EUGENIO TOLENTINO MENDOZA	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA, LOCIONES PARA EL CABELLO, DESINFECTANTES..
E/2016-6590	26/2/16	3	GARNIER ODOORBLOCK2 (DENOMINATIVA)	L' OREAL	3-PERFUMES, AGUA DE COLONIA; GELES Y SALES PARA EL BAÑO Y LA DUCHA SALVO PARA USO MEDICO; JABONES DE TOCADOR, DESODORANTES CORPORALES; COSMETICOS; A SABER, CREMAS, LECHES, LOCIONES, GELES Y POLVOS PARA LA CARA, EL CUERPO Y LAS MANOS; PREPARACIONES DE PROTECCION SOLAR (PRODUCTOS COSMETICOS); PRODUCTOS DE MAQUILLAJE: CHAMPUS; GELES, SPRAYS, ESPUMAS Y BALSAMOS PARA EL PEINADO Y EL CUIDADO DEL CABELLO; LACAS PARA EL CABELLO; PRODUCTOS PARA TERNIR Y DECOLORAR EL CABELLO; PRODUCTOS PARA ONDULAR Y RIZAR EL CABELLO DE FORMA PERMANENTE; ACEITES ESENCIALES PARA USO PERSONAL.
E/2016-4639	12/2/16	3	GOLDEN SPIRIT (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE LA ROSA DE LEON	3-PRODUCTOS DE BELLEZA, CREMAS, SPLASH, PERFUMES, .
E/2016-4325	10/2/16	3	LIMPIA MAS NAVARRO (DENOMINATIVA)	RADHAME NAVARRO	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA..
E/2015-36756	25/11/15	3	M.JOR (DENOMINATIVA)	DANIEL ARMANDO RAMIREZ GONZALEZ	3-PRODUCTO DE LIMPIEZA..
E/2015-39341	22/12/15	3	Marzangles (DENOMINATIVA)	MARIA ANGELES CASTRO	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA..
E/2016-7411	3/3/16	3	Master Cleanser JLF (DENOMINATIVA)	MAROC'TAC COMERCIAL SRL	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA..
E/2016-5240	17/2/16	3	MEDICHY MODEL SKIN 10 (DENOMINATIVA)	Federico Astwood Tueni	3-PRODUCTOS COSMETICOS..
E/2016-4373	10/2/16	3	Morgama (MIXTA)	VLADIMIR ANGELES CRUZ	3-PRODUCTO DE BELLEZA..
E/2016-1730	22/2/16	3	NEREA (DENOMINATIVA)	RUIZ HUERTAS, SRL	3-JABONES, PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO..
E/2015-38713	15/12/15	3	OUTLAST ALL-DAY (DENOMINATIVA)	NOXELL CORPORATION	3-COSMETICOS.
E/2016-1570	10/2/16	3	PINKSAPHIR (MIXTA)	JULY MARIE LENDEBERG CEBALLOS	3- JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTÍFRICOS, PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2015-37371	1/12/15	3	POMPIFRESH (DENOMINATIVA)	Gemaz International, Inc.	3-PAPEL HIGIENICO HUMEDO..
E/2016-1420	18/1/16	3	SECRETS CELL (DENOMINATIVA)	ELITE ELEMENTENT INTERNATIONALS S.L.	3-PRODUCTO DE BELLEZA..
E/2016-1802	19/1/16	3	SIETE MARAVILLA (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS CHARLOT, S.R.L.	3-PRODUCTO DE BELLEZA..
E/2015-18862	19/6/15	3	TASSEL (MIXTA)	INDUSTRIAS ORIOL 1942, S.R.L.	3-JABONES DE USO PERSONAL, PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES, DENTÍFRICOS, DESODORANTES DE USO PERSONAL, CERAS DEPILATORIAS, ALGODON PARA USO COSMETICO, PINCELES, LAPICES Y PERFILADORES PARA USO COSMETICO, UNAS POSTIZAS, LACAS PARA LAS UNAS, PINCELES PARA LAS UNAS, DESODORANTES DE USO PERSONAL. .
E/2016-5124	16/2/16	3	The Barberia MEN LOGISTIC CO. (MIXTA)	CESAR RAUL DAVILA CABREJOS	3-PRODUCTOS COSMETICOS PARA EL CABELLO, LOCIONES CAPILARES, ACEITES ESENCIALES PARA EL CABELLO, ACEITES CAPILARES, CREMAS DE TRATAMIENTO PARA EL CABELLO, TINTES PARA EL CABELLO, SHAMPOO, ENJUAGUES CAPILARES, AMPOLAS PARA TRATAMIENTOS CAPILARES, OXIDANTES LIQUIDOS CAPILARES, OXIDANTES CREMOSOS CAPILARES, LACAS EN SPRAY PARA USO COSMETICO, PRODUCTOS PARA ALISAR EL CABELLO, JABON COSMETICO, JABON LIQUIDO, COLONIAS DE BAÑO, CERAS DEPILATORIAS, GEL COSMETICO PARA EL CABELLO, PRODUCTOS DE AFEITAR TALES COMO CREMAS, ESPUMAS, JABONES Y LOCIONES DE AFEITAR..
E/2015-29179	24/2/16	3	TRESEMME KERATIN SMOOTH (DENOMINATIVA)	ALBERTO-CULVER INTERNATIONAL, INC.	3-JABONES, PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES; DESODORANTES Y ANTIPERSPIRANTES; PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; COLORANTES PARA EL CABELLO, TINTES PARA EL CABELLO, LOCIONES PARA EL CABELLO, PREPARACIONES PARA ONDULAR EL CABELLO, SHAMPOOS, ACONDICIONADORES, ROCIADOR PARA EL CABELLO, POLVO PARA EL CABELLO, ADORNOS PARA EL CABELLO, LACAS PARA EL CABELLO, ESPUMAS PARA EL CABELLO, ESMALTES PARA EL CABELLO, GELES PARA EL CABELLO, SUAVIZANTES PARA EL CABELLO, LIQUIDOS PARA EL CABELLO, TRATAMIENTOS PARA LA PRESERVACION DEL CABELLO, TRATAMIENTOS PARA LA DESECACION DEL CABELLO, ACEITES PARA EL CABELLO, TONICOS PARA EL CABELLO, CREMAS PARA EL CABELLO, PREPARACIONES PARA LA DUCHA Y/O EL BAÑO; PREPARACIONES NO MEDICAS PARA EL BAÑO; PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; COSMETICOS..
E/2016-5887	22/2/16	3	TU TU (DENOMINATIVA)	INDUSTRIAS JUFECA, S.R.L.	3-JABONES LIQUIDOS, EN PASTA Y BARRA, SUAVIZANTES DE TELA, LAVAPLATOS Y DESINFECTANTES.
E/2016-4253	10/2/16	3	Verbe COCONUT OIL (MIXTA)	STEPHANY PULINARIO RODRIGUEZ	3-PRODUCTO DE BELLEZA..
E/2016-6160	24/2/16	3	WENO (DENOMINATIVA)	NORBERTO ANTONIO GONZALEZ PINEDA	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-6943	1/3/16	4	DUCKHAM (DENOMINATIVA)	ALEXANDER DUCKHAM & CO., LIMITED	4-GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES; LUBRICANTES; COMBUSTIBLES; ACEITES CORTANTES; ACEITES PARA HIDRÁULICOS; ACEITES DE MOTOR; ACEITES DE ENGRANAJE; ACEITES DE TRANSMISIÓN Y LÍQUIDO DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA..
E/2016-3954	8/2/16	4	ULTRAFLEX (MIXTA)	PETROLIAM NASIONAL BERHAD (PETRONAS)	4-ACEITES Y GRASAS INDUSTRIALES; ACEITES DE AUTOMOCIÓN Y GRASAS LUBRICANTES; COMBUSTIBLES; PETROLEO; PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO; ACEITES DE MOTOR; ACEITES PARA ENGRANAJES; PETROLIFERO; ACEITES PARA TURBINAS; ACEITES DE COMPRESOR; ACEITES DE AISLAMIENTO ELÉCTRICO; ACEITES DE DESMOLDEO; ACEITES DE CORTES; ACEITES MINERALES; ACEITES LUBRICANTES COMO ACEITES HIDRÁULICOS; GRAFITO COMO LUBRICANTES; GRASAS PARA ENGRANAJES ABIERTOS; LUBRICANTES PARA ENGRANAJES ABIERTOS; LUBRICANTES PARA TALADROS; LUBRICANTES PARA COMPRESORES; LUBRICANTES PARA CILINDROS; GRASAS LUBRICANTES; ACEITES LUBRICANTES; ACEITES PARA BASE. .
E/2016-3952	8/2/16	4	ULTRAFLEX (MIXTA)	PETROLIAM NASIONAL BERHAD (PETRONAS)	4-ACEITES Y GRASAS INDUSTRIALES; ACEITES DE AUTOMOCIÓN Y GRASAS LUBRICANTES; COMBUSTIBLES; PETROLEO; PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO; ACEITES DE MOTOR; ACEITES PARA ENGRANAJES; PETROLIFERO; ACEITES PARA TURBINAS; ACEITES DE COMPRESOR; ACEITES DE AISLAMIENTO ELÉCTRICO; ACEITES DE DESMOLDEO; ACEITES DE CORTES; ACEITES MINERALES; ACEITES LUBRICANTES COMO ACEITES HIDRÁULICOS; GRAFITO COMO LUBRICANTES; GRASAS PARA ENGRANAJES ABIERTOS; LUBRICANTES PARA ENGRANAJES ABIERTOS; LUBRICANTES PARA TALADROS; LUBRICANTES PARA COMPRESORES; LUBRICANTES PARA CILINDROS; GRASAS LUBRICANTES; ACEITES LUBRICANTES; ACEITES PARA BASE. .
E/2016-3953	8/2/16	4	ULTRAFLEX (MIXTA)	PETROLIAM NASIONAL BERHAD (PETRONAS)	4-ACEITES Y GRASAS INDUSTRIALES; ACEITES DE AUTOMOCIÓN Y GRASAS LUBRICANTES; COMBUSTIBLES; PETROLEO; PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO; ACEITES DE MOTOR; ACEITES PARA ENGRANAJES; PETROLIFERO; ACEITES PARA TURBINAS; ACEITES DE COMPRESOR; ACEITES DE AISLAMIENTO ELÉCTRICO; ACEITES DE DESMOLDEO; ACEITES DE CORTES; ACEITES MINERALES; ACEITES LUBRICANTES COMO ACEITES HIDRÁULICOS; GRAFITO COMO LUBRICANTES; GRASAS PARA ENGRANAJES ABIERTOS; LUBRICANTES PARA ENGRANAJES ABIERTOS; LUBRICANTES PARA TALADROS; LUBRICANTES PARA COMPRESORES; LUBRICANTES PARA CILINDROS; GRASAS LUBRICANTES; ACEITES LUBRICANTES; ACEITES PARA BASE. .
E/2016-2875	29/1/16	5	(FIGURATIVA)	ASPEN GLOBAL INCORPORATED	5-ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADAS AL USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA HUMANOS; HARINA LÁCTEA PARA BEBÉS.
E/2016-3789	5/2/16	5	(FIGURATIVA)	UNIVERSAL PROTEIN SUPPLEMENTS CORPORATION DBA UNIVERSAL NUTRITION	5-COMPLEMENTOS NUTRICIONALES.
E/2016-4167	9/2/16	5	(FIGURATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESHIDRATADOS ALCON LTDA.	5-MEDICAMENTOS Y SUPLEMENTOS PARA PECES ORNAMENTALES.
E/2016-4171	9/2/16	5	(FIGURATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESHIDRATADOS ALCON LTDA.	5-MEDICAMENTOS Y SUPLEMENTOS PARA REPTILES.
E/2016-4173	9/2/16	5	(FIGURATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESHIDRATADOS ALCON LTDA.	5-MEDICAMENTOS Y SUPLEMENTOS PARA AVES ORNAMENTALES.
E/2016-4176	9/2/16	5	(FIGURATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESHIDRATADOS ALCON LTDA.	5-MEDICAMENTOS Y SUPLEMENTOS PARA PEQUEÑOS ROEDORES.
E/2016-5307	17/2/16	5	(FIGURATIVA)	Red Bull GmbH	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PREPARADOS A BASE DE CAFÉINA PARA USO ESTIMULANTE; COMPLEMENTOS DIETÉTICOS Y NUTRICIONALES PARA DEPORTES DE RESISTENCIA; COMPLEMENTOS DIETÉTICOS Y NUTRICIONALES PARA EL CONSUMO HUMANO; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; PREPARADOS ENERGÉTICOS; COMPLEMENTOS VITAMÍNICOS; BEBIDAS Y PREPARADOS DE VITAMINAS Y MINERALES; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO INCLUYENDO PREPARACIONES ENRIQUECIDAS Y FORTIFICANTES, A SABER, PREPARACIONES VITAMÍNICAS Y TÓNICOS Y PREPARACIONES Y PRODUCTOS QUE CONTIENEN MINERALES Y/O VITAMINAS Y/O OLIGOELEMENTOS PARA AYUDAR A LA SALUD; MEDICINAS TRADICIONALES CHINAS; INFUSIONES MEDICINALES INCLUYENDO TÉS DE YERBAS; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO; SUPRESORES DEL APETITO PARA USO MÉDICO; GOMA DE MASCAR, GOMAS DE FRUTAS Y CARAMELOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS; MATERIAL PARA APOSITOS; PAÑALES; HIGIÉNICOS PARA PERSONAS INCONTINENTES; ARTÍCULOS HIGIÉNICOS PARA LA MUJER EN PARTICULAR TOALLAS SANITARIAS, PANTIPROTECTORES, TAMPONES CALZONES SANITARIOS; ANTICONCEPTIVOS QUÍMICOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; CERAS DENTALES; ADHESIVOS PARA DENTADURAS; MASILLAS DENTALES; DESINFECTANTES; DESODORANTES, SALVO PARA SERES HUMANOS O PARA ANIMALES; AEROSOLIZADORES PARA LA AROMATIZACIÓN DE HABITACIONES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS; HERBICIDAS; CIGARRILLOS SIN TABACO PARA USO MÉDICO..
E/2015-24346	29/12/15	5	Acnelak Peróxido	BREAFARMA, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO.
E/2016-6909	1/3/16	5	ACROMAX DOMINICANA (MIXTA)	ACROMAX DOMINICANA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO MÉDICO..
E/2016-6913	1/3/16	5	ACROMAX DOMINICANA (MIXTA)	ACROMAX DOMINICANA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO MÉDICO..
E/2016-6912	1/3/16	5	ACROMAX DOMINICANA (MIXTA)	ACROMAX DOMINICANA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO MÉDICO..
E/2015-24439	10/2/16	5	ALEGOT (DENOMINATIVA)	IDALISE CAMILO PEREZ	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO. .
E/2016-2874	29/1/16	5	alulia (MIXTA)	ASPEN GLOBAL INCORPORATED	5-ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADAS AL USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA HUMANOS; HARINA LÁCTEA PARA BEBÉS.
E/2016-3902	8/2/16	5	AMOXICLO (DENOMINATIVA)	ACROMAX DOMINICANA S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, VETERINARIOS E HIGIÉNICOS; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS, EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2016-5929	22/2/16	5	AMOXIUM (MIXTA)	Droguería Europea S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN GENERAL, PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, MEDICAMENTOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA LA MEDICINA, PRODUCTOS VETERINARIOS, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS, EMPASTOS, MATERIAL PARA CURAR (APOSITOS), MATERIAS PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2016-5921	22/2/16	5	AMPLIXIM (MIXTA)	Droguería Europea S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN GENERAL, PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, MEDICAMENTOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA LA MEDICINA, PRODUCTOS VETERINARIOS, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS, EMPASTOS, MATERIAL PARA CURAR (APOSITOS), MATERIAS PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2016-5328	17/2/16	5	ANADROX FORTE (DENOMINATIVA)	ANTIA RINIDA FARA CRUZ	5-MEDICAMENTOS.
E/2016-5492	18/2/16	5	AryoSeven (DENOMINATIVA)	THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS; PREPARACIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES; EMPASTOS; MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2015-29337	18/9/15	5	BETRYXA (DENOMINATIVA)	ANDLAND OVERSEAS S.A.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS; PREPARACIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES; EMPASTOS; MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES.
E/2016-7433	3/3/16	5	Bayaco (MIXTA)	LABORATORIOS LAPROFAR, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2015-38982	15/2/16	5	BIRDFAR (DENOMINATIVA)	RIRA COMERCIAL, S.R.L.	5-FUNGICIDA..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-5126	16/2/16	5	BLUE SHIELD (MIXTA)	Agri-Estrella, S. De R.L. De C.V.	5-PRODUCTOS VETERINARIOS; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO VETERINARIO; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS; HERBICIDAS INSECTICIDAS.
E/2015-38989	15/2/16	5	BRAKEFUN (DENOMINATIVA)	RIRA COMERCIAL, S.R.L.	5-FUNGICIDA.
E/2016-4532	11/2/16	5	BRETENZA (DENOMINATIVA)	NOVARTIS AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS.
E/2016-2873	29/1/16	5	BRING YOU CLOSER (DENOMINATIVA)	ASPEN GLOBAL INCORPORATED	5-ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADAS AL USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA HUMANOS; HARINA LACTEA PARA BEBES.
E/2014-35681	12/12/14	5	CALMANS (DENOMINATIVA)	SOUBEIRAN CHOBT S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2016-6836	1/3/16	5	CARDIOETHIC (DENOMINATIVA)	LABORATORIO MAGNACHEM INTERNATIONAL, S. R. L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
E/2015-38880	1/2/16	5	CARDIOGAMMA (DENOMINATIVA)	JOSE ANTONIO GONZALEZ P.	5-PRODUCTOS NUTRICIONALES.
E/2015-27554	11/12/15	5	CHESTER (DENOMINATIVA)	ROSECAM SRL	5-PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDAS.
E/2015-20312	2/3/16	5	CIPRO XR (DENOMINATIVA)	EURO LIMITED LTD, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
E/2016-4392	25/2/16	5	CISPLAMARK (DENOMINATIVA)	Markens Pharma Ltd.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO.
E/2015-38891	17/12/15	5	COLITSE PLUS (DENOMINATIVA)	SUED & FARGESA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, VETERINARIOS E HIGIÉNICOS; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA LOS MOLDES DENTALES; DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2016-1821	15/2/16	5	COLLINS CALCICOLL (DENOMINATIVA)	Collins División Veterinaria	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO.
E/2016-1820	15/2/16	5	COLLINS COLLIVER F (DENOMINATIVA)	Collins División Veterinaria	5-PRODUCTO VETERINARIO.
E/2016-1819	15/2/16	5	COLLINS COLLIVER LA (DENOMINATIVA)	Collins División Veterinaria	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO.
E/2016-1818	15/2/16	5	COLLINS COLLIVER LA PLUS (DENOMINATIVA)	Collins División Veterinaria	5-PRODUCTO VETERINARIO.
E/2016-1817	15/2/16	5	COLLINS COLLIVIT ADE (DENOMINATIVA)	Collins División Veterinaria	5-PRODUCTO VETERINARIO.
E/2016-5123	16/2/16	5	COPPER GREEN (MIXTA)	Agri-Estrella, S. De R.L. De C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS INSECTICIDAS.
E/2015-4453	12/2/15	5	CURBIX (DENOMINATIVA)	Bayer Intellectual Property GmbH	5-PREPARACIONES PARA DESTRUIR PLAGAS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2015-37517	2/12/15	5	CUTICELL (DENOMINATIVA)	BSN MEDICAL GMBH	5-EMPLASTOS MEDICOS Y QUIRURGICOS; BANDAS, CINTAS ADHESIVAS, VENDAJES, CUBIERTAS DE HERIDAS, APOSITOS PARA HERIDAS, MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS PARA APOSITOS, INCLUYENDO COMPRESAS.
E/2015-36998	26/11/15	5	DEFLARIN- ALTIAN (DENOMINATIVA)	ALTIAN PHARMA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES PARA USO HUMANO.
E/2015-16068	25/5/15	5	DELVIDA (DENOMINATIVA)	SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLE S.A.	5-ALIMENTO PARA BEBES E INFANTES.
E/2016-3901	8/2/16	5	DICLOXIN (DENOMINATIVA)	ACROMAX DOMINICANA S A	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, VETERINARIOS E HIGIÉNICOS; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2016-3900	8/2/16	5	DILTEN (DENOMINATIVA)	ACROMAX DOMINICANA S A	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, VETERINARIOS E HIGIÉNICOS; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2016-5926	22/2/16	5	Dolo - VialNeural (MIXTA)	Droguería Europea S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN GENERAL, PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, MEDICAMENTOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA LA MEDICINA, PRODUCTOS VETERINARIOS, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES, EMPASTOS, MATERIAL PARA CURAR (APOSITOS), MATERIAS PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2016-2430	27/1/16	5	DOXIFRAN (DENOMINATIVA)	LUFRA FARMACOS SRL	5-MEDICAMENTOS FARMACÉUTICOS.
E/2015-38979	15/2/16	5	EASEGREEN (DENOMINATIVA)	RIRA COMERCIAL, S.R.L.	5-FUNGICIDA.
E/2015-30563	30/9/15	5	EPISTAL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C.	5-ANTI-EPILEPTICO, UTILIZADO EN NEUROPSIQUIATRIA.
E/2015-37384	23/12/15	5	ESOPRASEC (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
E/2016-4841	15/2/16	5	ESPORONIL (DENOMINATIVA)	AGRICULTURA AVANZADA DEL CARIBE SRL, AGRIVANC	5-FUNGICIDA Y HERBICIDA.
E/2016-7240	2/3/16	5	ETIXAREL (DENOMINATIVA)	ETHICAL PHARMACEUTICAL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
E/2015-20313	3/3/16	5	EUROVLIDAG-M (DENOMINATIVA)	EURO LIMITED LTD, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
E/2015-21168	9/12/15	5	EXCENTIAL ORFFA ENERGY PLUS (DENOMINATIVA)	DOPHARMA DOMINICANA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO; ADITIVO NUTRICIONAL; VITAMINAS PROVITAMINAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS BIEN DEFINIDAS DE EFECTOS ANALOGOS.
E/2015-21167	9/12/15	5	EXCENTIAL ORFFA SELENIUM 4000 (DENOMINATIVA)	DOPHARMA DOMINICANA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO; ADITIVO NUTRICIONAL; VITAMINAS PROVITAMINAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS BIEN DEFINIDAS DE EFECTOS ANALOGOS.
E/2015-21170	9/12/15	5	EXCENTIALS ORFFA BETA KEY (DENOMINATIVA)	DOPHARMA DOMINICANA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO; ADITIVO NUTRICIONAL; VITAMINAS PROVITAMINAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS BIEN DEFINIDAS DE EFECTOS ANALOGOS. ADITIVO PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS.
E/2016-5483	18/2/16	5	EXUALT (DENOMINATIVA)	GlaxoSmithKline Biological S.A.	5-VACUNAS PARA USO HUMANO.
E/2016-5489	18/2/16	5	FEBUDAN MET (DENOMINATIVA)	ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS; PREPARACIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2016-6860	1/3/16	5	FLINER (DENOMINATIVA)	GENO PHARMACEUTICAL LIMITED	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO.
E/2015-23538	8/2/16	5	FLUSAMAX (DENOMINATIVA)	ACROMAX DOMINICANA, S. A.	5-ANTIBIOTICO CON ANALGESICO.
E/2016-5962	23/2/16	5	FOLDEDMASK (DENOMINATIVA)	MEDIDBERNA, S.L.	5-PRODUCTO COSMÉTICO PARA USO MEDICO.
E/2016-5886	22/2/16	5	FUELO (DENOMINATIVA)	INDUSTRIAS JUFECA, S.R.L.	5-CREMA PARA DOLOR MUSCULAR.
E/2016-5924	22/2/16	5	GABAMODOL (MIXTA)	Droguería Europea S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN GENERAL, PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, MEDICAMENTOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA LA MEDICINA, PRODUCTOS VETERINARIOS, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES, EMPASTOS, MATERIAL PARA CURAR (APOSITOS), MATERIAS PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTAS DENTALES, DESINFECTANTES, PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2015-26462	17/2/16	5	GASTROBACTER (DENOMINATIVA)	NAVEO, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
E/2016-5125	16/2/16	5	HIBIO (MIXTA)	Agri-Estrella, S. De R.L. De C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO VETERINARIO; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINO; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2016-1229	14/1/16	5	IASO NUTRABURST (DENOMINATIVA)	TOTAL LIFE CHANGES IASO S.R.L	5-SUPLEMENTO VITAMÍNICO DE ORIGEN NATURAL.
E/2016-1231	22/2/16	5	IASO CAFE (DENOMINATIVA)	TOTAL LIFE CHANGES IASO S.R.L	5-PRODUCTO NATURAL CAFÉ.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-1230	22/2/16	5	IASO CAFE ESTILO LATINO (DENOMINATIVA)	TOTAL LIFE CHANGES IASO S.R.L	5-PRODUCTO NATURAL CAFÉ.
E/2016-2612	24/2/16	5	IBERPRES (DENOMINATIVA)	INDUSTRIA FARMO QUIMICAS, SRL	5-TRATAMIENTO PARA LA HIPERTENSION ARTERIAL...
E/2015-38555	15/2/16	5	ICLOTAN (DENOMINATIVA)	IBERO FARMACOS S.R.L.	5-FARMACEUTICOS.
E/2016-6668	29/2/16	5	IRBEKERN (DENOMINATIVA)	KERN PHARMA, S.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS. PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA. SUSTANCIA DIETETICAS PARA USO MEDICO. ALIMENTOS PARA BEBES. EMPLASTOS. MATERIAL PARA APOSITO. MINERAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTA DENTALES. DESINFECTANTES. PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINO. FUNGICIDAS. HERBICIDAS.
E/2016-6670	29/2/16	5	KERNTRADOL (DENOMINATIVA)	KERN PHARMA, S.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS. PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA. SUSTANCIA DIETETICAS PARA USO MEDICO. ALIMENTOS PARA BEBES. EMPLASTOS. MATERIAL PARA APOSITO. MINERAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTA DENTALES. DESINFECTANTES. PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINO. FUNGICIDAS. HERBICIDAS.
E/2016-2386	26/1/16	5	K-LINE (DENOMINATIVA)	PROTEIN SUPPLIER PSRD SRL	5-SUPLEMENTO NUTRICIONAL PARA CONSUMO HUMANO.
E/2016-4163	9/2/16	5	LABCON (DENOMINATIVA)	IND. E. COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA.	5-MEDICAMENTOS PARA PECES ORNAMENTALES. SUPLEMENTOS PARA PECES ORNAMENTALES. REPTILES. PEQUEÑOS ROEDORES Y AVES ORNAMENTALES.
E/2016-6671	29/2/16	5	LABETAKERN (DENOMINATIVA)	KERN PHARMA, S.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS. PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA. SUSTANCIA DIETETICAS PARA USO MEDICO. ALIMENTOS PARA BEBES. EMPLASTOS. MATERIAL PARA APOSITO. MINERAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTA DENTALES. DESINFECTANTES. PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINO. FUNGICIDAS. HERBICIDAS.
E/2015-37514	2/12/15	5	LEUKOSAN (DENOMINATIVA)	BSN MEDICAL GMBH	5-EMPLASTOS MEDICOS Y QUIRURGICOS, BANDAS, CINTAS ADHESIVAS, VENDAJES, CUBIERTAS DE HERIDAS, APOSITOS PARA HERIDAS, MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS PARA APOSITOS.
E/2016-5490	18/2/16	5	LEVAXON (DENOMINATIVA)	ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS: PREPARACIONES HIGIENICAS Y SANITARIAS PARA USO MEDICO. ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO. ALIMENTOS PARA BEBES. COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES: EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS: MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES: PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS: FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2015-33372	26/10/15	5	MA-CAPECTAN (DENOMINATIVA)	MICROSULES ARGENTINA, S. A.	5-PRODUCTO FARMACEUTICO PARA USO ONCOLOGICO, PARA CONSUMO HUMANO.
E/2015-33370	22/2/16	5	MA-FINABER (DENOMINATIVA)	MICROSULES ARGENTINA, S.A.	5-PRODUCTO FARMACEUTICO PARA USO ONCOLOGICO, PARA CONSUMO HUMANO.
E/2016-6669	29/2/16	5	MEMANKERN (DENOMINATIVA)	KERN PHARMA, S.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS. PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA. SUSTANCIA DIETETICAS PARA USO MEDICO. ALIMENTOS PARA BEBES. EMPLASTOS. MATERIAL PARA APOSITO. MINERAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA IMPRONTA DENTALES. DESINFECTANTES. PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINO. FUNGICIDAS. HERBICIDAS.
E/2015-29490	21/9/15	5	MEPILEX (DENOMINATIVA)	MOLNLYCKE HEALTH CARE AB	5-MATERIAL PARA APOSITOS: APOSITOS PARA HERIDAS: APOSITOS QUIRURGICOS: VENDAJES MEDICOS Y QUIRURGICOS: VENDAS HIGIENICAS: MATERIALES ABSORBENTES PARA USO EN VENDAJES QUIRURGICOS Y VENDAJES DE HERIDAS: YESO MEDICO: COMPRESAS MEDICINALES: FIJADORES MEDICOS PARA VENDAJES: MATERIAL PARA VENDAJE: TELA DE VENDAJE. PREPARACIONES MEDICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, A SABER: CREMAS, LOCIONES, GELES; GELES DESINFECTANTES: DESINFECTANTES PARA TODO PROPOSITO: PREPARACIONES ANTIBACTERIANAS Y BIOACTIVOS PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS: ESPONJAS: TAMPONES: COMPRESAS E HISOPOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS.
E/2015-29486	21/9/15	5	MEPITEL (DENOMINATIVA)	MOLNLYCKE HEALTH CARE AB	5-5 MATERIAL PARA APOSITOS: APOSITOS PARA HERIDAS: APOSITOS QUIRURGICOS: VENDAJES MEDICOS Y QUIRURGICOS: VENDAS HIGIENICAS: MATERIAL ABSORBENTE PARA USO EN VENDAJES QUIRURGICOS Y VENDAJES DE HERIDAS: YESOS MEDICOS: COMPRESAS MEDICINALES: FIJADORES Y FIJADORES: MEDICOS PARA VENDAJES: MATERIAL DE VENDAJE: TELA DE VENDAJE. PREPARACIONES MEDICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, A SABER: CREMAS, LOCIONES Y GELES; DESINFECTANTES PARA TODO PROPOSITO: PREPARACIONES ANTIBACTERIANAS Y BIOACTIVOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS: ESPONJAS: TAMPONES, CAMPRESAS E HISOPOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS.
E/2015-29492	21/9/15	5	MESALT (DENOMINATIVA)	MOLNLYCKE HEALTH CARE AB	5-MATERIAL PARA APOSITOS: APOSITOS PARA HERIDAS: APOSITOS QUIRURGICOS: VENDAJES MEDICOS Y QUIRURGICOS.
E/2015-29341	18/9/15	5	MOFLAG (DENOMINATIVA)	ANDLAND OVERSEAS S. A.	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS: PREPARACIONES HIGIENICAS Y SANITARIAS PARA USO MEDICO: ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO. ALIMENTOS PARA BEBES: COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES: EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS: MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES: PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS: FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2015-29333	18/9/15	5	MOMETASYN (DENOMINATIVA)	ANDLAND OVERSEAS S. A.	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS: PREPARACIONES HIGIENICAS Y SANITARIAS PARA USO MEDICO: ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO. ALIMENTOS PARA BEBES: COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES: EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS: MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES: PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS: FUNGICIDAS, HERBICIDAS, EXCLUYENDO LAS PREPARACIONES ANTIBIOTICAS.
E/2016-2872	29/1/16	5	NAGLAZYME (DENOMINATIVA)	BIOMARIN PHARMACEUTICAL INC.	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS, ESPECIALMENTE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO EN TRASTORNOS DE ALMACENAMIENTO.
E/2016-5964	23/2/16	5	NANO MESO SOLUCION (DENOMINATIVA)	MEDIDERMA, S.L.	5-PRODUCTO COSMETICO PARA USO MEDICO.
E/2014-8203	21/3/14	5	NATALBEN Preconcepcivo (MIXTA)	ITALFARMACO, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS: ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO. ALIMENTOS PARA BEBES: COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES.
E/2014-8204	21/3/14	5	NATALBEN Supra (MIXTA)	ITALFARMACO, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS: ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO. ALIMENTOS PARA BEBES: COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES.
E/2016-3682	5/2/16	5	NESNATAL (DENOMINATIVA)	NESPHARMA SRL	5-PRODUCTO FARMACEUTICO.
E/2015-25988	10/2/16	5	NOMANIAC (DENOMINATIVA)	IDALISE CAMILO PEREZ	5-PRODUCTO FARMACEUTICO.
E/2016-5966	23/2/16	5	NOMELAN FENOL FD (DENOMINATIVA)	MEDIDERMA, S.L.	5-PRODUCTO COSMETICO PARA USO MEDICO.
E/2016-4840	15/2/16	5	NOVATO (DENOMINATIVA)	AGRICULTURA AVANZADA DEL CARIBE SRL, AGRIVANC	5-FUNGICIDA Y HERBICIDA.
E/2015-39555	24/2/16	5	NOXPLUS (DENOMINATIVA)	GETERRA DOMINICANA, SRL RODRIGUEZ MUÑOZ	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS: PREPARACIONES HIGIENICAS Y SANITARIAS PARA USO MEDICO: ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO. ALIMENTOS PARA BEBES: COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES: EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS: MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES: PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS: FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2016-6859	1/3/16	5	OMNILIFE TEATINO (DENOMINATIVA)	GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.	5-SUPLEMENTOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS: COMPLEMENTOS NUTRICIONALES: PREPARACIONES DE VITAMINAS.
E/2015-24251	12/1/16	5	PANTO PINCEL (DENOMINATIVA)	LABORATORIO FERSUAZ FARMACEUTICA, SRL	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS.
E/2015-38892	17/12/15	5	PAUSET MF (DENOMINATIVA)	SUED & FARGESA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, VETERINARIOS E HIGIENICOS: SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO. ALIMENTOS PARA BEBES: EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS: MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA LOS MOLDES DENTALES: DESINFECTANTES. PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS: FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-29329	18/9/15	5	POSTDAY (DENOMINATIVA)	ANDLAND OVERSEAS S.A.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS Y VETERINARIAS; PREPARACIONES HIGIENICAS Y SANITARIAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO; ALIMENTOS PARA BEBES; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES; EMLASTOS; MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS; HERBICIDAS..
E/2016-6834	1/3/16	5	PRELSISIN (DENOMINATIVA)	LABORATORIO MAGNACHEM INTERNATIONAL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2016-5017	16/2/16	5	PRIMATE 22WG (DENOMINATIVA)	HANSEANDINA LIMITADA	5-HERBICIDA, INSECTICIDAS, FUNGICIDA.
E/2016-3384	3/2/16	5	PROTECTIS (DENOMINATIVA)	BIOGAIA AB	5-SUPLEMENTOS DE COMIDA CON PROPOSITOS MEDICINALES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES SANITARIAS CON PROPOSITOS MEDICINALES; COMIDA PARA BEBES; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA HUMANOS; YESO; MATERIALES PARA VENDAJE; MATERIAL PARA DE TENER LOS DIENTES; CERA DENTAL; DESINFECTANTES; BACTERIAS DE ACIDO LÁCTICO; LACTOBACILLUS; GOMA DE MASCAR; PASTILLAS; TABLETAS Y ENJUAGUE BUCAL CON PROPOSITOS MEDICINALES; NINGUNO DE LOS CUALES SE USARA EN ANIMALES; NI PARA EL TRATAMIENTO DE INFESTACION PARASITARIA Y PULGAS; TODOS LOS ARTICULOS ANTES MENCIONADOS PARA TRATAR CÓLICOS; MEJORAR LA SALUD DIGESTIVA Y FUNCION PARA ESTIMULAR LA INMUNIDAD HUMANA Y OTROS USOS PROBIOTICOS..
E/2016-5481	18/2/16	5	QUOVIGA (DENOMINATIVA)	GlaxoSmithKline Biological S.A.	5-VACUNAS PARA USO HUMANO..
E/2016-5306	17/2/16	5	RED BULL (DENOMINATIVA)	Red Bull GmbH	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PREPARADOS A BASE DE CAFEÍNA PARA USO ESTIMULANTE; COMPLEMENTOS DIETÉTICOS Y NUTRICIONALES PARA DEPORTES DE RESISTENCIA; COMPLEMENTOS DIETÉTICOS Y NUTRICIONALES PARA EL CONSUMO HUMANO; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; PREPARADOS ENERGÉTICOS; COMPLEMENTOS VITAMÍNICOS; BEBIDAS Y PREPARADOS DE VITAMINAS Y MINERALES; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO INCLUYENDO PREPARACIONES ENRIQUECIDAS Y FORTIFICANTES; A SABER; PREPARACIONES VITAMINICAS Y TONICOS Y PREPARACIONES Y PRODUCTOS QUE CONTIENEN MINERALES Y/O VITAMINAS Y/O OLIGOELEMENTOS PARA AYUDAR A LA SALUD; MEDICINAS TRADICIONALES CHINAS; INFUSIONES MEDICINALES INCLUYENDO TÉS DE YERBAS; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO; SUPRESORES DEL APETITO PARA USO MEDICO; GOMA DE MASCAR; GOMAS DE FRUTAS Y CARAMELOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBES; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS; MATERIAL PARA APOSITOS; PAÑALES HIGIENICOS PARA PERSONAS INCONTINENTES; ARTICULOS HIGIENICOS PARA LA MUJER; EN PARTICULAR TOALLAS SANITARIAS; PANTIPROTECTORES; TAMPONES; CALZONES SANITARIOS; ANTICONCEPTIVOS QUÍMICOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; CEROS DENTALES; ADHESIVOS PARA DENTADURAS; BASTILLAS DENTALES; DESINFECTANTES; DESODORANTES; SALVO PARA SERES HUMANOS O PARA ANIMALES; AEROSLES PARA LA AROMATIZACION DE HABITACIONES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS; HERBICIDAS; CIGARRILLOS SIN TABACO PARA USO MEDICO..
E/2016-4999	16/2/16	5	ROSULFURON (DENOMINATIVA)	CASTILLO LORA SOLUCIONES AGRICOLA, S.R.L.	5-PESTICIDA AGRICOLA..
E/2015-31977	13/10/15	5	ROSVIT (DENOMINATIVA)	MICHAEL MIGUEL ROSA POLANCO	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2016-5965	23/2/16	5	SALPEEL LIC (DENOMINATIVA)	MEDIDERMA, S.L.	5-PRODUCTO COSMÉTICO PARA USO MEDICO..
E/2016-6993	1/3/16	5	SANIMED (DENOMINATIVA)	HOSPIFAR, SRL	5-MEDICAMENTO COMPUESTO POR KETOCONAZOL..
E/2016-6575	26/2/16	5	Sensibit D (DENOMINATIVA)	Laboratorios Liomont S.A. de C.V.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO DE USO HUMANO COMO ANTIHISTAMÍNICO..
E/2016-6571	26/2/16	5	Sensibit D NF (DENOMINATIVA)	Laboratorios Liomont S.A. de C.V.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO DE USO HUMANO COMO ANTIHISTAMÍNICO..
E/2016-3681	5/2/16	5	SEUDRIN (DENOMINATIVA)	NESPHARMA SRL	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2016-5241	17/2/16	5	SILHOUETTE SOFT (DENOMINATIVA)	FEDERICO ASTWOOD TUENI	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2015-32269	15/10/15	5	SLIM CARE (DENOMINATIVA)	JUAN CARLOS ESCUSA MANCERA	5-ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO CONSISTENTE EN COMPLEMENTO NUTRICIONAL, ADICIONADO CON VITAMINAS, MINERALES Y OLIGOELEMENTOS .
E/2015-37270	1/12/15	5	SLINDA (DENOMINATIVA)	CHEMO RESEARCH, S.L.	5-ANTICONCEPTIVOS..
E/2016-5963	23/2/16	5	SPA PEEL (DENOMINATIVA)	MEDIDERMA, S.L.	5-PRODUCTO COSMÉTICO PARA USO MEDICO..
E/2015-33334	23/10/15	5	SUIPHAR FLUSAFEN (DENOMINATIVA)	SUIPHAR DOMINICANA, S.R.L.	5-MEDICAMENTO..
E/2016-5573	19/2/16	5	Supradol Duet (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS LIOMONT S.A. DE C.V.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO DE USO HUMANO COMO ANALGESICO NO NARCÓTICO..
E/2016-5480	18/2/16	5	TIVORBEX (DENOMINATIVA)	Iroko Pharmaceutical Puerto Rico Corporation	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DEL DOLOR E INFLAMACION ASOCIADA AL DOLOR..
E/2016-6758	29/2/16	5	TOOKAD (DENOMINATIVA)	STEBA BIOTECH	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA DIAGNÓSTICO; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE TUMORES; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE CÁNCER DE PRÓSTATA; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES OFTALMOLÓGICAS; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LA TERAPIA FOTODINÁMICA (PDT); Y TERAPIA FOTODINÁMICA DIRIGIDA AL SISTEMA VASCULAR .
E/2015-27871	20/11/15	5	TOPIR (DENOMINATIVA)	GEFARCA INDUSTRIA FARMACEUTICA PEREZESPINOSA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBES; EMLASTOS MATERIAL PARA APOSITOS..
E/2015-38894	17/12/15	5	TRIGLICER PLUS (DENOMINATIVA)	SUED & FARGESA SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; VETERINARIOS E HIGIENICOS; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBES; EMLASTOS; MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR DIENTES Y PARA LOS MOLDES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS; HERBICIDAS. .
E/2016-6170	24/2/16	5	VILDAGLUX (DENOMINATIVA)	INDUSTRIA FARMO QUIMICA, SRL	5-ANTIIDIABÉTICOS ORALES.
E/2016-1644	19/1/16	5	VITAFRAN (DENOMINATIVA)	LUFRA FARMACOS SRL	5-MEDICAMENTOS FARMACÉUTICOS..
E/2016-4843	15/2/16	5	XALMON (DENOMINATIVA)	AGRICULTURA AVANZADA DEL CARIBE AGRIVANC, SRL	5-FUNGICIDA Y HERBICIDA.
E/2016-4998	16/2/16	5	YODORA (DENOMINATIVA)	TECNOQUÍMICAS, S.A.	5-DESCODORANTES Y TALCOS MEDICADOS..
E/2015-25994	10/2/16	5	ZEXODIL (DENOMINATIVA)	IDALISE JOSEFINA CAMILO PEREZ	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2016-6391	25/2/16	5	ZOLEMARK (DENOMINATIVA)	Markians Pharma Ltd	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2015-21813	19/1/16	5	ZOLIDENTRAX S (DENOMINATIVA)	GEFARCA INDUSTRIA FARMACEUTICA PEREZESPINOSA SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2016-6404	25/2/16	8	NOSOTRAS (DENOMINATIVA)	PRODUCTOS FAMILIA, S. A.	8-MAQUINILLAS DE AFEITAR; CUCHILLAS DE AFEITAR; DEPILADORAS; DISPOSITIVOS DE DEPILACION; A SABER; APARATOS DEPILATORIOS; DISPOSITIVOS INHIBIDORES DE LA REGENERACION DEL CABELLO; INSTRUMENTOS DE MANO PARA SU USO EN EL AFEITADO O LA DEPILACION; A SABER; APARATOS DE DEPILACION; MAQUINAS DE AFEITAR NO ELECTRICAS; ESPÁTULAS PARA ESPARCIR CERA CALIENTE Y PREPARACIONES DEPILATORIAS; PARTES Y PIEZAS PARA LOS PRODUCTOS MENCIONADOS..
E/2016-7303	3/3/16	9	Akenaton Rey o Reina (DENOMINATIVA)	FELIX MANUEL RAMOS VELOZ / ANA LIZ SANTOS	9-PELICULAS CINEMATOGRAFICAS..
E/2016-5179	17/2/16	9	ALLIANCE ADMINISTRATIVO 7.0 PRO (DENOMINATIVA)	INGENIERIA DE SOFTWARE ALLIANCE, SRL	9.SOFTWARE..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[541] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-1152	14/1/16	12	GC70 (DENOMINATIVA)	HYUNDAI MOTOR COMPANY	12.-ATOMOVILES: AUTOS DE PASAJEROS; CAMIONES; AUTOBUSES; VANs; PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS TERRESTRES; PARACHOCQUES PARA AUTOMOVILES; SISTEMAS DE FRENOS PARA VEHICULOS; MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; TRANSMISIONES PARA VEHICULOS TERRESTRES; LOCOMOTORAS; AUTOS DEPORTIVOS; VAGONES. .
E/2016-1153	14/1/16	12	GC80 (DENOMINATIVA)	HYUNDAI MOTOR COMPANY	12.-ATOMOVILES: AUTOS DE PASAJEROS; CAMIONES; AUTOBUSES; VANs; PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS TERRESTRES; PARACHOCQUES PARA AUTOMOVILES; SISTEMAS DE FRENOS PARA VEHICULOS; MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; TRANSMISIONES PARA VEHICULOS TERRESTRES; LOCOMOTORAS; AUTOS DEPORTIVOS; VAGONES. .
E/2016-1154	14/1/16	12	GC90 (DENOMINATIVA)	HYUNDAI MOTOR COMPANY	12.-ATOMOVILES: AUTOS DE PASAJEROS; CAMIONES; AUTOBUSES; VANs; PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS TERRESTRES; PARACHOCQUES PARA AUTOMOVILES; SISTEMAS DE FRENOS PARA VEHICULOS; MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; TRANSMISIONES PARA VEHICULOS TERRESTRES; LOCOMOTORAS; AUTOS DEPORTIVOS; VAGONES. .
E/2016-4712	12/2/16	12	GRANDTREK (DENOMINATIVA)	SUMITOMO RUBBER INDUSTRIES, LTD.	12.-LLANTAS DE AUTOMOVILES; LLANTAS PARA VEHICULOS DE MOTOR DE DOS RUEDAS; AERONAVES Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS; EQUIPO RODANTE DE FERROCARRIL Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS; AUTOMOVILES Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS; VEHICULOS DE MOTOR DE DOS RUEDAS, BICICLETAS Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS. .
E/2016-6942	1/3/16	12	IS300 (DENOMINATIVA)	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (tambien haciendo negocios como TOYOTA MOTOR CORPORATION)	12.-AUTOMOVILES Y SUS PARTES ESTRUCTURALES..
E/2015-31531	8/10/15	12	KIOTI (MIXTA)	DAEDONG INDUSTRIAL CO., LTD.	12.-TRACTORES PARA FINES AGRICOLAS; CADENAS PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; CAMIONES LIGEROS; CO-CARAT; CAMIONES DE TRANSPORTE; CUERPOS PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; PUERTAS DE VEHICULO DE MOTOR; ESCUDOS DE SOL Y PARASOLES PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; ASIENTOS DE COCINA DE MOTOR; ARNES DE SEGURIDAD DE ASIENTO PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; LLANTAS PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; ESPEJOS RETROVISORES; MUELLES AMORTIGUADORES PARA VEHICULOS; AMORTIGUADORES HIDRAULICOS ASISTIDOS DE RESORTES PARA VEHICULOS; AMORTIGUADORES DE SUSPENSION PARA VEHICULOS; BALLESTAS LAMINADOS PARA VEHICULOS; FRENOS PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; FRENOS DE FRENOS PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; ZAPATAS DE FRENO PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; SECCIONES DE FRENOS PARA VEHICULOS DE MOTOR; FRENOS DE DISCO PARA VEHICULOS; FORNOS DE FRENOS PARA VEHICULOS; FORNOS DE FRENOS PARA VEHICULOS; ZAPATAS DE FRENO PARA VEHICULOS; SISTEMAS DE FRENOS PARA VEHICULOS; SECCIONES DE FRENOS PARA VEHICULOS; DISPOSITIVOS ANTIRRESIZANTES PARA NEUMATICOS DE VEHICULOS; POMO DE PALANCA DE MARCHA; CAJAS DE CAMBIO PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; CARTERES PARA COMPONENTES PARA AUTOMOVILES DE MOTOR (EXCEPTO PARA MOTORES); MECANISMOS DE EMBRAGUE PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; CONVERTIDORES DE PAR PARA AUTOMOVILES DE MOTOR; REDUCTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; CORREAS DE OZONA PARA VEHICULOS TERRESTRES; CAJAS DE CAMBIO PARA VEHICULOS TERRESTRES; TRANSMISIONES Y ENGRANAJES DE POTENCIA PARA VEHICULOS TERRESTRES; CADENAS DE RODILLOS PARA VEHICULOS TERRESTRES; CORREAS DE TRANSMISION PARA VEHICULOS TERRESTRES; CADENAS DE TRANSMISION PARA VEHICULOS TERRESTRES; EJE DE TRANSMISION PARA VEHICULOS TERRESTRES; CAMARAS PARA VEHICULOS TERRESTRES; CARTERES PARA COMPONENTES DE VEHICULOS TERRESTRES, EXCEPTO PARA MOTORES; EMBRAGUES PARA VEHICULOS TERRESTRES; CONVERTIDORES DE PAR PARA VEHICULOS TERRESTRES; TRANSMISIONES PARA VEHICULOS TERRESTRES; MECANISMOS DE TRANSMISION PARA VEHICULOS TERRESTRES; CINTURONES DE CUERO PARA VEHICULOS TERRESTRES; REVERTER ENGRANAJES PARA VEHICULOS TERRESTRES; ENGRANAJES PARA VEHICULOS; RODAMIENTOS PARA VEHICULOS TERRESTRES; EJE PARA VEHICULOS TERRESTRES; ACOPLAMIENTOS PARA VEHICULOS TERRESTRES; REVISTAS EJE; ACOPLAMIENTOS DE REMOLQUE; MOTORES ELECTRICOS PARA VEHICULOS DE MOTOR; MOTORES DE CORRIENTE ALTERNIA (AC) PARA VEHICULOS TERRESTRES; MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; SERVOMOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; MOTORES ELECTRICOS PARA VEHICULOS TERRESTRES; MOTORES DIRECTOS ACTUALES (DC) PARA VEHICULOS TERRESTRES; CUERPOS PARA VEHICULOS; BOMBAS DE AIRE (ACCESORIOS DE VEHICULOS); ALARMAS ANTIRROBO PARA VEHICULOS; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHICULOS; INDICADORES DE DIRECCION PARA VEHICULOS; CARROCERIAS PARA VEHICULOS; FUNDAS PARA ASIENTOS DE VEHICULOS; VOLANTES PARA VEHICULOS; ASIENTOS DE VEHICULOS; RUEDAS DE VEHICULOS; GUARDABARRIOS PARA VEHICULOS; CORREA DE OZONA PARA VEHICULOS; RODILLOS; MUELLES AMORTIGUADORES PARA AUTOMOVILES; MUELLES EN ESPRILA; PARA SUSPENSIONES DE VEHICULOS; MOTORES DE GASOLINA PARA VEHICULOS TERRESTRES; MOTOR DIESEL PARA VEHICULOS TERRESTRES; CARBUROS PARA MOTORES DE AUTOMOVILES; CADENAS PARA VEHICULOS TERRESTRES; ENGRANAJES PARA VEHICULOS TERRESTRES; LAS TRANSMISIONES PARA VEHICULOS TERRESTRES; MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; FRENOS PARA VEHICULOS. .
E/2015-39749	29/12/15	12	LANCER (DENOMINATIVA)	mitsubishi JIDOSHA KOGYO KABUSHIKI KAISHA.	12.-BOLSAS DE AIRE (DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA AUTOMOVILES); PARACHOCQUES PARA AUTOMOVILES; CAPOS PARA AUTOMOVILES; AUTOMOVILES; CUERPOS (DE AUTOMOVILES); PIEZAS DE FRENOS PARA AUTOMOVILES; CHASIS (DE AUTOMOVILES); ENCENDIDORES DE CIGARRILLOS PARA AUTOMOVILES; CADENAS DE TRANSMISION (DE VEHICULOS DE MOTOR DE DOS RUEDAS O BICICLETAS); CARRROS ELECTRICOS; CARRROS HIBRIDOS; CARRROS DE PASAJEROS (AUTOMOVILES); REJILLAS DE TECHO; CINTURONES DE SEGURIDAD PARA ASIENTOS DE VEHICULOS; ASIENTOS DE SEGURIDAD PARA NIÑOS PARA AUTOMOVILES; ASIENTOS DE SEGURIDAD PARA INFANTES PARA VEHICULOS; FORNOS PARA ASIENTOS DE VEHICULOS; AMORTIGUADORES PARA AUTOMOVILES; VEHICULOS PARA USO DEPORTIVO; FORNOS PARA VOLANTES (DE AUTOMOVILES); VOLANTES PARA VEHICULOS; PARASOLES PARA AUTOMOVILES; TOLDOS ADAPTADOS PARA AUTOMOVILES; NEUMATICOS (PARA AUTOMOVILES); BICICLETAS; VEHICULOS DE MOTOR DE DOS RUEDAS; FURGONETAS (VEHICULOS). .
E/2016-6268	24/2/16	12	LEXUS UX250 (DENOMINATIVA)	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (TAMBIEN HACIENDO NEGOCIOS COMO TOYOTA MOTOR CORPORATION)	12.-AUTOMOVILES Y SUS PARTES ESTRUCTURALES..
E/2016-6269	24/2/16	12	LEXUS UX250h (DENOMINATIVA)	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (TAMBIEN HACIENDO NEGOCIOS COMO TOYOTA MOTOR CORPORATION)	12.-AUTOMOVILES Y SUS PARTES ESTRUCTURALES..
E/2016-767	12/1/16	12	NIPPONIA BELLA (DENOMINATIVA)	NIPPONIA CARIBE SRL	12.-MOTOCICLETAS. .
E/2016-766	12/1/16	12	NIPPONIA DION (DENOMINATIVA)	NIPPONIA CARIBE S.R.L.	12.-MOTOCICLETAS..
E/2016-768	12/1/16	12	NIPPONIA VIVA (DENOMINATIVA)	NIPPONIA CARIBE SRL	12.-MOTOCICLETAS..
E/2015-33584	22/2/16	12	RENVEN (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA LA PLAZA SRL	12.-PIEZAS Y REPUESTOS DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS. .
E/2015-26652	27/10/15	12	RHMILLAKO (DENOMINATIVA)	PABLO RUBEN HENRIQUEZ	12.-AMORTIGUADORES Y SUSPENSIONES..
E/2016-4931	15/2/16	12	TOYOTA INNOVA (DENOMINATIVA)	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (tambien haciendo negocios como TOYOTA MOTOR CORPORATION)	12.-AUTOMOVILES Y SUS PARTES ESTRUCTURALES..
E/2016-4989	16/2/16	12	TUNTHOR POWER (DENOMINATIVA)	GRUPO COMETA, S.A	12.-VEHICULOS; APARATOS DE LOCOMOCION TERRESTRE, AEREA O ACUATICA..
E/2016-4536	11/2/16	12	TVS DAZZ automatic (MIXTA)	SUNDARAM-CLAYTON LIMITED	12.-VEHICULOS MOTORIZADOS, AUTOMOVILES DE DOS RUEDAS, ES DECIR, MOTOCICLETAS, CICLOMOTORES, SCOOTERS, SCOOTERETTES, SUS PARTES Y ACCESORIOS..
E/2016-6267	24/2/16	12	UX200 (DENOMINATIVA)	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (TAMBIEN HACIENDO NEGOCIOS COMO TOYOTA MOTOR CORPORATION)	12.-AUTOMOVILES Y SUS PARTES ESTRUCTURALES..
E/2016-5130	16/2/16	13	PHAZZER (DENOMINATIVA)	Leonidas IP, LLC.	13.-ARMAS DE FUEGO; MUNICIONES Y PROYECTILES; EXPLOSIVOS; FUEGOS ARTIFICIALES; PISTOLERAS; PISTOLAS DE ELECTROCHOQUE..
E/2016-5131	16/2/16	13	PHAZZER (MIXTA)	Leonidas IP, LLC.	13.-ARMAS DE FUEGO; MUNICIONES Y PROYECTILES; EXPLOSIVOS; FUEGOS ARTIFICIALES; PISTOLERAS; PISTOLAS DE ELECTROCHOQUE..
E/2014-34129	26/11/14	14	EN LO DE TITI (MIXTA)	ESTEFANY CRUZ	14.-METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES, ASI COMO PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS O CHAPADOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ARTICULOS DE JOYERIA, BISUTERIA, PIEDRAS PRECIOSAS; ARTICULOS DE RELOJERIA E INSTRUMENTOS CRONOMETRICOS. .
E/2016-2420	18/2/16	14	LARIMAR & SILVER (MIXTA)	OLIVIER P. M. G FRANCOIS	14.-JOYAS..
E/2016-4182	9/2/16	14	POP SWATCH (DENOMINATIVA)	SWATCH AG (SWATCH SA) (SWATCH Ltd.)	14.-RELOJES, SUS PARTES Y ACCESORIOS..
E/2016-4316	10/2/16	16	CIUDADPRIMADA LA GUJA COLONIAL (DENOMINATIVA)	COMUNIK, SRL	16.-REVISTA, GUÍA PARA LAS DIFERENTES LAS ACTIVIDADES CULTURALES, COMERCIALES Y NOTICIAS RELATIVAS AL ENTORNO DE LA ZONA COLONIAL DE SANTO DOMINGO. .
E/2015-35961	18/11/15	16	el magazine (MIXTA)	CARLOS JOSE FLORES SANTIAGO	16.-REVISTA IMPRESA..
E/2016-1084	12/2/16	16	LA HIJA DE CAMILO VAQUERO (DENOMINATIVA)	FRANCISCO FELIZ FERRERAS	16.-LIBRO, NOVELA IMPRESA..
E/2015-37691	2/3/16	16	thenutritifnessfactory (MIXTA)	ORQUIDEA SULAY RUIZ RODRIGUEZ	16.-CATALOGO..
E/2016-5901	22/2/16	17	(FIGURATIVA)	RAVAGO AMERICAS LLC	17.-CAUCHO, GUTAPERCHA, GOMA, AMIANTO, MICA Y PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS EN MATERIAS PLASTICAS SEMIELABORADAS; MATERIAS QUE SIRVEN PARA CALAFATEAR; CERRAR CON ESTOPA Y AISLAR; TUBOS FLEXIBLES NO METALICOS; POLIMEROS DE PLASTICO Y CAUCHO DE TODOS LOS GRADOS Y TIPOS PARA SU USO EN LOS PROCESOS DE FABRICACION, ES DECIR, MOLDEO POR INYECCION, ROTO MOLDEO, MOLDEO POR SOPLOADO, MOLDEO POR COMPRESION, EXTRUSION, COMPOSICION, FUSION Y MEZCLA. .
E/2016-5310	17/2/16	19	ANCHOR (DENOMINATIVA)	DOMICEM, S.A.	19.-MATERIALES DE CONSTRUCCION (NO METALICOS): TUBERIAS RIGIDAS NO METALICAS PARA LA CONSTRUCCION, ASFALTO, BREA Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; CEMENTO..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-5311	17/2/16	19	DOMICEM (DENOMINATIVA)	DOMICEM, S.A.	19-MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (NO METÁLICOS): TUBERÍAS RÍGIDAS NO METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, BREA Y BETÓN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; CEMENTO..
E/2016-5312	17/2/16	19	DOMICEM (MIXTA)	DOMICEM, S.A.	19-MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (NO METÁLICOS): TUBERÍAS RÍGIDAS NO METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, BREA Y BETÓN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS; MONUMENTOS NO METÁLICOS; CEMENTO..
E/2016-5109	16/2/16	20	Balliu (MIXTA)	Trust World Network, S.L.	20-MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS; MOBILIARIO DOMÉSTICO; MOBILIARIO DE JARDÍN FABRICADO DE MADERA; MOBILIARIO DE JARDÍN METÁLICO; MOBILIARIO DE PLÁSTICO PARA JARDÍN; MOBILIARIO PARA CÉSPED; MOBILIARIO METÁLICO Y MOBILIARIO PARA CAMPING; PIEZAS DE MOBILIARIO; SILLAS, MESAS -MESAS DE COMEDOR; MESAS AUXILIARES; MESAS DE CENTRO; MESAS DE PICNIC; MESAS PARA USO EN JARDINES; TUMBOÑAS; TUMBOÑAS DE PLAYA..
E/2015-39435	22/12/15	21	ORAL-B ULTRAFINO (DENOMINATIVA)	PROCTER & GAMBLE BUSINESS SERVICES CANADA COMPANY	21-CEPILLOS DE DIENTES.
E/2016-6263	24/2/16	25	CALVEST (DENOMINATIVA)	CALVIN SHOES INDUSTRIA DE CALZADOS LTDA.	25-ZAPATOS, ZAPATILLAS, SANDALIAS, CHINELAS, BOTAS, ZUECOS, MASCULINOS, FEMENINOS E INFANTILES.
E/2016-5129	16/2/16	25	GOLD TOE (DENOMINATIVA)	Gildan USA Inc.	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2016-4017	9/2/16	25	Hanssel & Grettel (MIXTA)	CHRISTOPHER QUÍÑONES/ ANNABELL ANTIGUA	25-ROPAS, CALZADOS, SOMBREROS, CARTERAS DE TELA..
E/2015-36124	19/11/15	25	Love Cherry (MIXTA)	JUAN ANTONIO GARCIA CARNICER	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2016-5214	17/2/16	25	Lullaby Baby (DENOMINATIVA)	CARMEN NOELIA GRULLON GONZALEZ	25-ROPA DE BEBE..
E/2016-6179	24/2/16	25	MICHELLE NICOLE (MIXTA)	MICHELLE NICOLE ACEVEDO BIRD	25-ROPA, CALZADO, SOMBRERERÍA..
E/2015-36020	25/2/16	25	MIL A MORES (DENOMINATIVA)	JUAN ANTONIO GARCIA CARNICER	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2016-3285	2/2/16	25	SAVELLI (MIXTA)	OMAR JONATHAN RODRIGUEZ PEREZ / MARINO ALEXANDER VASQUEZ ROSARIO	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2016-223	6/1/16	25	SIEMPRE ADUI (DENOMINATIVA)	ANEURYS FELIZ FELIZ	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2016-5475	18/2/16	25	THINNER MEN (DENOMINATIVA)	Coppel, S.A. de C.V.	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA; UNIFORMES; ROPA DE DEPORTE; CALZADO DE DEPORTE..
E/2016-4023	9/2/16	26	ENTRE PUNTADAS BORDADOS PERSONALIZADOS (MIXTA)	KLERIA VERÓNICA GONZALEZ CASTILLO DE TAVERAS	26-ENCAJES Y BORDADOS, CINTAS Y CORDONES; BOTONES, GANCHOS Y OJETES, ALFILERES Y AGUJAS; FLORES ARTIFICIALES; TELIDOS PERSONALIZADOS; CONFECCION DE UNIFORMES, LOGOS Y DETALLES PERSONALIZADOS..
E/2016-5351	18/2/16	29	GUSTO NAPOLETANO COMELO'S (DENOMINATIVA)	COMERCIALIZADORA MELO, SRL	29-FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVAS..
E/2016-5639	19/2/16	29	INSEPARABLES HUEVOS DEL SOL (DENOMINATIVA)	SANUT DOMINICANA, S.A.S.	29-PRODUCTOS ALIMENTICIOS HUEVOS DE DOBLE YEMA PARA CONSUMO HUMANO..
E/2015-38952	17/12/15	29	KINSU MAS PRODUCTO, MAS SABOR (LEMA COMERCIAL)	CESAR IGLESIAS, S. A.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA, EXTRACTOS DE CARNE, FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS; COMBOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES..
E/2015-36458	2/2/16	29	NutriThermo Nutriciosa (DENOMINATIVA)	GUARANDA, SRL	29-CARNES DE CERDO, CARNES DE POLLO, CARNES DE RES, SALCHICHAS, SALAMIS Y JAMONES..
E/2016-4980	16/2/16	29	SALAMI BODEGA ESPECIAL HIGÜERAL (DENOMINATIVA)	CENTRAL ROMANA CORPORATION, LTD.	29-EMBUTIDO..
E/2016-4982	16/2/16	29	SALAMI SUPER ESPECIAL AHUMADO HIGÜERAL (DENOMINATIVA)	CENTRAL ROMANA CORPORATION, LTD.	29-EMBUTIDO..
E/2016-5637	19/2/16	29	SILVESTRE HUEVOS DEL SOL (DENOMINATIVA)	SANUT DOMINICANA, S.A.S.	29-PRODUCTOS ALIMENTICIOS HUEVOS DE GALLINA LIBRES PARA CONSUMO HUMANO..
E/2016-5558	19/2/16	30	AROMA DEL CAMPO (DENOMINATIVA)	LUCIA CRISTIANA RAMOS BUENO	30-CAFÉ..
E/2016-3200	2/2/16	30	BARRYTON (MIXTA)	INDUSTRIAS MELGEEES GUATEMALA, S.A	30-BARRA DE CEREAL RELLENO, CON COBERTURA DE SABOR A CHOCOLATE..
E/2015-36876	29/12/15	30	Café Cerro Azul (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA AGROINDUSTRIAL ALTAGRACIANA SRL	30-CAFÉ..
E/2015-39701	29/12/15	30	CAFÉ LA CATIBA (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA AGROINDUSTRIAL ALTAGRACIANA SRL	30-CAFÉ..
E/2015-39702	29/12/15	30	CAFÉ LA MUSIUA (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA AGROINDUSTRIAL ALTAGRACIANA SRL	30-CAFÉ..
E/2015-36866	25/11/15	30	CAFÉ LA OROUIDEA (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA AGROINDUSTRIAL ALTAGRACIANA SRL	30-CAFÉ..
E/2015-39697	29/12/15	30	CAFÉ LA SILLETA (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA AGROINDUSTRIAL ALTAGRACIANA SRL	30-CAFÉ..
E/2015-36880	29/12/15	30	CAFÉ La Trocha (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA AGROINDUSTRIAL ALTAGRACIANA SRL	30-CAFÉ..
E/2015-39699	29/12/15	30	CAFÉ TABLANTICO (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA AGROINDUSTRIAL ALTAGRACIANA SRL	30-CAFÉ..
E/2016-5717	19/2/16	30	CHEITOS BICHITOS (DENOMINATIVA)	PepsiCo, Inc.	30-ALIMENTOS DE MERIENDA CONSISTENTES PRIMORDIALMENTE EN HARINA, GRANOS, MAÍZ, CEREAL, ARROZ, MATERIALES VEGETALES O SUS COMBINACIONES, INCLUYENDO TORTILLAS DE MAÍZ, TORTILLA CHIPS, PITA CHIPS, TORTILLAS DE ARROZ, PASTELLOS DE ARROZ, Y PRODUCTOS DE PASTELLOS DE ARROZ, GALLETAS DE ARROZ, GALLETAS SALADAS, PRETZELS, MERIENDAS INFLADAS, PALOMITAS DE MAÍZ INFLADAS, MANÍ Y PALOMITAS DE MAÍZ ENDULZADAS, SALSAS PARA UNTAR ALIMENTOS DE REFRIGERIO, SALSAS, SNACK-BARS..
E/2016-7014	2/3/16	30	DULCE ANTOJO (DENOMINATIVA)	GOR BUSINESS SOLUTIONS, EUGENIO ALFONSO READ, SANDRA JACQUELINE VARGAS GARRIDO, JUAN ARTURO PABLO GONZALEZ, JOSE EDUARDO VARGAS VALDEZ	30-DULCES, GOLOSINAS, CONFITERÍA, PASTERÍA..
E/2016-5352	18/2/16	30	GUSTO NAPOLETANO COMELO'S (DENOMINATIVA)	COMERCIALIZADORA MELO SRL	30-SALSAS, CONDIMENTOS..
E/2015-29899	23/9/15	30	HARINA FARINE DU NORD (DENOMINATIVA)	EFFIE BUSINESS CORP SA	30-HARINA DE TRIGO.
E/2016-5514	18/2/16	30	HELADOS HOLIS (MIXTA)	CLARIBEL ACEVEDO SANTOS DE PERALTA	30-HELADOS..
E/2016-6463	25/2/16	30	HIELO LUZ DEL MANANTIAL (DENOMINATIVA)	REGINO MARTIN AZA OVALLE	30-HIELO..
E/2016-5719	19/2/16	30	PICO DUARTE (MIXTA)	ALIANZA CAFETERA DOMINICANA ALCADOM, INC.	30-CAFÉ VERDE, TOSTADO EN GRANO, TOSTADO Y MOLIDO, DESCAFEINADO, LÍQUIDO Y SOLUBLE..
E/2016-4792	15/2/16	30	slai o 'lai (MIXTA)	INDUSTRIAS BONAPETT, SRL	30-CHOCOLATES, GALLETAS, CARAMELOS, CEREALES, MENTAS..
E/2016-2013	20/1/16	30	kgurkush (MIXTA)	JAMAL BOLUS KUNBUZ SABA	30-JARABE DE MELAZA, EDULCORANTE NATURAL, PRODUCTOS A BASE DE CACAO, AZÚCAR..
E/2015-39357	17/2/16	30	VERBEIA INGREDIENTS ET PAI (DENOMINATIVA)	ENVASADORA COMERCIAL DEL CARIBE EIRL	30- SALSAS, ADEREZOS, PREMEZCLAS, BASES, ESPECIAS..
E/2016-4168	9/2/16	31	(FIGURATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA.	31-ALIMENTOS PARA PECES ORNAMENTALES..
E/2016-4172	9/2/16	31	(FIGURATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA.	31-ALIMENTOS PARA REPTILES..
E/2016-4174	9/2/16	31	(FIGURATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA.	31-ALIMENTOS PARA AVES ORNAMENTALES..
E/2016-4177	9/2/16	31	(FIGURATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA.	31-ALIMENTOS PARA PEQUEÑOS ROEDORES..
E/2015-30466	8/1/16	31	GALLOGOLD (MIXTA)	CESAR ALEJANDRO JIMENEZ CAMEJO	31-ALIMENTO VETERINARIO..
E/2016-5353	18/2/16	31	GUSTO NAPOLETANO COMELO'S (DENOMINATIVA)	COMERCIALIZADORA MELO, SRL	31-GRANOS..
E/2016-5301	17/2/16	31	HABICHUELAS GISELLE (MIXTA)	JUAN JOSE SANZ GOMEZ	31-HABICHUELAS (GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO SIN PROCESAR)..
E/2016-4164	9/2/16	31	LABCON (DENOMINATIVA)	IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA.	31-ALIMENTOS PARA PECES ORNAMENTALES, REPTILES, AVES ORNAMENTALES Y PEQUEÑOS ROEDORES..
E/2016-4500	11/2/16	31	VITALIDAD PREMIUM (DENOMINATIVA)	AMBORIX DE JESUS PEÑA FRIAS	31-NUECES SIN PROCESAR Y FRESCAS, GRANOS (SEMILLAS)..
E/2016-3984	8/2/16	32	(TRIDIMENSIONAL)	PepsiCo, Inc.	32-AGUAS MINERALES Y AIREADAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS; BEBIDAS SUAVES CARBONATADAS..
E/2016-6221	24/2/16	32	AGUA ALFA Y OMEGA (DENOMINATIVA)	JOSE GABRIEL SANCHEZ VASQUEZ	32-AGUA..
E/2016-5019	16/2/16	32	AGUA ESMERALDA (DENOMINATIVA)	DANIEL LUCIANO MENDEZ	32-AGUA..
E/2016-969	13/1/16	32	AGUA IAN (DENOMINATIVA)	MANUKIAN IMPORTADORA DE REPUESTOS SRL	32-AGUA..
E/2015-38927	17/12/15	32	AGUA MANANTIAL Suárez (MIXTA)	RAFAEL SUAREZ RAMIREZ, ISMAEL SUAREZ FRANCO	32-AGUA..
E/2016-3354	22/2/16	32	AGUA OLMAN (DENOMINATIVA)	ORGA PEREZ GUZMAN	32-AGUA..
E/2015-38722	15/12/15	32	Agua Salud y Vida (MIXTA)	CHRISTIAN MANUEL ESCARFULLER APOLINAR	32-AGUA..
E/2016-2228	22/1/16	32	BEAR BEER (DENOMINATIVA)	HARBOES BRYGGERI A/S	32-CERVEZA..
E/2016-2229	22/1/16	32	DARGUNER (DENOMINATIVA)	HARBOES BRYGGERI A/S	32-CERVEZA..
E/2016-982	13/1/16	32	DONKEALA CON MALTA RICA (LEMA COMERCIAL)	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS..
E/2016-5549	19/2/16	32	FRESCOLITA (DENOMINATIVA)	JUAN SELIM DAUHJARE ANTOR	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2015-38138	9/12/15	32	Jugo Punta Cana (MIXTA)	CESAR ALEJANDRO AYBAR, MARINO ANTONIO CABRERA QUERO	32-JUGOS DE FRUTAS..
E/2016-4711	12/2/16	32	LA VOZ DE LA CALLE (LEMA COMERCIAL)	COMPANHIA DE BEBIDAS DAS AMERICAS - AMBEV	32-CERVEZAS..
E/2016-4709	12/2/16	32	LA VOZ DEL BARRIO (LEMA COMERCIAL)	COMPANHIA DE BEBIDAS DAS AMERICAS-AMBEV	32-CERVEZAS..
E/2016-4710	12/2/16	32	LA VOZ DEL BARRIO BRANMA (LEMA COMERCIAL)	COMPANHIA DE BEBIDAS DAS AMERICAS - AMBEV	32-CERVEZAS..
E/2016-4708	12/2/16	32	LA VOZ DEL BARRIO BRANMA LIGHT (LEMA COMERCIAL)	COMPANHIA DE BEBIDAS DAS AMERICAS - AMBEV	32-CERVEZAS..
E/2016-4707	12/2/16	32	LA VOZ DEL PUEBLO (LEMA COMERCIAL)	COMPANHIA DE BEBIDAS DAS AMERICAS - AMBEV	32-CERVEZAS..
E/2016-4784	12/2/16	32	LAS RIBERAS (MIXTA)	CARLOS RAMSES FELIZ MEJIA	32-AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO EN BOTELLONES, BOTELLAS, FUNDAS; HIELO; JUGOS Y BEBIDAS GASEOSAS NO ALCOHÓLICAS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-25049	27/1/16	32	LATINA MIMOSA CITRUS HARD CIDER (DENOMINATIVA)	CONCEPTO WORLDWIDE	32-CERVEZA: AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL: BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS: SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS. .
E/2015-30680	1/10/15	32	MURAL (DENOMINATIVA)	SERGIO JOSE RODRIGUEZ	32-CERVEZAS: AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL: BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS: SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.
E/2016-3501	3/2/16	32	Naked (MIXTA)	Naked Juice Co. of Glendora, Inc.	32-JUGOS DE VEGETALES Y DE FRUTAS, BEBIDAS DE JUGOS Y AGUAS CON SABOR A FRUTAS
E/2016-5408	18/2/16	32	NOSSO COCO (DENOMINATIVA)	DIFORTIS COMPANY, S.R.L.	32-BEBIDAS SIN ALCOHOL, TALES COMO AGUA, JUGOS, GASEOSAS.
E/2015-35021	9/2/16	32	ORANGE CAP (DENOMINATIVA)	CRISTIAN BERNALDA COLLADO CABRERA	32-CERVEZA.
E/2015-33838	9/2/16	32	WHITE CAP (DENOMINATIVA)	CRISTIAN BERNALDA COLLADO CABRERA	32-CERVEZAS..
E/2015-35030	9/2/16	32	YELLOW CAP (DENOMINATIVA)	CRISTIAN BERNALDA COLLADO CABRERA	32-CERVEZA.
E/2016-4060	9/2/16	33	1492 BODEGAS, RON AÑEJO BLANCO, RESERVA, 5 AÑOS (DENOMINATIVA)	BODEGAS 1492, EL DESCUBRIMIENTO, SRL	33-BEBIDA ALCOHOLICA (RON)...
E/2016-4061	9/2/16	33	1492 BODEGAS, RON AÑEJO, RESERVA, 5 AÑOS (DENOMINATIVA)	BODEGAS 1492, EL DESCUBRIMIENTO, SRL	33-BEBIDA ALCOHOLICA (RON)...
E/2016-4059	9/2/16	33	1492 EL DESCUBRIMIENTO, RON AÑEJO BLANCO, RESERVA, 5 AÑOS (DENOMINATIVA)	BODEGAS 1492, EL DESCUBRIMIENTO, SRL	33-BEBIDA ALCOHOLICA (RON)...
E/2016-4057	9/2/16	33	1492 EL DESCUBRIMIENTO, RON AÑEJO, RESERVA, 5 AÑOS (DENOMINATIVA)	BODEGAS 1492, EL DESCUBRIMIENTO, SRL	33-BEBIDA ALCOHOLICA (RON)...
E/2015-38584	14/12/15	33	BERINGER (DENOMINATIVA)	TREASURY WINE ESTATES AMERICAS COMPANY	33-VINOS.
E/2016-4549	11/2/16	33	DON RHON SILVER (DENOMINATIVA)	VINICOLA DEL NORTE, S.A.	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (EXCEPTO LA CERVEZA)..
E/2015-35022	9/2/16	33	DORA (DENOMINATIVA)	CRISTIAN BERNALDA COLLADO CABRERA	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS, SE UTILIZARA PARA USO EXCLUSIVO DE MAMAJUANA.
E/2016-6259	24/2/16	33	FRAPIN (DENOMINATIVA)	DOMAINE CHATEAU DE FONTPINOT SAS	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (CON EXCEPCION DE CERVEZAS): COÑAC; BRANDY; BEBIDAS DIGESTIVAS (LICORES Y BEBIDAS ESPIRITUOSAS); LICORES; VINO; BEBIDAS ESPIRITUOSAS.
E/2016-6258	24/2/16	33	GOSSET (DENOMINATIVA)	CHAMPAGNE GOSSET	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (CON EXCEPCION DE CERVEZAS): VINOS; CHAMPAGNE; LICORES Y BEBIDAS ESPIRITUOSAS.
E/2016-4132	23/2/16	33	INTERNATIONALLY AWARDED ULTRA-PREMIUM DOMINICAN RUM (LEMA COMERCIAL)	EDUARDO DE JESUS TREMOLS CRUZ	33-RON.
E/2016-4548	11/2/16	33	MACORIX COCONUT (DENOMINATIVA)	VINICOLA DEL NORTE, S.A.	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (EXCEPTO LA CERVEZA)..
E/2016-4547	11/2/16	33	MACORIX PINEAPPLE (DENOMINATIVA)	VINICOLA DEL NORTE, S.A.	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (EXCEPTO LA CERVEZA)..
E/2016-4546	11/2/16	33	MACORIX SILVER (DENOMINATIVA)	VINICOLA DEL NORTE, S.A.	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (EXCEPTO LA CERVEZA)..
E/2016-6255	24/2/16	33	MAURIN (DENOMINATIVA)	PAGES VEDRENNE	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (CON EXCEPCION DE CERVEZAS): COÑAC; BRANDY; BEBIDAS DIGESTIVAS (LICORES Y BEBIDAS ESPIRITUOSAS); LICORES; VINO; BEBIDAS ESPIRITUOSAS.
E/2016-6782	29/2/16	33	Nino 's Liqueur de Cacao Organico (MIXTA)	PUNTA CANA MOONSHINE PCM, SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..
E/2016-6780	29/2/16	33	Nino 's Liqueur de Cacao (MIXTA)	PUNTA CANA MOONSHINE PCM, SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..
E/2016-6783	29/2/16	33	Nino 's Liqueur de Hinojo (MIXTA)	PUNTA CANA MOONSHINE PCM, SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..
E/2016-6781	29/2/16	33	Nino 's Liqueur de Jengibre (MIXTA)	PUNTA CANA MOONSHINE PCM, SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..
E/2016-6784	29/2/16	33	Nino 's Liqueur de Limon (MIXTA)	PUNTA CANA MOONSHINE PCM, SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..
E/2016-6785	29/2/16	33	Nino 's Liqueur de Tamarindo (MIXTA)	PUNTA CANA MOONSHINE PCM, SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..
E/2016-6775	29/2/16	33	Nino 's liquors (MIXTA)	PUNTA CANA MOONSHINE PCM, SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..
E/2016-6786	29/2/16	33	Nino's Liqueur de Chinola (MIXTA)	PUNTA CANA MOONSHINE PCM, SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..
E/2016-6256	24/2/16	33	PAGES (DENOMINATIVA)	PAGES VEDRENNE	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (CON EXCEPCION DE CERVEZAS): COÑAC; BRANDY; BEBIDAS DIGESTIVAS (LICORES Y BEBIDAS ESPIRITUOSAS); LICORES; VINO; BEBIDAS ESPIRITUOSAS..
E/2016-4130	23/2/16	33	RONES Y MAMAJUANA PREMIADAS EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES (LEMA COMERCIAL)	EDUARDO DE JESUS TREMOLS CRUZ	33-RON.
E/2016-4058	9/2/16	33	THE ANTIQUARY (DENOMINATIVA)	BODEGAS 1492, EL DESCUBRIMIENTO, SRL	33-BEBIDA ALCOHOLICA (WHISKY)..
E/2016-6257	24/2/16	33	VEDRENNE (DENOMINATIVA)	PAGES VEDRENNE	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (CON EXCEPCION DE CERVEZAS): COÑAC; BRANDY; BEBIDAS DIGESTIVAS (LICORES Y BEBIDAS ESPIRITUOSAS); LICORES; VINO; BEBIDAS ESPIRITUOSAS..
E/2016-4973	16/2/16	34	3 UNION (MIXTA)	QUINCALLERIA UNION TEJEDA, S.R.L.	34-TABACO: ARTICULOS PARA FUMADORES; CERILLAS.ENCENDEDORES DE CIGARRILLOS.
E/2016-6200	24/2/16	34	DARUMBA BY SANTA ANA (DENOMINATIVA)	JOSE LUIS SANTANA TAVAREZ	34-TABACO: ARTICULOS PARA FUMADORES; CERILLAS.
E/2016-6944	1/3/16	34	DUCADOS (MIXTA)	ALTADIS SA	34-TABACO: SEAN MANUFACTURADOS O NO MANUFACTURADOS: PRODUCTOS DE TABACO: SUSTITUTOS DE TABACO QUE NO SEAN PARA USO MEDICINAL O CURATIVO: CIGARRILLOS: PUROS: CIGARROS: MAQUINAS PORTATILES PARA HACER CIGARRILLOS: TUBOS DE CIGARRILLOS: FILTROS DE CIGARRILLOS: PAPELES DE CIGARRILLOS: CIGARRILLOS ELECTRONICOS: LIQUIDOS PARA CIGARRILLOS ELECTRONICOS: CERILLAS Y ARTICULOS PARA FUMADORES..
E/2015-39119	5/2/16	34	PJR CIGARS (MIXTA)	PEDRO JUAN REYES	34-TABACO: ARTICULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2016-5801	22/2/16	35	(FIGURATIVA)	ANGEL BIENVENIDO FELIZ	35-PROMOCION Y PUBLICIDAD..
E/2016-7379	3/3/16	35	ANTOJAO (DENOMINATIVA)	MANUEL MOREL & CO, S.R.L.	35-PUBLICIDAD, GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES Y ADMINISTRACION COMERCIAL.
E/2015-37892	7/12/15	35	Caribe Media (MIXTA)	CARIBE SERVICIOS DE INFORMACION DOMINICANA, S.A.	35-PUBLICIDAD: GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES: ADMINISTRACION COMERCIAL: TRABAJOS DE OFICINA.
E/2015-38593	14/12/15	35	Caribe Media Dominicana (MIXTA)	CARIBE SERVICIOS DE INFORMACION DOMINICANA, S. A.	35-PUBLICIDAD: GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES: ADMINISTRACION COMERCIAL: TRABAJOS DE OFICINA.
E/2016-3484	3/2/16	35	CERTIFICADO FAMILIAR APAP (DENOMINATIVA)	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	35-PUBLICIDAD, GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRADOR COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.
E/2016-5634	19/2/16	35	chatAPAP (MIXTA)	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS (APAP)	35-PUBLICIDAD, GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.
E/2016-6338	25/2/16	35	CUIDAR A LOS TUYOS TE HACE UNICO (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A. -BANCO MULTIPLE	35-PUBLICIDAD: GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES: ADMINISTRACION COMERCIAL: TRABAJOS DE OFICINA: IMPORTACION Y EXPORTACION: SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE EN COMERCIOS; SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE A TRAVES DE REDES MUNDIALES INFORMATICAS.
E/2016-7258	3/3/16	35	DELIVERPESOS (DENOMINATIVA)	LUIS EDUARDO VALDEZ CASTILLO	35-PUBLICIDAD: GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES: ADMINISTRACION COMERCIAL: TRABAJOS DE OFICINA.
E/2016-5644	19/2/16	35	TALENTEMPLEOS (DENOMINATIVA)	Target by Suriel, S.R.L.	35-SERVICIO PARA LA EXPLOTACION O LA DIRECCION DE UNA EMPRESA COMERCIAL CONSISTENTE EN PLATAFORMA PARA CONECTAR TALENTOS EN BUSQUEDA DE NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES TANTO PAR A LAS EMPRESAS COMO PARA PERSONAS FISICAS .
E/2016-7247	2/3/16	35	TORCH CONSULTING (MIXTA)	ZOBEYDA SYRA MARUOTTI RODRIGUEZ / CARLOS ALEJANDRO RICHER ABATE	35-CONSULTORIA Y ASESORIA DE EMPRESAS..
E/2016-2982	1/2/16	35	VACA PUNTOS (DENOMINATIVA)	ESTILO TRAVEL SRL HOLBOM	35-PUBLICIDAD: GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES: ADMINISTRACION COMERCIAL: TRABAJOS DE OFICINA.
E/2016-6330	25/2/16	36	CUIDAR A LOS TUYOS TE HACE UNICO (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A. -BANCO MULTIPLE	36-SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS BANCARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.
E/2016-3482	3/2/16	36	EL 14/14 DE APAP (DENOMINATIVA)	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	36-NEGOCIOS FINANCIEROS..
E/2015-35460	13/11/15	36	PAGOS AL INSTANTE BCRD (DENOMINATIVA)	BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA	36-SEGUROS: OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS..
E/2016-5085	16/2/16	36	PAYGROUP (DENOMINATIVA)	EFT GROUP S.A.	36-SERVICIOS FINANCIEROS Y OPERACIONES MONETARIAS, EN PARTICULAR, SERVICIOS PRESTADOS POR UNA AGENCIA PARA LA RECAUDACION, COBRANZA Y PAGO DE DEUDAS Y CUENTAS, TANTO DE SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA, COMO DE EMPRESAS COMERCIALES EN GENERAL Y PERSONAS NATURALES: SERVICIOS DE PAGO A PLAZO: SERVICIOS DE CAJAS DE PAGO DE JUBILACIONES; CAJAS DE PREVISION; SERVICIOS DE AGENCIA DE CREDITO; SERVICIOS DE EMISION Y USO DE TARJETAS DE CREDITO Y DEBITO; SERVICIOS DE CAMBIO DE CHEQUES Y GIRO DE DINERO; TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS; COMPROBACION DE CHEQUES, EMISION DE CHEQUES DE VIAJES; SERVICIOS DE PAGO DE SUELDOS Y RECAUDACION DE DEPOSITOS PARA BANCOS; DEPOSITO DE VALORES, CONSULTAS EN MATERIA FINANCIERA Y MONETARIA. LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS SE PRESTAN DE FORMA CONVENCIONAL (DE PERSONA A PERSONA) O, SEGUN CORRESPONDA, A TRAVES DE UNA COMUNICACION INTERACTIVA DE DATOS, MENSAJES, IMAGENES, TEXTOS Y COMBINACIONES DE ESTOS, POR MEDIOS COMPUTACIONALES, WORLDWIDE WEB Y OTRAS REDES DE BASES DE DATOS, DE FORMA ORAL Y/O VISUAL, POR MEDIO DE TERMINALES DE COMPUTACION, FAX Y POR OTROS MEDIOS ELECTRONICOS, MAGNETICOS, ANALOGOS, DIGITALES Y/O SATELITALES; SERVICIOS DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS; SERVICIOS DE ALQUILER DE OFICINAS (BIENES INMUEBLES); SERVICIOS DE ALQUILER DE APARTAMENTOS; AGENCIA DE SEGUROS; SERVICIOS DE INFORMACION FINANCIERA FACILITADA MEDIANTE EL ACCESO A UNA BASE DE DATOS INFORMATICA..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-5768	22/2/16	36	REXI (DENOMINATIVA)	Finlech Dominicana, S.R.L.	36-ASESORIA FINANCIERA. SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERO PARA LA SELECCION Y ANALISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIERO..
E/2016-5476	18/2/16	36	Sistema de Pagos y Liquidacion de Valores de la Republica Dominicana SIPARD (MIXTA)	BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA	36-SEGUROS, OPERACIONES FINANCIERAS, MONETARIAS Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS..
E/2016-5852	22/2/16	36	STARSTONE (DENOMINATIVA)	Starstone Insurance Bermuda Limited	36-SEGUROS: PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGUROS; PROVISION DE SUSCRIPCION DE SEGUROS; SERVICIOS DE GARANTIA; ASESORAMIENTO DE SEGUROS; ADMINISTRACION DE NEGOCIO DE SEGUROS; GARANTIAS; CORRETAJE DE SEGUROS; SERVICIO DE CONSULTORIA RELACIONADOS CON LOS SEGUROS; EVALUACION DE LOS RECLAMOS DE SEGUROS; SERVICIOS DE INDEMNIZACION; SUSCRIPCION DE SEGUROS; SERVICIO DE EVALUACION Y GESTION DE RIESGOS DE SEGUROS; PROCESAMIENTO DE RECLAMACIONES DE SEGUROS; ADMINISTRACION DE LAS RECLAMACIONES DE SEGUROS; EVALUACION; PROCESAMIENTO Y AJUSTE DE LAS RECLAMACIONES DE SEGUROS; SERVICIOS DE CONTROL DE PERDIDAS; SEGUROS, REASEGUROS Y CORRETAJE DE SEGUROS. .
E/2015-22766	23/7/15	37	DARE (DENOMINATIVA)	HERO MOTOCORP LTD.	37-REPARACION, MANTENIMIENTO, INSTALACION Y SERVICIOS PARA VEHICULOS. .
E/2016-4025	9/2/16	37	KLERIA GONZALEZ DESING CONCEPT (MIXTA)	KLERIA VERONICA GONZALEZ CASTILLO DE TAVERAS	37-SERVICIOS DE CONSTRUCCION; SERVICIOS DE REPARACION; SERVICIOS DE INSTALACION; DISEÑO DE INTERIORES; REMODELACION DE MUEBLES E INMUEBLES; CONSTRUCCION, DISEÑO Y REPARACION DEMUEBLES..
E/2016-5868	22/2/16	38	¡Cuintamel, con Yolanda Mañan (DENOMINATIVA)	YOLANDA MARIA MAÑAN SANCHEZ	38-TELECOMUNICACIONES; DIFUSION DE PROGRAMAS RADIOFONICOS O DE TELEVISION; EMISIONES RADIOFONICAS Y DE TELEVISION..
E/2016-1910	20/1/16	38	TELEFUTURO CANAL 23 (DENOMINATIVA)	COMUNICACIONES COLORIN, S.R.L.	38-SERVICIOS QUE PERMITAN LA COMUNICACION, POR MEDIO SENSORIALES, ENTRE DOS O MÁS PERSONAS.
E/2016-4717	12/2/16	39	(FIGURATIVA)	Grupo Aeromexico, S.A.B DE C.V.	39-TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS, ORGANIZACION DE VIAJES, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE DE PERSONAS O MERCANCIAS DE UN LUGAR A OTRO (POR FERROCARRIL, CARRETERA, AGUA, AIRE O CONDUCTO) Y LOS SERVICIOS AFINES, ASI COMO LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS EN DEPÓSITOS U OTROS EDIFICIOS PARA SU PRESERVACION O CUSTODIA, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMBALAJE Y EMPAQUETADO DE PRODUCTOS PREVIO A SU ENVÍO, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS AEROPUERTOS, SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE VIAJES O TRANSPORTE DE MERCANCIAS PRESTADOS POR INTERMEDIARIOS Y AGENCIAS DE TURISMO, ASI COMO LOS SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE TARIFAS, HORARIOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INSPECCION DE VEHICULOS O MERCANCIAS PREVIO SU TRANSPORTE, ACARREO, ACOMPAÑAMIENTO DE VIAJEROS, TRANSPORTES AEREOS, TRANSPORTES AERONAUTICOS, ALQUILER DE ALMACENES (DEPOSITOS), ALQUILER DE CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE CHOFERES, SERVICIOS DE ENVÍO, REPARTO DE CORREO, CORRETAJE DE FLETES, CORRETAJE DE TRANSPORTE, SERVICIOS DE DEPOSITO, DESCARGA DE MERCANCIAS, DISTRIBUCION (REPARTO) DE PRODUCTOS, EMBALAJE DE PRODUCTOS, EMPAQUETADO DE MERCANCIAS, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, FLETAMENTO, FLETE (TRANSPORTE DE MERCANCIAS), INFORMACION SOBRE TRANSPORTE, INFORMACION SOBRE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE MENSAJERIA (CORREO O MERCANCIAS), DISTRIBUCION DE PAQUETES, TRANSPORTE DE PASAJEROS, SERVICIOS DE REMOLQUE, REPARTO DE MERCANCIAS, REPARTO DE PAQUETES, RESERVAS DE PLAZAS DE VIAJE, RESERVAS DE TRANSPORTE, VISITAS TURISTICAS, SERVICIOS DE AZAFATAS, INFORMACION SOBRE HORARIOS DE TRANSPORTE, INFORMACION SOBRE MEDIOS DE TRANSPORTE, INFORMACION SOBRE TARIFAS DE TRANSPORTE, QUE SE PRESTAN EN SALONES DE CORTESIA UBICADOS EN AEROPUERTOS PARA LA ATENCION DE CLIENTES DISTINGUIDOS DE AEROLINEAS.
E/2016-4718	12/2/16	39	AEROMEXICO (DENOMINATIVA)	Grupo Aeromexico, S.A.B DE C.V.	39-TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS, ORGANIZACION DE VIAJES, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE DE PERSONAS O MERCANCIAS DE UN LUGAR A OTRO (POR FERROCARRIL, CARRETERA, AGUA, AIRE O CONDUCTO) Y LOS SERVICIOS AFINES, ASI COMO LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS EN DEPÓSITOS U OTROS EDIFICIOS PARA SU PRESERVACION O CUSTODIA, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMBALAJE Y EMPAQUETADO DE PRODUCTOS PREVIO A SU ENVÍO, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS AEROPUERTOS, SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE VIAJES O TRANSPORTE DE MERCANCIAS PRESTADOS POR INTERMEDIARIOS Y AGENCIAS DE TURISMO, ASI COMO LOS SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE TARIFAS, HORARIOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INSPECCION DE VEHICULOS O MERCANCIAS PREVIO SU TRANSPORTE, ACARREO, ACOMPAÑAMIENTO DE VIAJEROS, TRANSPORTES AEREOS, TRANSPORTES AERONAUTICOS, ALQUILER DE ALMACENES (DEPOSITOS), ALQUILER DE CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE CHOFERES, SERVICIOS DE ENVÍO, REPARTO DE CORREO, CORRETAJE DE FLETES, CORRETAJE DE TRANSPORTE, SERVICIOS DE DEPOSITO, DESCARGA DE MERCANCIAS, DISTRIBUCION (REPARTO) DE PRODUCTOS, EMBALAJE DE PRODUCTOS, EMPAQUETADO DE MERCANCIAS, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, FLETAMENTO, FLETE (TRANSPORTE DE MERCANCIAS), INFORMACION SOBRE TRANSPORTE, INFORMACION SOBRE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE MENSAJERIA (CORREO O MERCANCIAS), DISTRIBUCION DE PAQUETES, TRANSPORTE DE PASAJEROS, SERVICIOS DE REMOLQUE, REPARTO DE MERCANCIAS, REPARTO DE PAQUETES, RESERVAS DE PLAZAS DE VIAJE, RESERVAS DE TRANSPORTE, VISITAS TURISTICAS, SERVICIOS DE AZAFATAS, INFORMACION SOBRE HORARIOS DE TRANSPORTE, INFORMACION SOBRE MEDIOS DE TRANSPORTE, INFORMACION SOBRE TARIFAS DE TRANSPORTE, QUE SE PRESTAN EN SALONES DE CORTESIA UBICADOS EN AEROPUERTOS PARA LA ATENCION DE CLIENTES DISTINGUIDOS DE AEROLINEAS.
E/2016-4716	12/2/16	39	AEROMEXICO (MIXTA)	Grupo Aeromexico, S.A.B DE C.V.	39-TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS, ORGANIZACION DE VIAJES, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE DE PERSONAS O MERCANCIAS DE UN LUGAR A OTRO (POR FERROCARRIL, CARRETERA, AGUA, AIRE O CONDUCTO) Y LOS SERVICIOS AFINES, ASI COMO LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS EN DEPÓSITOS U OTROS EDIFICIOS PARA SU PRESERVACION O CUSTODIA, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMBALAJE Y EMPAQUETADO DE PRODUCTOS PREVIO A SU ENVÍO, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS AEROPUERTOS, SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE VIAJES O TRANSPORTE DE MERCANCIAS PRESTADOS POR INTERMEDIARIOS Y AGENCIAS DE TURISMO, ASI COMO LOS SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE TARIFAS, HORARIOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INSPECCION DE VEHICULOS O MERCANCIAS PREVIO SU TRANSPORTE, ACARREO, ACOMPAÑAMIENTO DE VIAJEROS, TRANSPORTES AEREOS, TRANSPORTES AERONAUTICOS, ALQUILER DE ALMACENES (DEPOSITOS), ALQUILER DE CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE CHOFERES, SERVICIOS DE ENVÍO, REPARTO DE CORREO, CORRETAJE DE FLETES, CORRETAJE DE TRANSPORTE, SERVICIOS DE DEPOSITO, DESCARGA DE MERCANCIAS, DISTRIBUCION (REPARTO) DE PRODUCTOS, EMBALAJE DE PRODUCTOS, EMPAQUETADO DE MERCANCIAS, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, FLETAMENTO, FLETE (TRANSPORTE DE MERCANCIAS), INFORMACION SOBRE TRANSPORTE, INFORMACION SOBRE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE MENSAJERIA (CORREO O MERCANCIAS), DISTRIBUCION DE PAQUETES, TRANSPORTE DE PASAJEROS, SERVICIOS DE REMOLQUE, REPARTO DE MERCANCIAS, REPARTO DE PAQUETES, RESERVAS DE PLAZAS DE VIAJE, RESERVAS DE TRANSPORTE, VISITAS TURISTICAS, SERVICIOS DE AZAFATAS, INFORMACION SOBRE HORARIOS DE TRANSPORTE, INFORMACION SOBRE MEDIOS DE TRANSPORTE, INFORMACION SOBRE TARIFAS DE TRANSPORTE, QUE SE PRESTAN EN SALONES DE CORTESIA UBICADOS EN AEROPUERTOS PARA LA ATENCION DE CLIENTES DISTINGUIDOS DE AEROLINEAS.
E/2014-21424	28/7/14	39	APL (DENOMINATIVA)	Neptune Orient Lines Limited	39-CADENA DE SUMINISTRO, LOGISTICA Y SERVICIOS DE LOGISTICA INVERSA, A SABER, RECOGIDA, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y ENVIO DE PAQUETES, MATERIAS PRIMAS, Y OTROS TIPOS DE CARGA PARA TERCEROS VIA AEREA, POR TREN, POR BARCO O CAMION; SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, A SABER, ALMACENAJE, DISTRIBUCION, RECOGIDA Y EMBALAJE PARA EL ENVIO DE PAQUETES, MATERIAS PRIMAS, Y OTROS TIPOS DE CARGAS PARA TERCEROS; LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA; Y TRANSPORTE DE BIENES DE TERCEROS VIA AEREA, POR TREN, POR BARCO O CAMION..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-39274	21/12/15	39	AWILDA SHIPPING (MIXTA)	JORGE LUIS PEREZ	39-TRANSPORTE DE MERCANCIAS VIA MARITIMA.
E/2015-36602	16/12/15	39	HerGuz Adventure Club (DENOMINATIVA)	HERGUZ TOURS S.R.L	39-SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES PARA ORGANIZAR VIAJES DE VACACIONES..
E/2016-2299	26/1/16	41	"LA GUAGUA" LA PELICULA (DENOMINATIVA)	LEVDIS AMNERIS GONZALEZ DE PAREDES	41-PRODUCCION CINEMATOGRAFICA. .
E/2016-5869	22/2/16	41	(Cuéntamel, con Yolanda Mañan (DENOMINATIVA)	YOLANDA MARIA MAÑAN SANCHEZ	41-EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES CULTURALES; SERVICIOS DE PRESENTACION AL PUBLICO; COACHING; FORMACION; ORGANIZACION Y DIRECCION DE CONFERENCIAS; ORGANIZACION Y DIRECCION DE CONGRESOS; ORGANIZACION Y DIRECCION DE TALLERES DE FORMACION; ORGANIZACION Y PRODUCCION DE ESPECTACULOS; MONTAJE DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION; PRODUCCION DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION; PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO POR RADIO Y TELEVISION..
E/2016-4560	11/2/16	41	BINA (MIXTA)	ROBERT ALBERTO BRITO LEE	41-EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES. .
E/2016-4972	16/2/16	41	CENTRO DE ENTRENAMIENTOS NURLAY CENUSA (DENOMINATIVA)	LUISA MARIA RODRIGUEZ P DE ELI	41-ENTRENAMIENTO DE FITNESS. .
E/2016-4680	26/2/16	41	DOMINICANWORLD (DENOMINATIVA)	GUSTAVO JOSÉ CRUZ JEREZ	41-SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO, ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS. .
E/2016-7751	7/3/16	41	El Destapón En La Super 7 (DENOMINATIVA)	JOSE RAMON BREA GONZALEZ	41-PROGRAMA RADIAL Y TELEVISIVO. .
E/2016-842	17/2/16	41	EL ISLEÑO. TRAVEL GUIDE (DENOMINATIVA)	JULIAN SUED & COMPAÑIA SRL	41-LA PUBLICACION DE REVISTAS. .
E/2015-39648	29/12/15	41	EV EDUCATION BY EDWIN VASQUEZ (MIXTA)	EDWIN MICHAEL VASQUEZ PEREZ	41-EDUCACION, ESPARCIMIENTO, FORMACION, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, EVENTOS.
E/2015-36567	29/1/16	41	EXPO MERCADO DE VALORES AULAHISPANA RD (DENOMINATIVA)	AULA HISPANA CAPACITACION FINANCIERA Y DE NEGOCIOS SRL	41-EVENTOS, EDUCACION, CULTURA. .
E/2016-6095	23/2/16	41	FUTBOL INVERTIDO (DENOMINATIVA)	HECTOR JOSE DIAZ GUERRERO	41-ACTIVIDADES DEPORTIVAS..
E/2016-2265	26/1/16	41	GRUPO SALMOS (DENOMINATIVA)	ELEZER VIDAL FERNANDEZ/ABEL GARCIA ALCALA/HAMLIN ERIC MARQUEZ BARRIEZ	41-GRUPO MUSICAL CRISTIANO..
E/2016-2436	27/1/16	41	HEROÍNAS DE VIDA (MIXTA)	MEAD JOHNSON NUTRITION DOMINICANA SA	41-CAPACITACION DE EDUCACION CONTINUA PARA ENFERMERAS..
E/2016-5692	19/2/16	41	INTER CONTINENTAL Princess FESTIVAL (MIXTA)	AUBREY CLAUDIO AMERICA	41-EVENTO DE BELLEZA, CULTURAL, TURISTICA INTERNACIONAL..
E/2016-3341	3/2/16	41	KINDER G® PRE-ESCOLAR (MIXTA)	PRE-ESCOLAR LMH KINDER G / IVETTE ALTAGRACIA HERNANDEZ GUTIERREZ	41-EDUCACION PREESCOLAR; EDUCACION INFANTIL; EDUCACION LINGUISTICA; EDUCACION DEPORTIVA; ARRENDAMIENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL; ASESORAMIENTO EN MATERIA DE EDUCACION; EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES. .
E/2016-5624	19/2/16	41	LA FRAGATA RULAY (DENOMINATIVA)	CELSO MIGUEL LASOSE	41-NOMBRE ARTISTICO. .
E/2016-1409	15/1/16	41	LA GRAN FAMILIA DE COMPOSTELA (DENOMINATIVA)	FERNANDO ENRIQUE GONZALEZ OTAÑO	41-PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISION. .
E/2015-26385	24/8/15	41	MAURIZIO (DENOMINATIVA)	MAURICIO BOLIVAR SEGURA BRETON	41-NOMBRE ARTISTICO. .
E/2016-7794	7/3/16	41	MEDIATLON (DENOMINATIVA)	MAYO SALVADOR RODRIGUEZ HERNANDEZ	41-EVENTO DE DESARROLLO DE CUENTAS DE REDES SOCIALES PARA JOVENES. .
E/2015-39741	3/2/16	41	MIMANANERO DAAR MEDIA.COM (DENOMINATIVA)	DAAR MEDIA SRL	41-PERIODICO DIGITAL..
E/2015-36122	19/11/15	41	MISS BARAHONA BY DORIS FELIZ (DENOMINATIVA)	DORIS FELIZ AMADOR	41-EVENTO, CONCURSO DE BELLEZA. .
E/2016-4527	11/2/16	41	MUJER. LUCHA POR SUS DERECHOS (DENOMINATIVA)	MIRIAM ALTAGRACIA MONES ALMONTE	41-NOMBRE DE UNA PELICULA. .
E/2015-30152	28/9/15	41	MURCIELAGO MTB (DENOMINATIVA)	FELIX MIGUEL JAQUEZ BAIRAN	41-ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CICLISMO..
E/2016-7378	3/3/16	41	PAOLA MOREL (DENOMINATIVA)	MANUEL MOREL & CO, S.R.L.	41-FOTOGRAFIA Y EVENTOS..
E/2016-6619	26/2/16	41	PARADISE CON (DENOMINATIVA)	JESUS ENMANUEL REYES, LUIS ALEJANDRO CRUZ CASTILLO, SAMUEL VICTORIA VENTURA, ROBERT MARTINEZ BAUTISTA, JOSE CONSTANZO	41-CONVENCIÓN DE TODO TIPO DE LO RELATIVO A: ANIME VIDEOJUEGOS, COLECCIONISTAS, COMIC Y AREA AFINES. SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO, RECREO Y DIVERSION DE PERSONAS.
E/2016-3885	8/2/16	41	Premios Brugal Cree en su Gente (DENOMINATIVA)	FUNDACION BRUGAL	41-EDUCACION, FORMACION, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2016-4538	11/2/16	41	ROOFTOP CARDIGANS (DENOMINATIVA)	ANGELO ANTONIO BEATO BAEZ / GIUSEPPE BONARELLI VALERA	41-SERVICIOS DISCOGRAFICO, RENTA DE EQUIPOS AUDIO, SERVICIO DE ENTRENAMIENTO, SERVICIO DE COMPOSICION MUSICAL, PRODUCCION DE MUSICA, PROVEER MUSICA ONLINE (SIN DESCARGAR), PLANIFICACION DE FIESTAS Y ACTIVIDADES MUSICALES, SERVICIO DE SELLOS DISCOGRAFICOS, RENTA DE PRODUCCIONES MUSICALES. .
E/2015-25316	14/8/15	41	SANDY BRITO Y SUS TOROS (DENOMINATIVA)	SANDID RAMON BRITO TAVERAS	41-NOMBRE ARTISTICO. .
E/2015-31831	12/10/15	41	SIEMBRA HIELO RACING TEAM (DENOMINATIVA)	CESAR LEONEL SOTO FIGUEROE / DIMAS ARIOSTO PEÑA PEREZ	41-EQUIPO DEPORTIVO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS..
E/2016-5820	22/2/16	41	UNPHU CON EL ARTE 2016 RAICES Y ALAS DE LA CULTURA Y EL ARTE DOMINICANO (LEMA COMERCIAL)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)	41-ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, FESTIVAL.
E/2016-5018	16/2/16	42	DE LEON DATAREO (MIXTA)	DOMINGO ANTONIO DE LEON REYES	42-SERVICIOS TECNOLOGICOS, DISEÑO DE ORDENADORES Y SOFTWARE..
E/2016-5538	19/2/16	42	EVALUA DO (MIXTA)	PALMA LARANCUENT ESTUDIO LEGAL S.A.S.	42-SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO EN ESTOS AMBITOS; SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACION INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE. .
E/2016-5698	19/2/16	42	IPHONE (DENOMINATIVA)	APPLE INC.	42-SERVICIOS E INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA Y DISEÑO RELATIVOS A ELLOS; SERVICIOS DE ANALISIS Y DE INVESTIGACION INDUSTRIAL; PROGRAMACION; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS (HARDWARE) Y PROGRAMAS (SOFTWARE); DISEÑO, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES (SOFTWARE) DE USUARIOS EN EL CAMPO DEL LENGUAJE NATURAL, HABLA LENGUAJE, RECONOCIMIENTO DE VOZ Y EL RECONOCIMIENTO-IMPRESION DE VOZ; ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE APARATOS Y EQUIPOS DE APLICACIONES (SOFTWARE); SERVICIOS DE EQUIPOS (HARDWARE) INFORMATICO Y DE CONSULTORIA DE APLICACIONES (SOFTWARE); SERVICIOS DE APOYO Y CONSULTA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS; BASES DE DATOS Y APLICACIONES; PROPORCIONAR EQUIPOS (HARDWARE) O APLICACIONES (SOFTWARE) DE INFORMACION EN LINEA; SERVICIOS DE CREACION DE SITIOS WEB; SERVICIOS DE DISEÑO Y MANTENIMIENTO; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE SITIOS WEB; PROVEER SERVICIOS DE APLICACIONES (ASP) QUE OFRECEN SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE APLICACIONES DE PROGRAMAS (SOFTWARE) DE TERCEROS; PROVEER SERVICIOS DE APLICACION DE SERVICIOS (ASP) CON PROGRAMAS (SOFTWARE) PARA LA CREACION, EDICION, DISTRIBUCION, DESCARGA, TRANSMISION, RECEPCION, REPRODUCCION, MODIFICACION, EXTRACCION, CODIFICACION, DECODIFICACION, VISUALIZACION, ALMACENAMIENTO Y ORGANIZACION DE LOS TEXTOS, GRAFICOS, IMAGENES, AUDIO, VIDEO Y CONTENIDO MULTIMEDIA Y PUBLICACIONES ELECTRONICAS; PROVEER SERVICIOS DE APLICACION DE SERVICIOS (ASP) CON PROGRAMAS (SOFTWARE) PARA SU USO EN RELACION CON EL PROGRAMA (SOFTWARE) DE RECONOCIMIENTO DE VOZ Y APLICACIONES DE PROGRAMAS (SOFTWARE) DE HABILITACION DE VOZ; SUMINISTRO DE PROGRAMAS (SOFTWARE) NO DESCARGABLE EN LINEA; SUMINISTRO DE MOTORES DE BUSQUEDA PARA OBTENER DATOS A TRAVÉS DE INTERNET Y OTROS REDES DE COMUNICACIONES ELECTRONICAS; SERVICIOS INFORMATICOS; A SABER, PROPORCIONAR UNA ALIMENTACION PERSONALIZADA DE USUARIO DE NOTICIAS, DEPORTES, CLIMA, COMENTARIOS, Y OTRA INFORMACION, EL CONTENIDO DE PERIODICOS, BLOGS Y SITIOS WEB, Y OTROS TEXTOS, AUDIO, VIDEO Y CONTENIDO MULTIMEDIA; CREACION DE INDICES DE INFORMACION EN LINEA; SITIOS WEB Y OTROS RECURSOS DISPONIBLES EN REDES INFORMATICAS MUNDIALES PARA TERCEROS; SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE DATOS ELECTRONICOS; SERVICIOS DE REDES SOCIALES; PROPORCIONAR UN SITIO WEB DE REDES SOCIALES; SERVICIOS DE CARTOGRAFIA Y CREACION DE MAPAS; INFORMACION, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE CONSULTORIA RELACIONADOS CON TODO LO MENCIONADO.
E/2016-2907	29/1/16	42	MEJORCASA.COM.DO (DENOMINATIVA)	INOCENCIO MARTINEZ DAMIAN	42-PAGINA WEB.
E/2015-28871	15/9/15	42	RACCOONKNOWS (MIXTA)	JUAN ARTURO VASQUEZ JAVIER	42-SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO EN ESTOS AMBITOS; SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACION INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE. .
E/2016-6265	24/2/16	43	NH HOTEL GROUP REWARDS (MIXTA)	NH HOTEL GROUP, S.A.	43-SERVICIOS HOTELEROS; SERVICIOS DE RESERVA DE HABITACIONES DE HOTEL Y OTROS ALOJAMIENTOS TEMPORALES; ALQUILER Y RESERVAS DE HOTELES, CASAS DE HUESPEDES Y CASAS DE VACACIONES; AGENCIAS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES, MOTEL Y COMPLEJOS TURISTICOS; ALQUILER DE INSTALACIONES PARA REUNIONES, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y TALLERES; SERVICIOS DE RESTAURACION Y ALIMENTACION; SERVICIOS DE PREPARACION DE COMIDA Y BEBIDA; SERVICIOS DE RESTAURANTE, CAFETERIA, BAR Y CATERING; ALQUILER DE CARRPAS; ALQUILER DE CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES; ALQUILER DE SILLAS, MESAS, MANTELERIAS Y CRISTALERIAS..
E/2016-3990	8/2/16	44	e-doctor (MIXTA)	GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	44-SERVICIOS DE TELEMEDICINA, SERVICIOS MEDICOS, ASISTENCIA MEDICA, SERVICIOS VETERINARIOS, SERVICIOS DE BELLEZA Y DE HIGIENE PARA SERES HUMANOS Y ANIMALES, SERVICIOS DE SALUD, SERVICIOS DE TERAPIA, SERVICIOS DE ENFERMERIA..
E/2016-3342	18/2/16	44	GYM'S CUTS (MIXTA)	LMH CONSULTORES SRL / IVETTE ALTAGRACIA HERNANDEZ GUTIERREZ	44-SERVICIOS DE PELUQUERIA; SERVICIOS DE PELUQUERIA CANINA; SERVICIOS DE PELUQUERIA MASCULINA; SERVICIOS DE SALONES DE PELUQUERIA; SERVICIOS DE UN SALON DE PELUQUERIA Y DE BELLEZA; SERVICIOS MEDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA. .
E/2016-4266	10/2/16	44	LASER BLU (DENOMINATIVA)	ALLURE TECHNOLOGY, S.R.L.	44-TRATAMIENTOS DE BELLEZA PARA PERSONAS, ADELGAZAMIENTO, SERVICIO DE MEDICINA ESTETICA. .

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[541] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-5830	22/2/16	44	SALUDNET (DENOMINATIVA)	SEGURNET CORREDORES DE SEGUROS, S.R.L.	44-SERVICIOS MEDICOS, SERVICIOS VETERINARIOS, CUIDADOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.
E/2015-19728	29/6/15	14 25	SUMAQ PERUVIAN BOUTIQUE (MIXTA)	NADIA LIZBETH GONZALES GONZALEZ	14-ADORNOS, ANILLOS, ARETES, BISUTERIA, CADENAS, DIJES, JOYAS ESMALTADAS, PULSERAS, RELOJES. 25-BANDAS PARA LA CABEZA, CALZADO, CINTURONES, DISFRACES, CONJUNTOS DE VESTIR, CUERO DE IMITACION, MALLAS, PANTALONES LARGOS, ROPA DE PLAYA, ROPA DE VESTIR, VESTIDOS, SOMBREROS.
E/2016-6549	26/2/16	16 3	(FIGURATIVA)	SCA Hygiene Products AB	3-PAÑOS IMPREGNADOS CON PREPARACIONES DE LIMPIEZA; JABONES, PREPARACIONES DE LIMPIEZA, TOALLAS IMPREGNADAS CON LOCIONES COSMETICAS, GUATA DE CELULOSA PARA USO COSMETICO, HISOPOS PARA USO COSMETICO, PREPARACIONES PARA LA REMOCION DE MAQUILLAJE, LOCIONES PARA USO COSMETICO, PAÑITOS DE ALGODON PARA USO COSMETICO, PAÑUELOS IMPREGNADOS CON PREPARACIONES PARA FINES DE MAQUILLAJE Y CUIDADO; PAÑITOS COSMETICOS. 16-PRODUCTOS DE PAPEL PARA FINES DEL HOGAR Y DE HIGIENE (SIEMPRE QUE SEAN CONTEMPLADOS EN ESTA CLASE), EN PARTICULAR PAPEL DE BAÑO, TOALLAS, TOALLAS DE COCINA, PAÑUELOS, SERVILLETAS, SERVILLETAS DE PAPEL PARA LA REMOCION DE MAQUILLAJE; PRODUCTOS DE PAPEL PARA FINES DEL HOGAR Y DE HIGIENE (SIEMPRE QUE SEAN CONTEMPLADOS EN ESTA CLASE), EN PARTICULAR PAPEL DE BAÑO HUMEDO, PAÑUELOS EMPAPADOS DE LIQUIDO.
E/2016-6550	26/2/16	16 3	(FIGURATIVA)	SCA Hygiene Products AB	3-PAÑOS IMPREGNADOS CON PREPARACIONES DE LIMPIEZA; JABONES, PREPARACIONES DE LIMPIEZA, TOALLAS IMPREGNADAS CON LOCIONES COSMETICAS, GUATA DE CELULOSA PARA USO COSMETICO, HISOPOS PARA USO COSMETICO, PREPARACIONES PARA LA REMOCION DE MAQUILLAJE, LOCIONES PARA USO COSMETICO, PAÑITOS DE ALGODON PARA USO COSMETICO, PAÑUELOS IMPREGNADOS CON PREPARACIONES PARA FINES DE MAQUILLAJE Y CUIDADO; PAÑITOS COSMETICOS. 16-PRODUCTOS DE PAPEL PARA FINES DEL HOGAR Y DE HIGIENE (SIEMPRE QUE SEAN CONTEMPLADOS EN ESTA CLASE), EN PARTICULAR PAPEL DE BAÑO, TOALLAS DE COCINA, PAÑUELOS, SERVILLETAS, SERVILLETAS DE PAPEL PARA LA REMOCION DE MAQUILLAJE; PRODUCTOS DE PAPEL PARA FINES DEL HOGAR Y DE HIGIENE (SIEMPRE QUE SEAN CONTEMPLADOS EN ESTA CLASE), EN PARTICULAR PAPEL DE BAÑO HUMEDO, PAÑUELOS EMPAPADOS DE LIQUIDO.
E/2016-7035	2/3/16	16 3 5	(FIGURATIVA)	PRODUCTOS FAMILIA, S.A.	3-JABONES DESINFECTANTES, LOCIONES PARA USO COSMETICO, TOALLITAS IMPREGNADAS DE LOCIONES COSMETICAS; JABONES, PERFUMES, ACEITES ESENCIALES, TOALLITAS HUMEDAS, PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL BAÑO, DESODORANTES PARA USO PERSONAL, PREPARACIONES DEPILATORIAS, PREPARACIONES PARA REMOVER EL MAQUILLAJE, PREPARACIONES PARA REMOVER EL BARNIZ... 5-TOALLAS SANITARIAS, PROTECTORES DIARIOS, TAMPONES, PANTALONES SANITARIOS, PRODUCTOS DE PROTECCION MENSTRUAL Y PARA LA HIGIENE INTIMA FEMENINA, ALMOHADILLAS O PROTECTORES PARA LA LACTANCIA, PAÑALES DESECHABLES PARA INCONTINENTES, PRODUCTOS SANITARIOS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, PAÑALES DESECHABLES PARA BEBES, TOALLAS DESINFECTANTES, TOALLAS HUMEDAS DE LIMPIEZA PARA MASCOTAS. 16-PRODUCTOS DE PAPEL, ROLLOS DE PAPEL PARA LA COCINA, TOALLAS DE PAPEL, PAÑUELOS DE PAPEL, PAÑUELOS DE BOLSILLO DE PAPEL, PAÑITOS DE MESA DE PAPEL, SERVILLETAS DE PAPEL, TOALLAS DE PAPEL Y PAPEL HIGIENICO.
E/2016-6092	23/2/16	16 36 42	THE NATURE CONSERVANCY (DENOMINATIVA)	THE NATURE CONSERVANCY	16-PUBLICACIONES IMPRESAS, A SABER, LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, FOLLETOS, INFORMES CIENTIFICOS, BOLETINES Y PUBLICACIONES PERIODICAS IMPRESAS EN LOS CAMPOS DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRESERVACION DE LA FAUNA Y LAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION; TARJETAS DE FELICITACION; TARJETAS PARA FIESTAS, POSTALES, REPRODUCCIONES DE OBRAS IMPRESAS; CALENDARIOS; CARTELES. 36-SERVICIOS DE RECAUDACION DE FONDOS DE CARIDAD EN EL CAMPO DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRESERVACION DE LA FAUNA Y LAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION; LA CONCESION DE BECAS, APOYO FINANCIERO DE LAS BECAS Y APOYO FINANCIERO EN LOS CAMPOS DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRESERVACION DE LA FAUNA Y LAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION; BIENES RAICES Y SERVICIOS FINANCIEROS EN RELACION CON LA FINANCIACION, ADQUISICION Y PRESERVACION DE LA TIERRA, ES DECIR, LA ADQUISICION DE BIENES RAICES, FINANCIACION DE BIENES RAICES Y CORRIENTE DE BIENES RAICES; EL ESTABLECIMIENTO, FINANCIACION Y GESTION DE FIDEICOMISOS DE TIERRAS Y SERVIDUMBRES (FIDEICOMISO DE TIERRAS) DE CONSERVACION. 42-SERVICIOS DE INVESTIGACION Y CONSULTORIA CIENTIFICA EN EL CAMPO DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRESERVACION DE LA FAUNA Y LAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION; SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA, A SABER, SERVICIOS TERRESTRES Y EVALUACION DE CONSERVACION DEL AGUA; PROPORCIONANDO SITIOS WEB Y BASES DE DATOS EN LOS CAMPOS DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRESERVACION DE LA FAUNA Y LAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION.
E/2015-35921	18/11/15	16 41	REIN REVISTA ECONOMICA IMPUESTOS & NEGOCIOS (DENOMINATIVA)	SPA CONSULTORES, S.R.L.,	16-REVISTA FÍSICA ESPECIALIZADA EN TEMAS IMPOSITIVOS, TRIBUTARIOS, FINANCIEROS, ECONÓMICOS, COMERCIALES Y DE NEGOCIOS. 41-REVISTA VIRTUAL ESPECIALIZADA EN TEMAS IMPOSITIVOS, TRIBUTARIOS, FINANCIEROS, ECONÓMICOS, COMERCIALES Y DE NEGOCIOS.
E/2015-17755	10/6/15	16 41 44	NephroCare (MIXTA)	Fresenius Medical Care Deutschland GmbH	16-MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y ENSEÑANZA. 41-EDUCACIÓN Y FORMACION DE ENFERMERAS, DOCTORES Y PERSONAL TECNICO. 44-SERVICIOS PRESTADOS EN CONEXION CON LA TERAPIA DE PACIENTES QUE SUFREN DE ENFERMEDADES RENALES.
E/2015-37789	4/12/15	18 25	APOLO SIN LIMITES (DENOMINATIVA)	LA PAZ INTERNACIONAL, S.A.	18-BILLETAS; BOLSAS, ENVOLTURAS Y/O, BOLSITAS DE CUERO PARA EMBALAR; BOLSAS DE CAMPAMENTO; BOLSAS DE MONTAÑISMO; BOLSAS DE PLAYA; BOLSAS DE BIENES PARA LA COMPRAR; BOLSAS DE VIAJE; BOLSAS PARA LA COMPRAR; BOLSAS DE DEPORTE; BOLSAS DE MANO; CARTERAS (BOLSAS DE MANO); CARTERAS DE BOLSILLO; KEPRAS (FOLARES PORTABLES); MALETAS; MALETAS DE MANO; MALETINES PARA DOCUMENTOS; MOCHILAS; MOCHILAS ESCOLARES; MOCHILAS PORTABEBES DE CUERO; MONEDEROS; MONEDEROS; MONEDEROS; MONEDEROS DE CADA; PORTA DOCUMENTOS; PORTAFOLIOS (ARTICULOS DE MARROQUINERIA); PORTAFONDOS DE MALLA; PORTA TRAJES; ARRANZONES DE CARTERAS (BOLSOS DE MANO); BAULES (EQUIPAJE); TARJETEROS (CARTERAS); VALIJAS; VALIJAS DE MANO. 25-PRENDAS DE VESTIR; ABRIGOS; ALBORCOTES; ROPA PARA AUTOMOVILISTAS; BATA; BATINES; BOMBACHAS; BORCEGUINES; BUFANDAS; CANISLUS Y PECHERAS DE CAMISAS, CAMISAS, CAMISITAS DE DEPORTE, CAMISITAS DE BRAGAS, COFAS Y MANGAS LARGAS, CAMISOLAS, CAMISOLINES, CARPOMAS, CASILLAS, CHALES, CHALECOS, CHAQUETAS, CHAQUETONES, COMBATAS, CUELLOS Y CUELLOS POSTIZOS, PROTECTORES PARA CUELLOS DE PRENDAS DE VESTIR, DELANTALES, DISFRACES, ESCARPIÑES, ESCARPIÑES, CONJUNTOS DE VESTIR, FALDAS, FORROS, CONFECCIONADOS, GABARINOS, GUANTES, IMPERMEABLES, JERSEY, MANGUITOS, MANTILLAS, MITONES, OMBRES (PRENDAS DE VESTIR), PANTALONES, TRABILLAS DE PIE PARA PANTALONES, PLUMAS, PELLERIAS, PULOVERES, SOBRETODOS, SHORTS, SARTIS, SUETES, TIRADORES (PRENDAS DE VESTIR), TIRANTES, TOCADOS, TRAJES, UNIFORMES, BOLSILLOS DE PRENDAS DE VESTIR, ROPA Y CALZADO DE PLAYA Y SUS ACCESORIOS, TALES COMO BANADORES, TRAJES DE BAÑO, CALZONES, GORROS, PANTUFLAS, MALLAS, SANDALIAS, ZAPATILLAS DE BAÑO, ROPA INTERIOR, TALES COMO BODIS, BODIS, AJUSTADORES, BRAGAS, BRAGAS PARA CALZONCILLOS, CALZAS, COPRINOS, COSELETES, CORSES, CUBRECORSES, CUBRECORSES, ENAGUAS, FAJAS O BANDAS, LENCERIA, LENCERIA ABSORBENTE DEL SUDOR, LIGAS, LIGEROS, PORTALIGAS, MEDIAS, PANTALETAS, PANTIS, SOSTENES Y SUETADORES, CALZETINES, LIGAS PARA CALZETINES, CALZETINES DE PUEBLOS, ROPA PARA HACER DEPORTES, DE GIMNASIA, PARA DEPORTISTAS, CICLISTAS, PARA ESQUI ACUATICO, AJUAJES Y ROPA DE BEBE, BIRRETES, BUFANDAS, BOINAS, COFAS, GORROS DE DUCHA, GORROS, GORRAS, PANUELOS, SCABBEROS, ARMADURAS DE SOMBREROS, TOCADOS, TURBANTES, VISERAS, CALZADO, ANTIDESLIZANTES Y HERRALES METALICOS PARA CALZADO, BOTAS, BOTINES, CONTRAFUERTE PARA CALZADO, CALZADO DE DEPORTE, CALZADO DE PLAYA, VIRAS Y PUNTERAS DE CALZADO, CANAS DE BOTAS, CHANCLOS, ZAPATILLAS, EMPINES DE CALZADO, ZAPATILLAS DEPORTIVAS Y DE GIMNASIA, BOTAS Y TACOS DE BOTAS DE FUTBOL, PANTUFLAS, PATUCOS, PELLERINAS, SANDALIAS, SUELAS (CALZADO), TACONES, ZAPATILLAS DE INTERIOR, ZAPATOS, ZUCIOS, ROPA Y CALZADO DE PLAYA Y SUS ACCESORIOS, TALES COMO BANADORES, TRAJES DE BAÑO, CALZONES, GORROS, PANTUFLAS, MALLAS, SANDALIAS, ZAPATILLAS DE BAÑO, ROPA INTERIOR, TALES COMO BODIS, AJUSTADORES, BRAGAS, BRAGAS PARA CALZONCILLOS, CALZAS, COPRINOS, COSELETES, CORSES, CUBRECORSES, ENAGUAS, FAJAS O BANDAS, LENCERIA, LENCERIA ABSORBENTE DEL SUDOR, ROPA PARA HACER DEPORTES, DE GIMNASIA, PARA DEPORTISTAS, CICLISTAS, PARA ESQUI ACUATICO, AJUAJES Y ROPA DE BEBE, BABEROS Y PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES; BIRRETES, BUFANDAS, BOINAS, BANDANAS, COFAS, GORROS DE DUCHA, GORROS, GORRAS, PANUELOS, PARKAS, SOMBREROS, TOCADOS, TURBANTES, VISERAS, VELOS, CINTURONES, CINTURONES MUEBRES, CALZADO, ANTIDESLIZANTES Y HERRALES METALICOS PARA CALZADO, BOTAS, BOTINES, CONTRAFUERTE PARA CALZADO, CALZADO DE DEPORTE, CALZADO DE PLAYA, VIRAS Y PUNTERAS DE CALZADO, CANAS DE BOTAS, CHANCLOS, ZAPATILLAS, EMPINES DE CALZADO, ZAPATILLAS DEPORTIVAS Y DE GIMNASIA, BOTAS Y TACOS DE BOTAS DE FUTBOL, PANTUFLAS, PATUCOS, PELLERINAS, SANDALIAS, SUELAS (CALZADO), TACONES, ZAPATILLAS DE INTERIOR, ZAPATOS, ZUCIOS.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-2880	29/1/16	18 25 9	(FIGURATIVA)	Akileselkabel af 21 november 2001	9-GAFAS, MARCOS DE GAFAS, LENTES TINTADOS, GAFAS DE SOL, ESTUCHES DE GAFAS; 18-CAJAS DE CUERO, SOBRES DE CUERO PARA EMBALAR, BAÚLES, VALIJAS, BULTOS DE VIAJE, SETS DE VIAJE, BOLSAS DE TRAJES DE VIAJE, NECESERES, MOCHILAS, BULTOS, BOLSOS DE MANO, BOLSOS DE PLAYA, BOLSOS DE COMPRAS, BOLSOS BANDOLERA, BULTOS ESCOLARES, MALETAS, SACO DE VIAJE DE LONA, EQUIPAJE, MALETINES; MALETINES DE CUERO, PORTAFOLIOS, BOLSAS, BILLETERA DE BOLSILLO, CARTERAS, PORTA LLAVES, PORTA TARJETAS DE CUERO; PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES, SILLAS BASTONES... 25-VESTIDO, CALZADO, SOMBRERERÍA...
E/2013-4740	15/2/13	29 30	BEST (MIXTA)	CHOCOBEET DEL CARIBE, SRL	29-ALMENDRAS, JALEAS, MERMELADAS, CONFITURAS, COMPOTAS, PATATAS, MANTECA DE CACAO, MANTEQUILLA DE MANI, GELATINAS... 30-GALLETAS, PASTELERÍA, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE HARINA, CONFITERÍA, CHOCOLATE Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL CACAO...
E/2016-3133	1/2/16	29 30	STAX (MIXTA)	PepsiCo, Inc.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VEGETALES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES COMESTIBLES Y GRASAS; BOCADILLOS (SNACKS) COMPUESTOS PRINCIPALMENTE DE PAPAS, NUECES, PRODUCTOS DE NUECES, SEMILLAS, FRUTAS, VEGETALES O COMBINACIONES DE LOS MISMOS, INCLUYENDO CHIPS DE PAPAS, PAPAS FRITAS, CHIPS DE FRUTAS, BOCADILLOS (SNACKS) A BASE DE FRUTAS, PASTAS PARA UNTAR A BASE DE FRUTAS, CHIPS DE VEGETALES, BOCADILLOS (SNACKS) A BASE DE VEGETALES, PASTAS PARA UNTAR A BASE DE VEGETALES, CHIPS DE NAME, BOCADILLOS (SNACKS) DE CERDO, BOCADILLOS (SNACKS) DE BOCADILLOS (SNACKS) A BASE DE SOYA... 30-CAFÉ, TÉ, COCOA Y CAFÉ ARTIFICIAL; AZÚCAR, ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINA Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREAL; PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA; GLASEADOS; MIEL, MELAZA; LEVADURA, POLVO DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE; SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; GLASEADO; ALIMENTOS DE MERIENDA CONSISTENTES PRIMORDIALMENTE EN HARINA, GRANOS, MAÍZ, CEREAL; ARROZ, MATERIALES VEGETALES O SUS COMBINACIONES, INCLUYENDO TORTILLAS DE MAÍZ, TORTILLA CHIPS, PITA CHIPS, TORTILLAS DE ARROZ, PASTELLOS DE ARROZ Y PRODUCTOS DE PASTELLOS DE ARROZ, GALLETAS DE ARROZ, GALLETAS SALADAS, PRETZELS, MERIENDAS INFLADAS, PALOMITAS DE MAÍZ INFLADAS, MANI Y PALOMITAS DE MAÍZ ENDULZADAS, SALSAS PARA UNTAR ALIMENTOS DE REFRIGERIO, SALSAS, SNACK-BARS...
E/2016-985	13/1/16	32 29	ALIMENTATE PARA TODA LA VIDA (LEMA COMERCIAL)	PASTEURIZADORA RICA, S. A.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; QUESOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES... 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS...
E/2016-983	13/1/16	32 29	COSTUMBRES QUE NOS SUMAN AÑOS (LEMA COMERCIAL)	PASTEURIZADORA RICA, S. A.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; QUESOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES... 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS...
E/2016-980	13/1/16	32 29	CRUZANDO FRONTERAS CON RICA (LEMA COMERCIAL)	PASTEURIZADORA RICA, S. A.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; QUESOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES... 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS...
E/2016-984	13/1/16	32 29	TOMALA COMO NUNCA (LEMA COMERCIAL)	PASTEURIZADORA RICA, S. A.	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; QUESOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES... 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS...
E/2016-5477	18/2/16	32 31	CHIQUITA (DENOMINATIVA)	Chiquita Brands L.L.C.	31-FRUTAS Y VEGETALES FRESCOS... 32-JUGOS Y FRUTAS Y BEBIDAS DE FRUTAS...
E/2015-35851	17/11/15	32 5	original Hyper Malt (MIXTA)	HARBOES BRYGGERI A/S	5-BEBIDAS Y BEBIDAS MALTEADAS PARA USO MEDICO; BEBIDAS MEDICINALES; BEBIDAS DIETÉTICAS; PREPARACIONES Y BEBIDAS VITAMINADAS... 32-BEBIDAS Y PREPARACIONES NO ALCOHÓLICAS PARA HACER BEBIDAS, TODAS CONTIENIENDO EXTRACTO DE MALTA Y/O SABOR DE MALTA; CERVEZA DE MALTA...
E/2016-5369	18/2/16	34 3	COCO STAR LITE (DENOMINATIVA)	Samer Girgis Abdelmaseh	3-INCIENSO, VARILLAS DE INCIENSO, ACEITES ESENCIALES... 34-TODO TIPO DE ARTÍCULO PARA FUMADORES, CERILLAS, TABACO, CARBÓN PARA FUMAR...
E/2016-1080	14/1/16	34 3	Gold Star Charcoal (MIXTA)	Samer Girgis Abdelmaseh	3-INCIENSO, VARILLA DE INCIENSO, ACEITES ESENCIALES... 34-TODOS ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS; TABACO; CARBÓN PARA FUMAR...
E/2016-1081	14/1/16	34 3	Swift Life Charcoal (MIXTA)	Samer Girgis Abdelmaseh	3-INCIENSO, VARILLA DE INCIENSO, ACEITES ESENCIALES... 34-TODOS ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS; TABACO; CARBÓN PARA FUMAR...
E/2016-3664	5/2/16	35 1 19 4 39 36 37 42 40 41	CEMEX Construyendo un mejor futuro (MIXTA)	CEMEX SAB DE CV	1-ADITIVOS PARA CEMENTO Y CONCRETO; PRODUCTOS QUÍMICOS A BASE DE AGLOMERADOS DE DESECHOS INORGÁNICOS... 4-COMBUSTIBLES A BASE DE AGLOMERADOS DE DESECHOS INORGÁNICOS... 19-MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TALES COMO CEMENTO, CONCRETO, MORTERO, PIEDRA, CAL, GRASA, YESO, LÓXIDA, FIBRIQUES, LADRILLO, TELAS, MOSAICOS, TUBOS RÍGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASFALTO, PEZ Y BETÓN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METÁLICAS, TALES COMO MÓDULOS, PANELES, COLUMNAS PRECORTADAS Y MONUMENTOS NO METÁLICOS... 36-COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA TERCEROS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PROMOCIONALES PARA LA OBTENCIÓN DE RECOMPENSAS (PREMIOS E INCENTIVOS) ORIGINADAS DE UNA COMPRA; SERVICIOS DE ESTRATEGIAS PROMOCIONALES PARA LA OBTENCIÓN DE RECOMPENSAS ORIGINADA DE UNA COMPRA; PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS A TRAVÉS DE CURSOS, DESCUENTOS, PUNTOS DE RECOMPENSAS; COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR Y/O ELÉCTICA, MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, COMPONENTES DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS, MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, INVERSORES DE CORRIENTE (CONVERTIDORES DE FRECUENCIA); SISTEMAS DE MONTAJE, TABLERO Y CAJAS DE CONEXIÓN, SISTEMAS DE MONITOREO, ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE NEGOCIOS... 36-SERVICIOS DE NEGOCIOS FINANCIEROS, MONETARIOS E INMOBILIARIOS; ES ESPECIAL FINANCIAMIENTO Y OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN... 37-SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE REPARACIÓN D INMUEBLES; SERVICIOS DE ASESORÍA RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN Y CON EL USO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN (ASESORÍA O INFORMACIÓN EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN); PAVIMENTACIÓN DE CARRETERAS; SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS Y BANQUETAS; DEMOLICIÓN Y TRABAJOS DE ALBANELERÍA, TRABAJOS DE YESERÍA; REMODELACIÓN DE INMUEBLES... 39-SERVICIOS RELATIVOS AL TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, ENVÍO Y DESCARGA POR CUALQUIER MEDIO DE PRODUCTOS EN GENERAL, EN ESPECIAL, TODO TIPO DE DESECHOS INDUSTRIALES Y TODO TIPO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EN ESPECIAL DE CONCRETO Y CEMENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, A SABER: LA TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y TRANSMISIÓN DE VAPOR PARA TERCEROS; SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAJE DE APARATOS, INSTRUMENTOS Y ARTÍCULOS PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD, ASÍ COMO LAS PARTES Y ACCESORIOS DE LOS MISMOS... 40-TRATAMIENTO DE MATERIALES; SERVICIOS DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD; SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE COMBUSTIBLES Y SERVICIOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA; SERVICIOS DE RECICLAJE... 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; ACTIVIDADES CULTURALES, PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCURSOS, CONFERENCIAS, FOROS, SIMPOSIOS, COLOQUIOS, CONGRESOS, CURSOS Y EXPOSICIONES RELACIONADAS CON EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN... 42-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS PARA TERCEROS; INVESTIGACIÓN Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL; PRUEBA DE MATERIALES, DISEÑO INDUSTRIAL, ESTUDIO DE PROYECTOS, TÉCNICOS Y AHORRO DE ENERGÍA Y ENERGÍAS RENOVABLES; FORMULACIÓN DE ESTÁNDARES Y LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA DISEÑO AMBIENTAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE EDIFICIOS Y DE BIENES RAÍCES; PRUEBAS, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR TERCEROS CON EL PROPÓSITO DE CERTIFICACIÓN...

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-3963	8/2/16	35 16 36 42 9 40 41	S&P GLOBAL	McGraw Hill Financial, Inc.	9-SOFTWARE DESCARGABLE PARA COMPUTADORA, APLICACIONES MOVILES, Y DISCOS COMPACTOS (CD-ROM) PRE-GRABADOS, DISCOS DE COMPUTADORA Y DVD PARA ACCEDER A NOTICIAS GENERALES, INFORMACION DE NEGOCIOS Y FINANCIERA, INDICES FINANCIEROS, CALIFICACIONES FINANCIERAS Y DE CREDITO, ESTUDIOS DE MERCADO, ANALISIS DE DATOS, CITACIONES BURSATILES, ANALISIS DE RIESGO VARIABLES, FONDOS DE INVERSION, SOLUCIONES DE RIESGO, DATOS DE INVERSION, E INFORMACION EN MATERIA DE ENERGIA, MATERIA PRIMA, DATOS SOBRE PRECIOS DEL METAL, Y DEL MERCADO DEL METAL, EMBAJOS, CONTRATACION DE PRODUCTOS Y CALIFICACIONES DE SERVICIOS, Y LAS INDUSTRIAS DE PRODUCTOS FINANCIEROS, AUTOMOCION, NAVEGACION, ELECTRONICA, SALUD, VIVIENDAS, SEGUROS, TELECOMUNICACIONES, VIAJAR Y CONSUMO; SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA ACCEDER Y MANIPULAR DATOS EN UNA BASE DE DATOS FINANCIEROS, Y LA CREACION DE MODELOS PERSONALIZADOS FINANCIEROS, GRAFICOS, ANALISIS E INFORMES BASADOS EN UNA BASE DE DATOS FINANCIEROS; SOFTWARE INFORMATICO QUE REALIZA ANALISIS DE CARTERA DE RIESGO Y ANALISIS DE RIESGO CUANTITATIVO 16-REVISTAS DE COMERCIO, PANFLETOS, FOLLETOS Y BOLETINES DE NOTICIAS RELATIVAS A LA INFORMACION FINANCIERA DE NOTICIAS GENERALES, NEGOCIOS Y INDICES FINANCIEROS, CALIFICACIONES FINANCIERAS Y DE CREDITO, ESTUDIOS DE MERCADO, ANALISIS DE DATOS, PRECIOS DE LAS ACCIONES, INVESTIGACION DE VALORES, FONDOS DE INVERSION, SOLUCIONES DE RIESGO, DATOS DE INVERSION, Y INFORMACION RELATIVA A LA ENERGIA, MATERIAS PRIMAS, EL PRECIO DEL METAL Y DATA DEL MERCADO DE METALES, EMBAJOS, CONTRATACION, CALIFICACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y FINANCIERO DE AUTOMOCION, NAVEGACION, ELECTRONICA, DE SALUD, VIVIENDAS, SEGUROS, TELECOMUNICACIONES, VIAJES, INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO. 36-SUMINISTRO DE INFORMACION, INVESTIGACION, ANALISIS DE DATOS, Y CON RESPECTO A LOS INDICES BURSATILES, INDICES DE VALORES, INDICES DE MATERIAS PRIMAS Y OTROS INDICES FINANCIEROS; PROPORCIONAR ANALISIS Y CALIFICACIONES DE LOS VALORES, FONDOS DE INVERSION, BIENES, INSTITUCIONES, GOBIERNO Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO, SOLVENCIA, EVALUACION DE RIESGOS, Y OTRAS CARACTERISTICAS; SUMINISTRO DE INFORMACION, ESTUDIOS, CALIFICACIONES DE CALIDAD, Y OPINIONES SOBRE LOS FONDOS DE INVERSION, EL SUMINISTRO DE INFORMACION, ESTUDIOS FINANCIEROS, VALORES, INDICES Y OPINIONES RELATIVAS A LA SOLVENCIA, RENDIMIENTO Y OTRAS CARACTERISTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA Y PAPIER COMERCIAL, ES DECIR, BONOS, OBLIGACIONES, ACCIONES, BONOS, OPCIONES, CERTIFICADOS DE INVERSION, Y LAS NOTAS DE CORPORACIONES, GOBIERNO, MUNICIPIOS, PUBLICO LOS SERVICIOS PUBLICOS, INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS EMPISOR; SUMINISTRO DE INFORMACION FINANCIERA Y DE INVERSION A TRAVES DE BASES DE DATOS INFORMATIVAS EN LINEA; SERVICIOS DE INFORMACION FINANCIERA Y DE INVERSION; SERVICIOS DE INVESTIGACION, DATOS Y SERVICIOS DE ANALISIS DE DATOS Y ANALISIS FINANCIEROS; PROPORCIONAR INFORMACION EN TIEMPO REAL SOBRE LOS MERCADOS FINANCIEROS; SUMINISTRO DE INFORMACION FINANCIERA, LA INVESTIGACION, ANALISIS Y ANALISIS EN RELACION CON EMPRESAS, INDUSTRIAS Y PAISES; SUMINISTRO DE INFORMACION Y DATOS EN APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE FUSION Y ADQUISICION; SERVICIOS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS; FLUJACION DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BASICOS; SERVICIOS DE VALORACION DE VALORES; CONSULTA Y ASESORAMIENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE INVERSION; SERVICIOS DE INVERSION, A SABER, CONSULTORIA DE INVERSION EN EL AMBITO DE LOS FONDOS, FONDOS DE INVERSION, BIENES RAICES, MATERIAS PRIMAS, CAPITAL, TITULOS, BONOS Y ANUALIDADES.
E/2016-6063	23/2/16	35 16 38 9 41 45	CRU (DENOMINATIVA)	CAMPUS CRUSADE FOR CHRIST, INC.	6-CD'S, DVD'S, ARCHIVOS DE AUDIO DESCARGABLES, MUSICA Y GRABACIONES DE SONIDOS, DISCOS DE AUDIO, REPRODUCCION MULTIMEDIA DESCARGABLE, SECCIONES DE DISCUSION ONLINE, DESCARGABLES, GRABADOS Y SOFTWARE DE APLICACION DE COMPUTADOR PARA TELEFONOS MOVILES, TABLETS, COMPUTADORES Y DISPOSITIVOS DE MANO PARA ACCEDER, DESCARGAR Y COMPARTIR INFORMACION, TEXTOS, CONTENIDOS, VIDEOS, AUDIO, MULTIMEDIA Y PERMITIR COMUNICACION ENTRE LA PLATAFORMA DE USUARIOS. 19-ARTICULOS IMPRESOS, A SABER, LIBROS, PANFLETOS, CUADERNILLO, VOLANTES, FOLLETOS, REVISTAS, CIRCULAR, MARGACOR DE LIBROS, MANUALES DE ENTRENAMIENTO, MATERIALES IMPRESOS DE ENSEÑANZA Y GUIAS DE INSTRUCCIONES. 28-SERVICIOS DE CARIDAD A SABER, ORGANIZAR Y CONDUCCION PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO, PROYECTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD Y PROYECTOS MISIONEROS DE CORTO TERMINO EN EL AREA DE AUXILIO DE PERSONAS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE Y EN SUPLENIMIENTO A VICTIMAS DE DESASTRES NATURALES, PARA INCREMENTAR EL APOYO A LA MOBIL DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y PROMOVER LA CONCIENCIA PUBLICA SOBRE LA POBREZA; COORDINACION DE LA DISTRIBUCION Y LA DISTRIBUCION DE DONACIONES DE ALIMENTO Y VESTIMENTA DE TIENEEROS A BENEFICIO DE PERSONAS INOLENTES, VICTIMAS DE DESASTRES NATURALES, Y DE PERSONAS NECESITADAS. 30-SERVICIOS EDUCATIVOS Y PROYECTOS DE CO-COORDINACION VOLUNTARIA PARA ORGANIZACIONES DE CARIDAD. 38-TELECOMUNICACION, A SABER, DIVISION DE MATERIAL DE AUDIO Y VIDEO EN LINEA, Y DE LA MANO RELACIONADO CON LA RELIGION, VALORES Y TEMAS ESPIRITUALES, CULTURALES Y RELIGIOSOS, ALCANZANDO UN EQUIPO DE CRECIMIENTO ESPIRITUAL, DESARROLLO DEL CARACTER Y DESARROLLANDO Y FORTALECIENDO LAS RELACIONES; SUMINISTRO DE FOROS EN LINEA PARA LA TRANSMISION DE MENSAJES ENTRE USUARIOS DE COMPUTADORAS CON Y RELACIONADO CON LA RELIGION, VALORES Y TEMAS ESPIRITUALES, CULTURALES Y RELIGIOSOS, ALCANZANDO UN EQUIPO DE CRECIMIENTO ESPIRITUAL, DESARROLLO DEL CARACTER Y DESARROLLANDO Y FORTALECIENDO LAS RELACIONES. 41-SERVICIOS EDUCATIVOS, A SABER, DIRIGIR SEMINARIOS, CONFERENCIAS, SESIONES DE TRABAJO Y REUNIONES SEMANALES EN LAS AREAS DE LA RELIGION, VALORES Y TEMAS ESPIRITUALES, CULTURALES Y RELIGIOSOS, ALCANZANDO UN EQUIPO DE CRECIMIENTO ESPIRITUAL, DESARROLLO DEL CARACTER Y DESARROLLANDO Y FORTALECIENDO LAS RELACIONES Y DISTRIBUCION DE MATERIALES DE LOS CURSOS EN CONEXION CON LOS MISMOS; SERVICIOS EDUCATIVOS, A SABER, PROVEER MATERIALES EDUCATIVOS EN LINEA Y VIA CORREO ELECTRONICO, A SABER, ARTICULOS, CIRCULARES, MANUALES Y DOCUMENTOS CON Y RELACIONADO CON LA RELIGION, VALORES Y TEMAS ESPIRITUALES, CULTURALES Y RELIGIOSOS, ALCANZANDO UN EQUIPO DE CRECIMIENTO ESPIRITUAL, DESARROLLO DEL CARACTER Y DESARROLLANDO Y FORTALECIENDO LAS RELACIONES EN EL AREA DE LA RELIGION, VALORES Y TEMAS ESPIRITUALES, CULTURALES Y RELIGIOSOS, ALCANZANDO UN EQUIPO DE CRECIMIENTO ESPIRITUAL, DESARROLLO DEL CARACTER Y DESARROLLANDO Y FORTALECIENDO LAS RELACIONES VIA UNA RED GLOBAL DE COMPUTADORAS; SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO, A SABER, CURSOS PROGRAMAS SOBRE RELIGION BASADOS EN LA BIBLIA, VALORES Y TEMAS ESPIRITUALES, CULTURALES Y RELIGIOSOS, ALCANZANDO UN EQUIPO DE CRECIMIENTO ESPIRITUAL, DESARROLLO DEL CARACTER Y DESARROLLANDO Y FORTALECIENDO LAS RELACIONES; SERVICIOS MINISTERIALES A TRAVES DE MANEJO DE REDES SOCIALES, A SABER, SERVICIOS MINISTERIALES, MISIONEROS, EVANGELICOS Y CONSEJEROS; SERVICIOS EVANGELICOS Y MINISTERIALES A SABER, DIRIGIR RETIROS ESPIRITUALES QUE ASISTEN A LOS INDIVIDUOS; PROVEER INFORMACION EN EL AREA DE LA RELIGION, VALORES Y TEMAS ESPIRITUALES, CULTURALES Y RELIGIOSOS, ALCANZANDO UN EQUIPO DE CRECIMIENTO ESPIRITUAL, DESARROLLO DEL CARACTER Y DESARROLLANDO Y FORTALECIENDO LAS RELACIONES VIA UNA RED GLOBAL DE COMPUTADORAS; SERVICIOS DE REDES SOCIALES BASADOS EN LA INTERNET.
E/2016-6093	23/2/16	35 20 9 11	CONFORAMA	CONFORAMA HOLDING	9-APARATOS E INSTRUMENTOS FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SERIALIZACION, DE CHEQUEO (INSPECCION) Y DE ENSEÑANZA, APARATOS E INSTRUMENTOS PARA LA CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSMISION, TRANSCRIPCION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION, REPRODUCCION O PROCESAMIENTO DE SONIDO O IMAGENES; TELEVISORES, TELEVISORES PLASMA DE PANTALLA PLANA, TELEVISORES DE CRISTAL LIQUIDO (LCD), REPRODUCTORES DE DVD; TEMAS DE CINE EN CASA QUE COMPRENDEN UN TELEVISOR, UN REPRODUCTOR DE DVD, UN AMPLIFICADOR DE AUDIO Y ALTAVOCES; REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTATILES; REPRODUCTORES DE MP3; REPRODUCTORES PORTATILES DE AUDIO DIGITALES; REPRODUCTORES DE DISCOS COMPACTOS; DISCOS COMPACTOS DE AUDIO Y VIDEO; DISCOS COMPACTOS DIGITALES, VIDEO-CAMARAS; APARATOS DE PROYECCION DE VIDEO; APARATOS DE RADIO; RADIO DESPERTADOR; SISTEMAS HI-FI; AURICULARES; APARATOS E INSTRUMENTOS DE PESO, MAQUINAS DE PESO, BALANZAS DE COCINA, PLANCHA, CAMARAS (FOTOGRAFIA); MARCOS DE FOTOS DIGITALES; APARATOS TELEFONICOS; TELEFONOS, CONTESTADORES AUTOMATICOS, MAQUINAS DE FAX, APARATO DE PROCESAMIENTO DE DATOS, COMPUTADORAS, COMPUTADORAS PORTATILES, TABLETS ELECTRONICAS, PROTECTORES PARA COMPUTADORAS, PEGAS, PERIFERICOS DE COMPUTADOR, A SABER, IMPRESORAS, ESCANERES, GRABADORAS (SOFTWARE PROGRAMAS GRABADOS), SOFTWARE DE JUEGOS, 11-APARATOS DE COCINA Y MAQUINARIA, PLACAS DE COCINA ELECTRICA, GAS O PLACAS DE COCINA MIXTOS, HORNOS, PLACAS, BARBACOAS, ESTUFAS, HORNOS DE MICROONDAS, ASADORES, PARRILLAS; HERVIDORA (OLLA) DE VAPOR; APARATOS DE REFRIGERACION, CONGELADORES, REFRIGERADORES, GABINETE DE VINO; APARATOS DE SECADO, SECADOR DE PELO; APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILADORES ELECTRICOS; APARATO DE AIRE O PURIFICADOR DE AGUA O MAQUINAS; EXTRACTORES PARA COCINAS, VENTILADORES; CAFETERAS, HERVIDORES DE AGUA, MAQUINAS PARA HACER PAN, TOSTADORAS, FREIDORAS ELECTRICAS, MAQUINAS PARA HACER YOGUR, MAQUINAS DE RAGLETTE, MAQUINAS DE FONDU, TOSTADORAS PARA SANDWICH, WATLERA, MAQUINA PARA HACER PANQUEQUES, MAQUINA PARA HACER PALOMITAS DE MAIZ, FUENTES DE CHOCOLATE, RADIADORES ELECTRICOS, APARATOS DE CALEFACCION; APARATOS DE ILUMINACION, LAMPARAS LINTERNAS DE BOLSILLO; BOMBILLAS; INSTALACIONES SANITARIAS; FREGADEROS, 29-MUEBLES, CALDERAS, ARMARIOS, CESTERIA, VESTIDORES, BASTIDORES (MUEBLES), ESTANTERIAS, MESAS, CARRITOS PARA COMPUTADORAS; SILLONES, SOFAS, ASIENTOS; SILLONES LOUNGE; ROPA DE CAMA (EXCEPTO ROPA DE LINO), COLCHONES, BASES DE CAMA, ARMAZON DE CAMA, ESPEJOS, MARCOS; OBRAS DE ARTE DE MADERA, CERA, YESO, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, HUESO DE BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, PIPA DE ESPUMA DE MAR, SUCEDANEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLASTICAS; COBERTORES PARA PRENDOS DE VESTIR (GUARDARROPAS); COJINES; AROS DE CORTINA, BARRAS DE CORTINA; CAJAS DE MADERA O DE PLASTICO; SOPORTES DE CORTINAS, NO DE MATERIAL TEXTIL (MUEBLES); CAJAS DE ALMACENAMIENTO (MUEBLES); ANAQUEL DE REVISTAS, PARAGUEROS, PERCHEROS, ARMARIOS PARA TOALLA.
E/2015-37804	4/12/15	35 32 43	ZX VENTURES	ANHEUSER-BUSCH INBEV S.A.	32-CERVEZAS Y CERVEZAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL. 35-PUBLICIDAD; COMERCIO ELECTRONICO O SERVICIOS A EMPRESAS RELACIONADOS A LA VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LINEA; PROMOCIONES DE VENTAS; SERVICIOS DE MERCADEO. 43-SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; CAFES; SERVICIOS DE BAR; RESTAURANTES.
E/2015-37805	4/12/15	35 32 43	ZX VENTURES (MIXTA)	ANHEUSER-BUSCH INBEV S.A.	32-CERVEZAS Y CERVEZAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL. 35-PUBLICIDAD; COMERCIO ELECTRONICO O SERVICIOS A EMPRESAS RELACIONADOS A LA VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LINEA; PROMOCIONES DE VENTAS; SERVICIOS DE MERCADEO. 43-SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; CAFES; SERVICIOS DE BAR; RESTAURANTES.
E/2016-4719	12/2/16	35 36	AV asevasa (MIXTA)	Asevasa Asesoramiento y Valoraciones, S.A.U.	35-PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 36-SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PROFESIONAL DE EMPRESAS EN MATERIA DE SEGUROS Y VALORACIONES; SERVICIOS DE SEGUROS, NEGOCIOS FINANCIEROS, NEGOCIOS MONETARIOS, NEGOCIOS INMOBILIARIOS.
E/2016-5694	19/2/16	35 36 37 41	ARTEYLLA (DENOMINATIVA)	CARLOS ALONSO ECHEVARRIA	35-PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. 37-SERVICIOS DE CONSTRUCCION; SERVICIOS DE REPARACION; SERVICIOS DE INSTALACION; 41-EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-4900	15/2/16	35 38 42	SUEMPRESA (DENOMINATIVA)	INTERPLANET S.A. DE C.V.	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 38-TELECOMUNICACIONES. 42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS. SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIONES INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE SOFTWARE..
E/2016-5427	18/2/16	35 38 42	suempresa.cloud (MIXTA)	INTERPLANET S.A. DE C.V.	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 38-TELECOMUNICACIONES. 42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS. SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIONES INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2015-38222	9/12/15	35 38 42 9	TU DIGITAL (DENOMINATIVA)	Trans Union LLC	9-SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA EL MANEJO Y OPTIMIZACIÓN DE EFECTIVIDAD Y RENDIMIENTO DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD Y MERCADEO. 35-SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN EL CAMPO DE MERCADEO Y PUBLICIDAD EN BASE A WEB, PANTALLAS, MÓVILES, MEDIOS SOCIALES Y CORREO ELECTRÓNICO; CONSULTORÍA EN EL CAMPO DE LA OPTIMIZACIÓN DE MOTORES DE BÚSQUEDA; CONSULTORÍA EN EL CAMPO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS CLIENTES (CRM); SERVICIOS DE COMPLICACIÓN DE DATOS Y CORRESPONDENCIA DE DATOS RELACIONADOS CON LOS CONSUMIDORES PARA USO EN SELECCIÓN DE COMPUTADORAS PARA PUBLICIDAD Y MERCADEO DESDE ANUNCIANTES Y VENEDORES A TRAVÉS DE MÚLTIPLES REDES DIRECCIONALES; SERVICIOS DE OPTIMIZACIÓN DE PUBLICIDAD Y DE MERCADEO CON ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CONSUMIDOR PARA SU USO EN EL MEJORAMIENTO DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD Y DE MERCADEO; DISTRIBUCIÓN DE DATOS DE PUBLICIDAD Y MERCADEO A TRAVÉS DE INTERCAMBIOS DE DATOS DE PUBLICIDAD Y PLATAFORMAS DE GESTIÓN DE DATOS (DMP); SERVICIO DE DETECCIÓN DE FRAUDES; ANÁLISIS PREDICTIVOS RELACIONADOS CON EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR; SERVICIOS DE MANEJO DE ETIQUETAS; SERVICIOS DE DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD Y MERCADEO. 38-PROVISIONAMIENTO PARA ENTREGA DE MEDIOS DE PUBLICIDAD Y DE MERCADEO A TERCEROS A TRAVÉS DE REDES DE MEDIOS DIRECCIONABLES. 42-PROVISIONAMIENTO PARA ENTREGA DE MEDIOS DE PUBLICIDAD Y DE MERCADEO A TERCEROS A TRAVÉS DE REDES DE MEDIOS DIRECCIONABLES.
E/2015-35076	10/11/15	35 38 5 42 9 10 44	Clear Direction. From Diagnosis to care. (MIXTA)	Bayer Intellectual Property GmbH	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS. 9-SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BASADO EN UN SOFTWARE DE COMPUTADORAS EN EL CAMPO DE LA RADIOLOGÍA. 10-APARATOS MÉDICOS. 35-SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE CALIDAD PARA RADIOLOGOS. 38-COMUNICACIÓN VIA UNA RED GLOBAL DE COMPUTADORAS Y / O EL INTERNET. TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS VIA EL INTERNET. 42-INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL CAMPO DE LA MEDICINA; DESARROLLO Y OFERTA DE SOFTWARE DE COMPUTADORAS PARA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL CAMPO DE LA MEDICINA; GRABACIÓN, ADQUISICIÓN Y EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA MEDICINA POR EL USO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD. 44-SERVICIOS MÉDICOS EN EL CAMPO DE LA RADIOLOGÍA.
E/2016-4733	11/11/15	35 39 43 41	UNLEASH GREATNESS (DENOMINATIVA)	FATHOM TRAVEL LTD.	35-SERVICIOS DE BENEFICENCIA, A SABER, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO Y PROYECTOS DE SERVICIOS COMUNITARIOS. 39-SERVICIOS DE CRUCERO; ORGANIZACIÓN DE EXCURSIONES VIAJES, EXCURSIONES Y PLANIFICACIÓN DE CRUCEROS, Y ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TOURS Y EXCURSIONES DONDE LOS PARTICIPANTES REALIZAN OBRAS DE CARIDAD Y EMPRENDE PROYECTOS DE VOLUNTARIADO EN BENEFICIO DE LOS MAS NECESITADOS Y DE LA COMUNIDAD. 41-SERVICIOS EDUCATIVOS, A SABER, LA REALIZACIÓN DE CURSOS, PROGRAMAS Y CONFERENCIAS EN EL CAMPO DEL ARTE, LA HISTORIA, LA MÚSICA Y LA CULTURA DE LOS LUGARES GEOGRÁFICOS VISITADOS INCLUYENDO LOS ORIGENES Y LA EVOLUCIÓN DE LOS MISMOS; SERVICIOS RECREATIVOS EN LA NATURALEZA DE LAS PISCINAS; SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA. 43-SERVICIOS DE HOTEL; PROPORCIONAR ALQUILAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES, A SABER, HACER RESERVAS Y RESERVAS DE ALQUILAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL.
E/2015-36709	19/2/16	35 41	AcademiRED (MIXTA)	LUIS MANUEL PAULINO MARTE	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
E/2015-35563	13/11/15	35 42 9	APPLE NEWS PUBLISHER (DENOMINATIVA)	APPLE INC.	35-ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS; PROVEER FUNCIONES DE OFICINA. SERVICIOS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD; SERVICIOS DE PUBLICIDAD, MARKETING Y PROMOCIÓN; PUBLICIDAD Y MARKETING DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE VENTA; PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS; REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES DE MERCADO; EL ANÁLISIS DE LA RESPUESTA A LA PUBLICIDAD E INVESTIGACIÓN DEL MERCADO; DISEÑO, CREACIÓN, PREPARACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y MATERIAL PUBLICITARIO PARA OTROS; SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN; ADMINISTRACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN DE LOS CONSUMIDORES; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE RECOMPENSAS DE INCENTIVO PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS; BASES DE DATOS COMPUTARIZADA Y GESTIÓN DE ARCHIVOS; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS; LA CREACIÓN DE ÍNDICES DE INFORMACIÓN; SITIOS Y OTROS RECURSOS DISPONIBLES EN REDES INFORMÁTICAS GLOBALES Y OTRAS REDES ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIÓN PARA TERCEROS; PROVEER, BUSCAR, NAVIGAR Y RECUPERAR INFORMACIÓN, SITIOS Y OTROS RECURSOS DISPONIBLES EN REDES INFORMÁTICAS GLOBALES Y OTRAS REDES ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIÓN PARA TERCEROS; ORGANIZAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN TRANSMITIDA A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL Y OTRAS REDES ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIÓN DE ACUERDO CON LAS PREFERENCIAS DEL USUARIO; PROVEENDO NEGOCIO, CONSUMIDOR, E INFORMACIÓN COMERCIAL A TRAVÉS DE REDES INFORMÁTICAS Y REDES DE COMUNICACIÓN GLOBAL; SERVICIOS A LAS EMPRESAS ESPECÍFICAMENTE, PROPORCIONANDO BASES DE DATOS INFORMÁTICAS EN RELACIÓN CON LA COMPRA Y VENTA DE UNA AMPLIA VARIEDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS; COMPLICACIONES DE DIRECTORIOS PARA SU PUBLICACIÓN EN INTERNET Y OTRAS REDES ELECTRÓNICAS, INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN; TIENDAS AL POR MENOR Y SERVICIOS DE TIENDAS AL POR MENOR EN LÍNEA; SERVICIOS DE TIENDAS AL POR MENOR PRESTADOS A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES ELECTRÓNICAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN; SERVICIOS DE TIENDAS DE AL POR MENOR EN EL CAMPO DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, BOLETINES, QUINCE Y OTRAS PUBLICACIONES SOBRE UNA AMPLIA GAMA DE TEMAS DE INTERÉS GENERAL, PROVEIDAS A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIÓN; SERVICIOS DE TIENDAS MINORISTAS EN EL CAMPO DE ENTRETENIMIENTO OFRECIENDO PELÍCULAS, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, EVENTOS DEPORTIVOS, OBRAS MUSICALES Y AUDIO Y OBRAS AUDIOVISUALES, FACILITADAS A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIÓN; SERVICIOS DE TIENDAS AL POR MENOR OFRECIENDO PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y DE ENTRETENIMIENTO, APARATOS DE TELECOMUNICACIONES, TELÉFONOS MÓVILES, DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DIGITALES MÓVILES DE MANO Y OTROS PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO, SOFTWARE Y ACCESORIOS, DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS, Y ELEVANDO CASOS EN ESTE TIPO DE PRODUCTOS; PROVEIDAS A TRAVÉS DE INTERNET Y EL OTRAS REDES ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIÓN; DEMOSTRACIONES DE PRODUCTOS PROVEIDOS EN LA TIENDA Y A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIÓN GLOBAL Y OTRAS REDES ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIÓN; SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN, ESPECÍFICAMENTE, PROVEYENDO SUSCRIPCIONES A TEXTOS, DATOS, IMÁGENES, AUDIO, VIDEO Y CONTENIDO MULTIMEDIA, PROVEIDAS A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIÓN; PROVEYENDO TEXTO DESCARGABLE PREGRABADO, DATOS, IMÁGENES, AUDIO, VIDEO Y CONTENIDO MULTIMEDIA POR UNA CUOTA O SUSCRIPCIÓN DE PAGO PREVIO, A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIÓN; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE COMERCIAL, COMERCIO Y CONFERENCIAS DE NEGOCIOS, ESPECTÁCULOS Y EXHIBICIONES, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA RELACIONADOS CON TODO LO MENCIONADO.
E/2016-6674	29/2/16	36 42	DATA CREDITO (DENOMINATIVA)	EXPERIAN COLOMBIA, S.A.	36-SEGUROS, OPERACIONES FINANCIERAS, OPERACIONES MONETARIAS Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS. 42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS. 43-SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS. SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE SOFTWARE..
E/2016-4557	11/2/16	36 43 41	Condo-Hotel CASA HEMINGWAY (DENOMINATIVA)	STARFISH RESORTS, LTD	36-NEGOCIOS INMOBILIARIOS. 41-EDUCACIÓN, FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES. 43-SERVICIOS DE HOTELETERÍA, RESTAURANTES Y BARES, INCLUYENDO CAFÉS, HOTÉLES, RESORTS, BALNEARIO DE SALUD, (HEALTH SPA); SERVICIOS DE RESERVACIONES DE HOTELES; ALQUILER DE ACOMODACIONES TEMPORALES TALES COMO VILLAS, APARTAMENTOS Y HABITACIONES; ALQUILER DE LOCALES Y SALONES DE CONFERENCIAS. .
E/2016-4559	11/2/16	36 43 41	Playa Hemiwai Juan Dolio (DENOMINATIVA)	STARFISH RESORTS, LTD.	36-NEGOCIOS INMOBILIARIOS. 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES. 43-SERVICIOS DE HOTELETERÍA, RESTAURANTES Y BARES, INCLUYENDO CAFÉS, HOTÉLES, RESORTS, BALNEARIO DE SALUD, (HEALTH SPA); SERVICIOS DE RESERVACIONES DE HOTELES; ALQUILER DE ACOMODACIONES TEMPORALES TALES COMO VILLAS, APARTAMENTOS Y HABITACIONES; ALQUILER DE LOCALES Y SALONES DE CONFERENCIAS. .

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-37024	26/11/15	38 41	B2 (MIXTA)	BEATS ELECTRONICS, LLC	38-TELECOMUNICACIONES: DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, IMÁGENES, MÚSICA, AUDIO, VIDEO, MULTIMEDIA, TELEVISIÓN Y RADIO POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE MÚSICA POR TRANSMISIÓN CONTINUA DE AUDIO, VIDEO Y CONTENIDO MULTIMEDIA A TRAVÉS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: SUSCRIPCIÓN Y PAGO POR VISIÓN Y SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: ENTRELAZAR A USUARIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE MÚSICA, AUDIO, VIDEO Y MULTIMEDIA A TRAVÉS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: TELEFONO, CORREO ELECTRÓNICO, MENSAJERÍA ELECTRÓNICA, TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS, AUDIO CONFERENCIA Y SERVICIOS DE VIDEOCONFERENCIA; FACILITAR EL ACCESO A LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, COMUNICACIONES POR SATELITE, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS Y POR CABLE: FACILITAR EL ACCESO A SITIOS WEB, BASES DE DATOS, BOLETINES ELECTRONICOS, PROGRAMAS DE FOROS, DIRECTORIOS, MÚSICA, VIDEO Y AUDIO EN LÍNEA: COMUNICACIÓN POR ORDENADOR: INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA RELACIONADOS CON TODO LO MENCIONADO.
E/2015-37020	26/11/15	38 41	B3 (MIXTA)	BEATS ELECTRONICS, LLC	38-TELECOMUNICACIONES: DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, IMÁGENES, MÚSICA, AUDIO, VIDEO, MULTIMEDIA, TELEVISIÓN Y RADIO POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE MÚSICA POR TRANSMISIÓN CONTINUA DE AUDIO, VIDEO Y CONTENIDO MULTIMEDIA A TRAVÉS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: SUSCRIPCIÓN Y PAGO POR VISIÓN Y SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: ENTRELAZAR A USUARIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE MÚSICA, AUDIO, VIDEO Y MULTIMEDIA A TRAVÉS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: TELEFONO, CORREO ELECTRÓNICO, MENSAJERÍA ELECTRÓNICA, TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS, AUDIO CONFERENCIA Y SERVICIOS DE VIDEOCONFERENCIA; FACILITAR EL ACCESO A LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, COMUNICACIONES POR SATELITE, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS Y POR CABLE: FACILITAR EL ACCESO A SITIOS WEB, BASES DE DATOS, BOLETINES ELECTRONICOS, PROGRAMAS DE FOROS, DIRECTORIOS, MÚSICA, VIDEO Y AUDIO EN LÍNEA: COMUNICACIÓN POR ORDENADOR: INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA RELACIONADOS CON TODO LO MENCIONADO.
E/2015-37023	26/11/15	38 41	b4 (MIXTA)	BEATS ELECTRONICS, LLC	38-TELECOMUNICACIONES: DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATA, IMÁGENES, MÚSICA, AUDIO, VIDEO, MULTIMEDIA, TELEVISIÓN Y RADIO, POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, LA INTERNET, SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE MÚSICA, AUDIO, VIDEO, Y CONTENIDO MULTIMEDIA EN TIEMPO REAL POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, LA INTERNET, SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN, Y CABLE: SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN POR SUSCRIPCIÓN Y PAGO PREVIO POR MEDIOS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, LA INTERNET, SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN, Y CABLE: APAREAR USUARIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE MÚSICA, AUDIO, VIDEO, Y CONTENIDO MULTIMEDIA POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, LA INTERNET, SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES ELECTRONICAS, TELEVISIÓN, Y CABLE: SERVICIOS DE TELEFONOS, CORREO ELECTRÓNICO, MENSAJERÍA ELECTRÓNICA, TRANSMISIÓN DE DATA ELECTRÓNICA, AUDIO CONFERENCIA, Y VIDEO CONFERENCIA; PROPORCIONANDO ACCESO A REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, LA INTERNET, COMUNICACIONES SATELITALES, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, Y CABLES: PROPORCIONADOS ACCESOS A PROGRAMAS DE SITIOS WEB, BASES DE DATOS, TABLONES DE BOLETINES ELECTRONICOS, FOROS EN LINEAS, DIRECTORIOS, MÚSICA, Y VIDEO Y AUDIO: COMUNICACIÓN POR COMPUTADORA: SERVICIOS DE INFORMACION, CONSEJERIA Y CONSULTORIA RELACIONADO A TODO LO ANTES CITADO.
E/2015-37019	26/11/15	38 41	BEATS 2 (DENOMINATIVA)	BEATS ELECTRONICS, LLC	38-TELECOMUNICACIONES: DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, IMÁGENES, MÚSICA, AUDIO, VIDEO, MULTIMEDIA, TELEVISIÓN Y RADIO POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE MÚSICA POR TRANSMISIÓN CONTINUA DE AUDIO, VIDEO Y CONTENIDO MULTIMEDIA A TRAVÉS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: SUSCRIPCIÓN Y PAGO POR VISIÓN Y SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: ENTRELAZAR A USUARIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE MÚSICA, AUDIO, VIDEO Y MULTIMEDIA A TRAVÉS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE: TELEFONO, CORREO ELECTRÓNICO, MENSAJERÍA ELECTRÓNICA, TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS, AUDIO CONFERENCIA Y SERVICIOS DE VIDEOCONFERENCIA; FACILITAR EL ACCESO A LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, COMUNICACIONES POR SATELITE, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS Y POR CABLE: FACILITAR EL ACCESO A SITIOS WEB, BASES DE DATOS, BOLETINES ELECTRONICOS, PROGRAMAS DE FOROS, DIRECTORIOS, MÚSICA, VIDEO Y AUDIO EN LÍNEA: COMUNICACIÓN POR ORDENADOR: INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA RELACIONADOS CON TODO LO MENCIONADO.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2015-37018	26/11/15	38 41	BEATS 3	BEATS ELECTRONICS, LLC	38-TELECOMUNICACIONES: DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, IMÁGENES, MÚSICA, AUDIO, VIDEO, MULTIMEDIA, TELEVISIÓN Y RADIO POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE; DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE MÚSICA POR TRANSMISIÓN CONTINUA DE AUDIO, VIDEO Y CONTENIDO MULTIMEDIA A TRAVÉS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE; SUSCRIPCIÓN Y PAGO POR VISIÓN Y SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN POR MEDIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE; ENTRENAMIENTO A USUARIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE MÚSICA, AUDIO, VIDEO Y MULTIMEDIA A TRAVÉS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, VÍA SATELITE, RADIO, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS, TELEVISIÓN Y CABLE; TELEFONO, CORREO ELECTRÓNICO, MENSAJERÍA ELECTRÓNICA, TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS, AUDIO CONFERENCIA Y SERVICIOS DE VIDEOCONFERENCIA; FACILITAR EL ACCESO A LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE COMPUTADORAS, INTERNET, COMUNICACIONES POR SATELITE, REDES DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS Y POR CABLE; FACILITAR EL ACCESO A SITIOS WEB, BASES DE DATOS, BOLETINES ELECTRÓNICOS, PROGRAMAS DE FOROS, DIRECTORIOS, MÚSICA, VIDEO Y AUDIO EN LÍNEA; COMUNICACIÓN POR ORDENADOR; INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA RELACIONADOS CON TODO LO MENCIONADO.
E/2016-6621	26/2/16	38 41	CARACOL TV INTERNACIONAL (MIXTA)	CARACOL TELEVISION S.A.	38-DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN. 41-SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO POR MEDIO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN; PRODUCCIÓN Y MONTAJE DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN..
E/2016-4365	10/2/16	39 43 41	(FIGURATIVA)	TUI AG	39-TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAJE DE MERCANCIAS; TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES, EN PARTICULAR POR CARRETERA, FERROCARRIL, MAR Y TIERRA; TRANSPORTE FLUVIAL; PORTEROS; TRANSPORTE DE DINERO Y OBJETOS DE VALOR; LOGÍSTICA DE TRANSPORTE; ORGANIZACIÓN, RESERVA Y ORGANIZACIÓN DE VIAJES, EXCURSIONES Y CRUCEROS; DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE; ALQUILER DE TRAJES DE BUCEO; ORGANIZACIÓN, RESERVA Y COORDINACIÓN DE EXCURSIONES, EXCURSIONES Y TOUR TURÍSTICOS; TURISMO; ASESORÍA DE VIAJES Y ACOMPAÑAMIENTOS DE VIAJEROS; RENTA, RESERVA Y FACILITACIÓN DE AERONAVES; ALQUILER, RESERVA Y FACILITACIÓN DE BARCOS, EN PARTICULAR DE REMO Y BARCOS DE MOTOR, VELEROS Y SANJOS; ALQUILER, RESERVA Y FACILITACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, BICICLETAS Y CABALLOS; ENTREGA DE PAQUETES; ORGANIZACIÓN DE VIAJES, VACACIONES Y VISITAS TURÍSTICAS; SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES, EN PARTICULAR CONSULTA Y RESERVA DE VIAJES, PROPORCIONANDO INFORMACIÓN ACERCA DE LOS VIAJES, DISPOSICIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y VIAJES; RESERVA DE VIAJES; RESERVA DE TRANSPORTE; PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LOS VIAJES, A TRAVÉS DEL INTERNET, EN PARTICULAR RESERVAS EN EL SECTOR TURISMO Y SECTOR DE VIAJES DE NEGOCIOS (AGENCIAS DE VIAJE EN INTERNET); ENTREGA, DESPACHO Y DISTRIBUCIÓN DE PERIÓDICOS Y REVISTAS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA PRESTADOS POR CENTROS DE LLAMADA Y LÍNEAS DIRECTAS PARA VIAJES, INCLUYENDO VIAJES DE NEGOCIOS Y EN EL CAMPO DE LA LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; SEGUIMIENTO DE LOS PASAJEROS O DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN MERCANCÍA UTILIZANDO COMPUTADORAS O SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS); INFORMACIÓN DE TRÁFICO. 43-PROPORCIONAR ALOJAMIENTO TEMPORAL; PROVEER ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LOS HUESPEDES; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE OFICINA; FACILITACIÓN Y ALQUILER DE CASAS DE VACACIONES, PISOS Y APARTAMENTOS DE VACACIONES; PROPORCIONAR SERVICIOS DE RESERVA DE HABITACIONES Y RESERVA DE HOTELES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOTEL Y MOTEL; CATERING; SERVICIOS DE HOTELES-PENSIONES; ALQUILER DE SALAS DE REUNIÓN; SERVICIOS DE BAR; PROVEER ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LOS CLIENTES EN LOS RESTAURANTES; EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LOS CIBERCAFÉS; SERVICIOS DE CONSULTAS PRESTADAS POR CENTROS Y LÍNEAS TELEFÓNICAS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS EN EL CAMPO DE LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, FACILITACIÓN Y ALQUILER DE CASAS DE VACACIONES, SERVICIOS DE RESERVA DE HABITACIONES Y RESERVAS DE HOTEL, ASÍ COMO ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDA PARA HUESPEDES..
E/2016-4364	10/2/16	39 43 41	TUI MAGIC LIFE (MIXTA)	TUI AG	39-TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAJE DE MERCANCIAS; TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES, EN PARTICULAR POR CARRETERA, FERROCARRIL, MAR Y TIERRA; TRANSPORTE FLUVIAL; PORTEROS; TRANSPORTE DE DINERO Y OBJETOS DE VALOR; LOGÍSTICA DE TRANSPORTE; ORGANIZACIÓN, RESERVA Y ORGANIZACIÓN DE VIAJES, EXCURSIONES Y CRUCEROS; DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE; ALQUILER DE TRAJES DE BUCEO; ORGANIZACIÓN, RESERVA Y COORDINACIÓN DE EXCURSIONES, EXCURSIONES Y TOUR TURÍSTICOS; TURISMO; ASESORÍA DE VIAJES Y ACOMPAÑAMIENTOS DE VIAJEROS; RENTA, RESERVA Y FACILITACIÓN DE AERONAVES; ALQUILER, RESERVA Y FACILITACIÓN DE BARCOS, EN PARTICULAR DE REMO Y BARCOS DE MOTOR, VELEROS Y SANJOS; ALQUILER, RESERVA Y FACILITACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, BICICLETAS Y CABALLOS; ENTREGA DE PAQUETES; ORGANIZACIÓN DE VIAJES, VACACIONES Y VISITAS TURÍSTICAS; SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES, EN PARTICULAR CONSULTA Y RESERVA DE VIAJES, PROPORCIONANDO INFORMACIÓN ACERCA DE LOS VIAJES, DISPOSICIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y VIAJES; RESERVA DE VIAJES; RESERVA DE TRANSPORTE; PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LOS VIAJES, A TRAVÉS DEL INTERNET, EN PARTICULAR RESERVAS EN EL SECTOR TURISMO Y SECTOR DE VIAJES DE NEGOCIOS (AGENCIAS DE VIAJE EN INTERNET); ENTREGA, DESPACHO Y DISTRIBUCIÓN DE PERIÓDICOS Y REVISTAS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA PRESTADOS POR CENTROS DE LLAMADA Y LÍNEAS DIRECTAS PARA VIAJES, INCLUYENDO VIAJES DE NEGOCIOS Y EN EL CAMPO DE LA LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; SEGUIMIENTO DE LOS PASAJEROS O DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN MERCANCÍA UTILIZANDO COMPUTADORAS O SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS); INFORMACIÓN DE TRÁFICO. 43-PROPORCIONAR ALOJAMIENTO TEMPORAL; PROVEER ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LOS HUESPEDES; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE OFICINA; FACILITACIÓN Y ALQUILER DE CASAS DE VACACIONES, PISOS Y APARTAMENTOS DE VACACIONES; PROPORCIONAR SERVICIOS DE RESERVA DE HABITACIONES Y RESERVA DE HOTELES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOTEL Y MOTEL; CATERING; SERVICIOS DE HOTELES-PENSIONES; ALQUILER DE SALAS DE REUNIÓN; SERVICIOS DE BAR; PROVEER ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LOS CLIENTES EN LOS RESTAURANTES; EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LOS CIBERCAFÉS; SERVICIOS DE CONSULTAS PRESTADAS POR CENTROS Y LÍNEAS TELEFÓNICAS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS EN EL CAMPO DE LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, FACILITACIÓN Y ALQUILER DE CASAS DE VACACIONES, SERVICIOS DE RESERVA DE HABITACIONES Y RESERVAS DE HOTEL, ASÍ COMO ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDA PARA HUESPEDES..
E/2016-5910	22/2/16	4 39 37 42 9 40	nedgla (MIXTA)	ALFONSO VEGA NAVARRO	4-ENERGÍA ELÉCTRICA; GAS COMBUSTIBLE; ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL; LUBRICANTES; COMPOSICIONES PARA ABSORBER, ROCIAR Y ASENTAR EL POLVO; COMBUSTIBLES (INCLUIDA LA GASOLINA PARA MOTORES) Y MATERIALES DE ALUMBRADO; VELAS Y MECANISMOS DE ILUMINACIÓN. 9-APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD.. 37-INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y REVISIÓN DE PLANTAS Y REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PLANTAS DE GAS; SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE REPARACIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN. 39-SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE GAS; TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS; ORGANIZACIÓN DE VIAJES.. 40-SERVICIOS DE GENERACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS; TRATAMIENTO DE MATERIALES.. 42-SERVICIOS DE INGENIERÍA DE MATERIA ELÉCTRICA Y GAS; PROSPECCIÓN DE GAS; SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS; SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACIONES INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE SOFTWARE.
E/2015-38591	14/12/15	42 9	inspur (MIXTA)	INSPUR GROUP CO., LTD.	9-COMPUTADORAS; DISPOSITIVOS DE MEMORIA PARA COMPUTADORAS; SERVIDORES; PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA COMPUTADORAS (PROGRAMAS), GRABADO, PROGRAMAS OPERATIVOS PARA COMPUTADORA, GRABADO, MONITORES (PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA COMPUTADORAS); COMPUTADORAS PORTÁTILES; PROGRAMAS PARA COMPUTADORAS (DESCARGAS DE SOPORTE LÓGICO); PARTES DE COMPUTADORAS; DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS DE COMPUTADORAS; ENRUPTADORES. 42-DISEÑO PARA SISTEMAS DE COMPUTADORAS; DISEÑOS DE SOPORTES LÓGICOS PARA COMPUTADORAS; MANTENIMIENTO DE SOPORTE LÓGICOS PARA COMPUTADORAS; CONSULTORÍA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PARTES PARA COMPUTADORA; ACTUALIZACIÓN DE SOPORTE LÓGICOS PARA COMPUTADORA; ALQUILER DE SOPORTE LÓGICO PARA COMPUTADORAS; ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS; COMPUTACIÓN EN LA NUBE; LA CONVERSIÓN DE DATOS DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA Y DATOS (CONVERSIÓN NO FÍSICA); CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SITIOS WEB PARA TERCEROS.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2016-1384	15/1/16	43 29 30	KING JR (DENOMINATIVA)	Burger King Corporation	29-PIEZAS DE POLLO; PATATAS FRITAS; PATATAS FRITAS A LA FRANCESA; PATATAS DORADAS EN SARTÉN; ENSALADAS JARDINERAS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EXCLUYENDO HELADO, HELADO CREMOSO Y YOGUR HELADO; BATIDOS DE LECHE; BEBIDAS A BASE DE LECHE; AROS DE CEBOLLA; MANZANAS PROCESADAS; CREMA BATIDA; JALEAS; MERMEJADAS; HUEVOS; TOCINO; QUESO; PEPINILLOS; CEBOLLAS PROCESADAS; COMIDAS PREPARADAS COMPROMETIDAS PRINCIPALMENTE DE CARNE; PESCADO Y AVES DE CORRAL; COMPONENTES PARA COMIDAS, A SABER, HAMBURGUESAS DE CARNE DE RES, POLLO Y PESCADO; TODO LO ANTERIOR VENDIDO EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO DENTRO O FUERA DE LAS INSTALACIONES. 30-SÁNDWICHES DE HAMBURGUESA; SÁNDWICHES DE PESCADO; SÁNDWICHES DE POLLO; SÁNDWICHES DE HAMBURGUESA VEGETARIANA; SÁNDWICHES DE DESAYUNO; SÁNDWICHES CALIENTES; BURRITOS; SÁNDWICHES; SÁNDWICHES DE ROLLO; HAMBURGUESAS CONTENIDAS PANECILLOS; TOSTADA FRANCESA; PANQUEQUES; CONDIMENTOS, A SABER, PEPINILLO Y CONDIMENTOS DE SÁNDWICHES; MOSTAZA, CATCHUP, MAYONESA, ADEREZOS DE ENSALADA; AVENA; ROLLOS DE CANELA, DONAS; PASTELES; POSTRES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE HELADO O LECHE HELADA E INCLUYEN UNA VARIEDAD DE COBERTURAS ELEGIDAS POR EL CONSUMIDOR, A SABER, SIROPE CON SABOR A CAFÉ, DE MIGAJAS DE GALLETAS, DE BIZCOCHO, DE MALVAVISCO Y DE NUECES SABORIZADAS, PREPARADAS Y PROCESADAS; PRODUCTOS LÁCTEOS, A SABER, HELADO, HELADO CREMOSO Y YOGUR HELADO; TODO LO ANTERIOR VENDIDO EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO DENTRO O FUERA DE LAS INSTALACIONES. 43-SERVICIOS DE SUBMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; ALOJAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE CAFETERÍA Y BAR DE CAFÉ; SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE RESTAURANTE DE COMIDA Y BEBIDA PARA LLEVAR; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN; SERVICIOS DE RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA; SERVICIOS RÁPIDOS DE SERVICIO DE RESTAURANTES; SERVICIOS DE RESTAURANTE DE AUTOSERVICIO; BARES DE REFRIGERIOS; SERVICIOS DE RESTAURANTE Y DE BAR, INCLUYENDO PARA LLEVAR; PROPORCIÓN DE COMIDAS PREPARADAS; PREPARACIÓN DE ALIMENTOS O COMIDAS PARA CONSUMO DENTRO O FUERA DE LAS INSTALACIONES.
E/2016-1032	13/1/16	5 10	EMPHASIO (DENOMINATIVA)	Bayer Intellectual Property GmbH	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, PREPARACIONES PARA INHALACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE HIPERTENSION PULMONAR. 10-INSTRUMENTOS MEDICOS, INHALADORES PARA EL TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSION PULMONAR.
E/2016-2387	26/1/16	5 10	KYLEENA (DENOMINATIVA)	Bayer Oy	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, A SABER, PREPARACIONES HORMONALES PARA USO ANTICONCEPTIVO... 10-DISPOSITIVOS MEDICOS, A SABER, DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS PARA USO ANTICONCEPTIVO.
E/2016-1598	18/1/16	5 10	TENOSPIRA (DENOMINATIVA)	Bayer Intellectual Property GmbH	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, PREPARACIONES PARA INHALACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSION PULMONAR... 10-INSTRUMENTOS MEDICOS, INHALADORES PARA EL TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSION PULMONAR.
E/2015-37137	27/11/15	5 29 30	AJOY (DENOMINATIVA)	ARLA FOODS AMBA	5-ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBÉS; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS PARA FINES MEDICOS Y VETERINARIOS; SUSTITUTOS DE LA LECHE MATERNA; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS EN FORMA DE VITAMINAS Y MINERALES; ALIMENTOS Y BEBIDAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO; LACTOSA PARA FINES FARMACÉUTICOS... 29-CARNE, PESCADO; AVES Y ANIMALES DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMEJADAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES; QUESO; CUAJO; QUESO EN POLVO; SUSTITUTOS DE LA LECHE Y LA CREMA; LECHE Y CREMA EN FORMA DE POLVO; POSTRES ESPUMOSOS A BASE DE LECHE... 30-CAFÉ; TÉ; CACAO; AZÚCAR; ARROZ; TAPIOCA; SAGU, CAFÉ ARTIFICIAL; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS A BASE DE CEREALES; PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CONGELADOS; MIEL; JARABE DE MELAZA; LEVADURA; BICARBONATO EN POLVO; SAL; MOSTAZA; VINAGRE; SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO; ADEREZOS PARA ENSALADAS; PASTELES DE CARNE Y PATES DE CARNE; PIZZAS; BUDINES; SOUFFLES; POSTRES ESPUMOSOS (REPOSTERÍA); ARROZ CON LECHE; POLVOS Y PREPARACIONES PARA HACER CAPUCHINO, CACAO, CHOCOLATE, CAFÉ Y TÉ; BEBIDAS A BASE DE CHOCOLATE, CACAO Y CAFÉ.
E/2015-38345	10/12/15	5 29 30	EMPRESA DE GRANJEROS - SEGURIDAD EN CADA PASO - EUROPEA (MIXTA)	ARLA FOODS AMBA	5-ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS PARA BEBÉS; CULTIVOS DE MICROORGANISMOS PARA FINES MEDICOS Y VETERINARIOS; SUSTITUTOS DE LA LECHE MATERNA; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS EN FORMA DE VITAMINAS Y MINERALES; ALIMENTOS Y BEBIDAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO; LACTOSA PARA FINES FARMACÉUTICOS... 29-CARNE, PESCADO; AVES Y ANIMALES DE CAZA; EXTRACTOS DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMEJADAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES; PROTEÍNAS PARA CONSUMO HUMANO EN FORMA DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; CUAJO; QUESO EN POLVO; SUSTITUTOS DE LA LECHE Y LA CREMA; LECHE Y CREMA EN FORMA DE POLVO; POSTRES ESPUMOSOS A BASE DE LECHE... 30-CAFÉ; TÉ; CACAO; AZÚCAR; ARROZ; TAPIOCA, SAGU, CAFÉ ARTIFICIAL; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS A BASE DE CEREALES; PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CONGELADOS; AZÚCAR, MIEL, MELAZA; LEVADURA, BICARBONATO EN POLVO; SAL; MOSTAZA; VINAGRE; SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO; ADEREZOS PARA ENSALADAS; PASTELES DE CARNE Y PATES DE CARNE; PIZZAS; BUDINES; SOUFFLES; POSTRES ESPUMOSOS (REPOSTERÍA); BUDÍN DE ARROZ; POLVOS Y PREPARACIONES PARA HACER CARNE CAPUCHINO, CACAO, CHOCOLATE, CAFÉ Y TÉ; BEBIDAS A BASE DE CHOCOLATE, CACAO Y CAFÉ; COMPOTAS; POSTRES DE SOUFFLES.
E/2016-4937	15/2/16	5 31	NEPTRA	Bayer Intellectual Property GmbH	5-PREPARACIONES VETERINARIAS, ADITIVOS MEDICADOS PARA ALIMENTOS PARA ANIMALES... 31-ALIMENTOS PARA ANIMALES; ADITIVOS NO MEDICADOS PARA ALIMENTOS PARA ANIMALES.
E/2015-14813	14/5/15	5 31	PROMOTE (DENOMINATIVA)	CARGILL THE NETHERLANDS HOLDING B.V.	5-ALIMENTO MEDICADO O SUPLEMENTOS PARA ANIMALES... 31-ALIMENTO PARA ANIMALES.
E/2015-34308	2/11/15	6 11	duramás (MIXTA)	INDUSTRIAS METALICOS CARIBE, SRL	6-CILINDROS DE GAS... 11-ESTUFAS.
E/2016-5482	18/2/16	7 9	BREVENA (DENOMINATIVA)	XEROX CORPORATION	7-MAQUINAS DE IMPRESION INDUSTRIAL Y APARATOS DE TINTADO PARA SISTEMAS DE IMPRESION, MAQUINAS DE IMPRESION DE INYECCION DE TINTA INDUSTRIALES; COMPONENTES ESTRUCTURALES PARA LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS... 9-IMPRESORAS INDUSTRIALES; IMPRESORAS DIGITALES; IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA INDUSTRIALES; CENTROS DE IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA PARA IMPRESORAS INDUSTRIALES; TODOS ESTOS PRODUCTOS ESTANDO DISEÑADOS PARA SU USO CON COMPUTADORAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES RELACIONADOS CON COMPUTADORAS; CABEZALES DE IMPRESION; COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TODOS LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS.

RESOLUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 159 DE LA LEY 20-00 (EXTRACTO)

Res. No. 000006

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la acción en cancelación interpuesta por **KEREN GISELLE JEREZ JAVIER**.

SEGUNDO: ACOGE la acción en cancelación interpuesta en fecha 19 de agosto de 2015, por **KEREN GISELLE JEREZ JAVIER**, contra el registro Núm. 405833 de fecha 26 de marzo de 2015, que ampara el nombre comercial **ADORARTE**, cuyo titular es **RAYMER LUCIANO ESPINO ESTEVEZ**, por poseer la parte impugnante mejor derecho de propiedad establecido en el artículo 113 y 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación del nombre comercial **ADORARTE**, registro Núm. 405833 de fecha 26 de marzo de 2015, cuyo titular es **RAYMER LUCIANO ESPINO ESTEVEZ**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI** como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 00007

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**.

SEGUNDO: ACOGE la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 05 de octubre de 2015, por **ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION**, debidamente representado por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra el registro Núm.105623 de fecha 30 de julio 1999, que distingue la marca **EBUNEX** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 cuyo titular es **NOVARTIS AG**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley Núm.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro Núm.105623 de fecha 30 de julio 1999, que distingue la marca **EBUNEX** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 cuyo titular es **NOVARTIS AG**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 00008

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **UNIPHARM S.A.**, debidamente representado por la **LIC. ORIETTA BLANCO MINIO**.

SEGUNDO: ACOGE la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 19 de agosto de 2015, por **UNIPHARM S.A.**, debidamente representado por la **LIC. ORIETTA BLANCO MINIO**, contra el registro Núm.112387 de fecha 15 de mayo 2000, que distingue la marca **INOVUM** (DENOMINATIVA) clase internacional 1 y 5 cuyo titular es **BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley Núm.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No Núm.112387 de fecha 15 de mayo de 2000, que distingue la marca **INOVUM** (DENOMINATIVA) clase internacional 1 y 5 cuyo titular es **BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los a los veintiocho (28) días del mes de enero de año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 00011

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **SCOTCH WHISKY ASSOCIATION (SWA)**, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX TRONCOSO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de septiembre de 2015, por **SCOTCH WHISKY ASSOCIATION (SWA)**, debidamente representada por la **LIC. MARIA J. FELIX TRONCOSO** y **GERIDANIA SEPULVEDA**, contra la solicitud de registro No.2015-20221 de fecha 16 de agosto de 2015, correspondiente a la marca **KING EDWARD** (DENOMINATIVA) clase internacional 33, realizada por **GUIDO JAVIER GOMEZ MORALES**, por el signo solicitado violar las disposiciones establecidas en el Artículo 73 literal j) y en virtud de que al reproducir una marca de origen Escocés, puede ser asociado erróneamente con una indicación de procedencia, y en base a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la expedición de registro de la marca **KING EDWARD** (DENOMINATIVA) clase internacional 33, solicitada por **GUIDO JAVIER GOMEZ MORALES**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 00012

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **LABORATORIOS BUSSIÉ S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. GRELDY HERNANDEZ SOSA**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 21 de mayo de 2015, por **LABORATORIOS BUSSIÉ S.A.**, titular del registro Núm. 71362 de fecha 15 de mayo de 1994, que ampara la marca **BATEM** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. GRELDY HERNANDEZ SOSA**, contra la solicitud de registro Núm. 2015-6284 de fecha 15 de abril de 2015, correspondiente a la marca **DABATEM** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION**, por existir más elementos semejantes que diferentes entre ambos signos, por lo cual su coexistencia en el mercado podría crear error o confusión en el público consumidor y medios comerciales y conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la expedición del registro correspondiente a la marca **DABATEM** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil quince (2015).

Res. No. 00013

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **ANIMALE GROUP, S.A.**, debidamente representada por los **LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON y JOSE ALEJANDRO SANTANA ISAAC**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de enero de 2015, por **ANIMALE GROUP, S.A.**, titular del registro No. 105069 de fecha 30 de junio de 1999, correspondiente a la marca **ANIMALE** (DENOMINATIVA), clase internacional 03, debidamente representado por los **LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON y JOSE ALEJANDRO SANTANA ISAAC**, contra la solicitud de registro No. 2014-29725 de fecha 30 de noviembre de 2014, correspondiente a la marca **A ANIMAL** (MIXTA) clase internacional 25, solicitada por **UNIVERSAL PROTEIN SUPPLEMENTS CORPORATION DBA UNIVERSAL NUTRITION**, debidamente representado por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, por estar destinados ambos signos a productos distintos, en virtud al principio de especialidad, conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la inscripción del registro de la marca **A ANIMAL** (MIXTA) clase internacional 25, a favor de **UNIVERSAL PROTEIN SUPPLEMENTS CORPORATION DBA UNIVERSAL NUTRITION**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 00027

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **BARCELÓ & CO., S.R.L.**, debidamente representado por los **LICDOS. ENMANUEL MONTAS SANTANA y VALERIA PEREZ MODENA**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 04 de diciembre de 2015 por **BARCELÓ & CO., S.R.L.**, contra el certificado de registro No. 99362 de fecha 15 de enero de 1999, que ampara el lema comercial **RON BARCELO IMPERIAL, EL MEJOR RON DEL MUNDO** cuyo titular es **RONES FINOS DEL CARIBE (ROFICA)**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su lema en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación del certificado de registro No. 99362 de fecha 15 de enero de 1999 correspondiente al lema comercial **RON BARCELO IMPERIAL, EL MEJOR RON DEL MUNDO** perteneciente a **RONES FINOS DEL CARIBE (ROFICA)**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 00028

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en cancelación por no uso interpuesta por **BARCELÓ & CO. S.R.L.**, debidamente representado por los **LICDOS. ENMANUEL MONTAS SANTANA y VALERIA PEREZ MODENA**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 3 de diciembre de 2015, por **BARCELÓ & CO. S.R.L.**, debidamente representado por los **LICDOS. ENMANUEL MONTAS SANTANA y VALERIA PEREZ MODENA**, contra el registro Núm. 85804 de fecha 15 de septiembre de 1996, correspondiente a la marca **BARCELÓ SPICED**, solicitada por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)**, representado en la persona **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación de la marca **BARCELÓ SPICED** Reg. Núm. 85804 de fecha 15 de septiembre de 1996, cuyo titular es **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 00029

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 27 de noviembre de 2015, por **BARCELÓ & CO, S.R.L.**, debidamente representado por los **LICDOS. ENMANUEL MONTAS SANTANA y VALERIA PEREZ MODENA**, contra el registro Núm. 148483 de fecha 15 de julio de 2005, que ampara el Lema Comercial **TERRITORIO BARCELÓ**, solicitado por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)**, representado en la persona de **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, en virtud de que al momento de este departamento conocer la presente acción el registro se encontraba caduco, y por los demás elemento contenido en el cuerpo de la presente resolución.

SEGUNDO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 000030

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **BARCELO & CO. S. R. L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ENMANUEL MONTÁS SANTANA y VALERIA PÉREZ MODENA**. **SEGUNDO: ACOGE** la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 27 de noviembre de 2015, por **BARCELO & CO. S. R. L.**, debidamente representado por los **LICDOS. ENMANUEL MONTÁS SANTANA y VALERIA PÉREZ MODENA**, contra el registro No.175458, de fecha 31 de julio de 2009, que distingue el lema comercial **MOMENTOS BARCELO** clase internacional 33 cuyo titular es **RONES FINOS DEL CARIBE, (ROFICA)** por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro No.175458 de fecha 31 de julio 2009, que distingue el lema comercial **MOMENTOS BARCELO**, clase internacional 33 cuyo titular es el **RONES FINOS DEL CARIBE, (ROFICA)**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley. 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 000031

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **BARCELO & CO. S. R. L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ENMANUEL MONTÁS SANTANA y VALERIA PÉREZ MODENA**.

SEGUNDO: ACOGE la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 27 de noviembre de 2015, por **BARCELO & CO. S. R. L.**, debidamente representado por los **LICDOS. ENMANUEL MONTÁS SANTANA y VALERIA PÉREZ MODENA**, contra el registro No.148039, de fecha 14 de junio de 2005, que distingue el lema comercial **SIGUE LA FIESTA**, clase internacional 33 cuyo titular es **RONES FINOS DEL CARIBE, (ROFICA)** por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No.148039 de fecha 14 de junio de 2005, que distingue el lema comercial **SIGUE LA FIESTA**, clase internacional 33 cuyo titular es **RONES FINOS DEL CARIBE, (ROFICA)**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley. 20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 000032

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 27 de noviembre de 2015, por **BARCELO & CO. S.R.L.**, debidamente representado por los **LICDOS. ENMANUEL MONTÁS SANTANA y VALERIA PÉREZ MODENA**, contra el registro Núm. 148481 de fecha 15 de julio de 2005, que ampara el Lema Comercial **ZONA ROJA BARCELO**, solicitado por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)**, representado en la persona de **LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**, en virtud de que al momento de este departamento conocer la presente acción el registro se encontraba caduco, y por los demás elemento contenido en el cuerpo de la presente resolución.

SEGUNDO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 000033

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **BARCELO & CO. S. R. L.**, debidamente representada por los **LIDOS. ENMANUEL MONTÁS SANTANA y VALERIA PÉREZ MODENA**.

SEGUNDO: ACOGE la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 03 de diciembre de 2015, por **BARCELO & CO. S. R.L.**, debidamente representado por los **LIDOS. ENMANUEL MONTÁS SANTANA y VALERIA PÉREZ MODENA**, contra el registro No.85276 de fecha 15 de agosto de 1996, que distingue la marca **RON BARCELO LIMON (DENOMINATIVA)** clase internacional 33 cuyo titular es **RONES FINOS DEL CARIBE, (ROFICA)** por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No.85276 de fecha 15 de agosto 1996, que distingue la marca **RON BARCELO LIMON (DENOMINATIVA)** clase internacional 33 cuyo titular es el **RONES FINOS DEL CARIBE, (ROFICA)**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley. 20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 000034

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en cancelación por no uso interpuesto por **BARCELO & CO. S.R.L.**, debidamente representado por los **LICDOS. ENMANUEL MONTÁS SANTANA y VALERIA PÉREZ MODENA**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 3 de diciembre de 2015, por **BARCELO & CO. S.R.L.**, debidamente representado por los **LICDOS. ENMANUEL MONTÁS SANTANA y VALERIA PÉREZ MODENA**, contra el registro Núm. 103430 de fecha 15 de abril de 1999, correspondiente a la marca **RUM MIX BARCELÓ (DENOMINATIVA)** Clase Int. 33 solicitada por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)**, representado en la persona de **LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso de la marca **RUM MIX BARCELÓ** Reg. Núm. 103430 de fecha 15 de abril de 1999, cuyo titular es **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

Res. No. 0000378

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **UNIVERSAL PROTEIN SUPPLEMENTS CORPORATION (NEGOCIANDO COMO UNIVERSAL NUTRITION)**, debidamente representado por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPALLAT**.

SEGUNDO: ACOGE la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 10 de marzo de 2015, por **UNIVERSAL PROTEIN SUPPLEMENTS CORPORATION (NEGOCIANDO COMO UNIVERSAL NUTRITION)**, debidamente representado por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPALLAT**, contra el registro No. 97934 de fecha 15 de julio de 1998, correspondiente a la marca **ANIMALE (DENOMINATIVA)** clase internacional 25, cuyo titular es **ANIMALE GROUP, S.A.**, en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre propiedad industrial y por no haber aportado la parte impugnada las pruebas que demuestren el uso de la marca, conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No. 97934 de fecha 15 de julio de 1998, correspondiente a la marca **ANIMALE (DENOMINATIVA)** clase internacional 25, cuyo titular es **ANIMALE GROUP S.A.**,

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (27) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015).

Res. No.000534

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **GRUPO SAN JUAN, S.A.S.**, debidamente representado por el **DR. PEDRO TRONCOSO LEROUX**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la presente acción en nulidad interpuesta por **GRUPO SAN JUAN, S.A.S.**, debidamente representado por el **DR. PEDRO TRONCOSO LEROUX** contra el registro No. 189372 de fecha 17 de agosto de 2011, que ampara la marca **DON JUAN (DENOMINATIVA)**, en clase internacional 29 y 30 cuyo titular es **HACIENDA ROMELIA, S.A.** por haber sido cancelado el registro de la parte impugnada mediante resolución No.000221 de fecha 30 de abril de 2015 y haber adquirido la autoridad de la cosa decidida, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No. 000536

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **ETHICAL PHARMACEUTICAL, C. POR A.**, debidamente representada por la **DR. PATRICIA MENA STURLA**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 27 de julio del 2015, por **ETHICAL PHARMACEUTICAL, C. POR A.**, titular del registro No. 124766 de fecha 18 de enero del 2002, correspondiente a la marca **MIGRAN (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, debidamente representada por la **DR. PATRICIA MENA STURLA**, contra la solicitud de registro No. 2015-11931, de fecha 15 de junio de 2015, correspondiente a la marca **MIGRANEX (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **PROFARMA INTERNACIONAL, S.R.L.**, por haber evaluado la Dirección de Signos Distintivos que la marca impugnada carece de distintividad, conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la solicitud del registro No. 2015-11931 correspondiente a la marca **MIGRANEX (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **PROFARMA INTERNACIONAL, S.R.L.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No.00539

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de nulidad, interpuesto por **KITTERY PROPERTIES, S.A.**, debidamente representada por el **DR. JAIME ROCA** y las **LICDAS. SHARIN PABLO DE ROCA y ANA PAULA CAMPUSANO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de nulidad interpuesto en fecha 16 de julio del 2015, por **KITTERY PROPERTIES, S.A.**, debidamente representada por el **DR. JAIME ROCA** y las **LICDAS. SHARIN PABLO DE ROCA y ANA PAULA CAMPUSANO**, contra el registro No. 214532, correspondiente a la marca **ULTRACEM (DENOMINATIVA)**, clase internacional 19, cuyo titular es **CEMENTOS ANDINO DOMINICANOS, S.A.**, por la parte impugnante no haber demostrado un uso previsible de la marca objeto de la presente Litis y el mismo es sustentado por principio de territorialidad y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No.00540

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en nulidad, interpuesta por **QUIMAGRO, SRL**, debidamente representada por el **LIC. AMIN TEOHECT POLANCO NUÑEZ**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en nulidad interpuesta en fecha 16 de enero de 2015, por **QUIMAGRO, SRL**, en base a su marca no registrada **IMPIDE**, debidamente representada por los **LIC. AMIN TEOHECT POLANCO NUÑEZ**, contra el registro No. 199972 de fecha 18 de diciembre de 2012, correspondiente a la marca **IMPIDE** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **GOWAN COMPANY, LLC.**, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BÁEZ**, en virtud de que la parte impugnante posee un mejor derecho sobre la denominación **IMPIDE** y conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DECLARA la nulidad del registro No. 199972 de fecha 18 de diciembre de 2012, correspondiente a la marca **IMPIDE** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **GOWAN COMPANY, LLC.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No. 000541

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por **AGUA PLANETA AZUL, S.A.**, debidamente representado por el **LIC. BERNARDO UREÑA BUENO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 04 de agosto de 2015, por **AGUA PLANETA AZUL, S.A.**, debidamente representado por el **LIC. BERNARDO UREÑA BUENO**, titular del registro No.71863 de fecha 15 de mayo de 1994, el cual ampara la marca **PLANETA AZUL** (DENOMINATIVA) en clase internacional 32, contra el registro No. 413623 de fecha 03 de julio de 2015, correspondiente al Nombre Comercial **AGUA CASCADA AZUL**, cuyo titular es **FIDEL MANUEL DE LEON ANGOMAS** y **JOSELINE GIZMAN REYES**, por poseer el signo solicitado distintividad frente al signo de la parte impugnante, por existir más elementos diferentes que semejantes entre ambos signos, por lo cual su coexistencia en el mercado no crearía error o confusión en el público consumidor y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No.000545

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **AGROECOLOGICADOMINICO ESPAÑOLA (AGROEDOMES), S.R.L.**, debidamente representada por el **LIC. FULVER E. FELIZ**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 30 de julio de 2015, por **AGROECOLOGICADOMINICO ESPAÑOLA (AGROEDOMES), S.R.L.**, debidamente representada por el **LIC. FULVER E. FELIZ**, contra el registro No. 215921 de fecha 17 de noviembre de 2014 correspondiente a la marca **EQUIBETO-MAX** (DENOMINATIVA) clase internacional 1, cuyo titular es **JOSE NICOLAS MARTINEZ TORIBIO**, por estar en contravención con las disposiciones establecidas en la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, en el artículo 6-Septies del Convenio de París, conforme a lo expresado en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DECLARA la nulidad del registro No. 215921 correspondiente a la marca **EQUIBETO-MAX** (DENOMINATIVA), clase internacional 1, cuyo titular es **JOSE NICOLAS MARTINEZ TORIBIO**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI** como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No. 000547

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **PRODUCTOS FAMILIA, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA J. FELIX TRONCOSO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 24 de junio de 2015, por **PRODUCTOS FAMILIA, S.A.**, titular del registro No. 208316 de fecha 17 de diciembre de 2013, que ampara la marca **NOSTRAS** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. MARIA J. FELIX TRONCOSO**, contra la solicitud de registro No.2014-26172, correspondiente a la marca **NOSTRAS** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **ANTOPHARMA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA AJT, S.R.L.**, debidamente representada por el **LIC. LUIS MARIA RAMIREZ NUÑEZ**, por existir riesgo de asociación entre los signos en base a las disposiciones contenidas en la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos indicados en la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la expedición del registro correspondiente a la marca **NOSTRAS** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **ANTOPHARMA DISTRIBUIDORA, S.R.L.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No.00548

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válidas las acciones en nulidad interpuestas por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)** debidamente representada por el **DR. MARIO E. PUJOLS ORTIZ**.

SEGUNDO: RECHAZA la acción en nulidad interpuesta en fecha 02 de abril de 2014 por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)**, titular de registro de No. 36077 de fecha 30 de septiembre de 1983, debidamente representada por el **DR. MARIO E. PUJOLS ORTIZ** contra el registro No.172525 de fecha 16 de febrero de 2009 correspondiente a la marca **CERVEZA BARCELO** (DENOMINATIVA) Clase Internacional 32, cuyo titular es **PEARSON MANAGEMENT GROUP, INC.**, debidamente representado por los **LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON** y **JOSE ALEJANDRO SANTANA ISAAC**, por haberse interpuesto la acción en nulidad cinco (5) años y dos (02) meses después de otorgado el registro de la parte impugnada, lo que va en oposición a lo establecido en la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme al cuerpo de la presente resolución y por no haber demostrado que **PEARSON MANAGEMENT GROUP, INC.**, haya actuado con mala fe al momento de registrar la marca **CERVEZA BARCELO**.

TERCERO: RECHAZA la acción en nulidad interpuesta en fecha 03 de junio de 2014 por la **CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE** y el **LIC. ORLANDO JORGE MERA**, contra el registro No.172525 de fecha 16 de febrero de 2009 correspondiente a la marca **CERVEZA BARCELO** (DENOMINATIVA) Clase Internacional 32, cuyo titular es el **PEARSON MANAGEMENT GROUP, INC.**, debidamente representado por los **LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATON** y **JOSE ALEJANDRO SANTANA ISAAC**, por la parte impugnante carecer de calidad para actuar en justicia nombre y presentación de la compañía que le otorgó el poder de distribución de la **CERVEZA BARCELO**, además de que la acción en nulidad fue interpuesta cinco (5) años y cuatro (04) meses después de otorgado el registro de la parte impugnada, lo que va en oposición a lo establecido en la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme al cuerpo de la presente resolución.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No. 00549

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **TECHTRONIC POWER TOOLS TECHNOLOGY LIMITED** debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MINIÑO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de julio de 2015, por **TECHTRONIC POWER TOOLS TECHNOLOGY LIMITED**, titular del registro Núm. 197769 de fecha 17 de septiembre de 2012, correspondiente a la marca **MILWAUKEE (MIXTA)**, clase internacional 7, 8 y 9, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MINIÑO**, contra la solicitud de registro Núm. 2015-10664 de fecha 31 de mayo de 2015, correspondiente a la marca **MILWAUKEE BUCKS (MIXTA)** clase internacional 9, 16, 18, 25, 28 y 41, solicitada por **NBA PROPERTIES INC.**, por tener la parte impugnada prelación ante la denominación **MILWAUKEE** y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la inscripción de la marca **MILWAUKEE BUCKS (MIXTA)** clase internacional 9, 16, 18, 25, 28 y 41, solicitada por **NBA PROPERTIES INC.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No. 000550

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por **XTRALIS TECHNOLOGIES LIMITED** debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BÁEZ**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de agosto de 2015, por **XTRALIS TECHNOLOGIES LIMITED** titular de la marca no registrada **VESDA** (DENOMINATIVA), debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BÁEZ**, contra la solicitud de registro No.2015-15511, correspondiente a la marca **VESDA** (DENOMINATIVA) clase internacional 9 realizada por **LUCH FIRE & SAFETY CO., INC.**, en virtud de que el signo solicitado tiene un derecho de prelación sobre la denominación y en base a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la expedición de la marca de registro correspondiente a la marca **VESDA** (DENOMINATIVA) clase internacional 9, a favor de **LUCH FIRE & SAFETY CO., INC.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No. 000551

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE el recurso de oposición interpuesto en fecha 07 de agosto de 2015, por **PROFARMA INTERNACIONAL, S.R.L.**, en contra de la solicitud N. 2005-34419, cuyo titular es **RICARDO DAVID CHAHIN VELASQUEZ**, por haber sido interpuesto de manera incorrecta, ya que las solicitudes de nombres comerciales que se encuentran en trámite no se le interpone oposición, el artículo 119 establece cual es el procedimiento a seguir para la "Cancelación del Nombre Comercial, Rótulo o Emblema".

SEGUNDO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI** como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No. 000555

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **WEST INDIES RUM & SPIRITS PRODUCERS ASSOCIATION INC**, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 26 de agosto de 2015, por **WEST INDIES RUM & SPIRITS PRODUCERS ASSOCIATION INC**, titular del registro Núm. 146763 de fecha 18 de marzo de 2005, correspondiente a la

marca  (**MIXTA**) debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO** contra la solicitud de registro Núm. 2015-17532 correspondiente al lema comercial **RON AUTENTICO DEL CARIBE** (DENOMINATIVA) clase internacional 33 solicitada por **DUPUY BARCELO SRL**, por no poseer el signo solicitado distintividad frente a la marca de la parte impugnante, por existir más elementos semejantes que diferentes entre ambos signos, por lo cual su coexistencia en el mercado podría crear error o confusión en el público consumidor y conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la solicitud del lema comercial, **RON AUTENTICO DEL CARIBE** (DENOMINATIVA) clase internacional 33 solicitada por **DUPUY BARCELO SRL**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No. 00556

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **WEST INDIES RUM & SPIRITS PRODUCERS ASSOCIATION INC.**, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 25 de agosto de 2015, por **WEST INDIES RUM & SPIRITS PRODUCERS ASSOCIATION INC.**, titular del registro Num. 146763 de fecha 18 de marzo de 2005, correspondiente a la

marca  (**MIXTA**) debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO** contra la solicitud de registro Num. 2015-17530 correspondiente a la marca **COLUMBUS, RON AUTENTICO DEL CARIBE (DENOMINATIVA)** clase internacional 33 solicitada por **DUPUY BARCELO SRL**, por no poseer el signo solicitado distintividad frente a la marca de la parte impugnante, por existir más elementos semejantes que diferentes entre ambos signos, por lo cual su coexistencia en el mercado podría crear error o confusión en el público consumidor y conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la solicitud de la marca **COLUMBUS, RON AUTENTICO DEL CARIBE (DENOMINATIVA)** clase internacional 33 solicitada por **DUPUY BARCELO SRL**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Num.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

Res. No. 00558

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **ELIPESA FARMACEUTICA, C. POR A.**, y **HENRY ERNESTO VERAS PEREZ**, debidamente representado por los **LIC. RAFAEL RIVAS SOLANO** y el **LIC. WILKIN DE LOS SANTOS LAPAIX**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 08 de octubre de 2014, por **ELIPESA FARMACEUTICA, C. POR A.**, titular del registro No. 459556 de fecha 30 de octubre del 2000 correspondiente a la marca **MUCOCETIN (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, debidamente representada por el **LIC. RAFAEL RIVAS SOLANO**, contra la solicitud de registro No. 2014-24674, correspondiente a la marca **MUCOSIN (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **ANGELITA YONERIS GUZMAN PERALTA**, por el signo solicitado violar las disposiciones establecidas en el artículo 73 literal ñ, y en base a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ACOGE en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de octubre de 2014 por **HENRY ERNESTO VERAS PEREZ** titular del registro No.142604 de fecha 30 de julio de 2004, correspondiente a la marca **MUCOTUSIN (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, debidamente representada por el **LIC. WILKIN DE LOS SANTOS LAPAIX** en contra de la solicitud de registro de la marca **MUCOSIN (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **ANGELITA YONERIS GUZMAN PERALTA**, por el signo solicitado violar las disposiciones establecidas en el artículo 73 literal ñ, y en base a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO: DENIEGA** la solicitud de registro No.2014-24674 correspondiente a la marca **MUCOSIN (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **ANGELITA YONERIS GUZMAN PERALTA**.

QUINTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Num.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY NO. 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ONAPI.GOB.DO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS Y ACCIONES LEGALES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS:

NO. RESOLUCION	FECHA	RECURSO/ACCION	SIGNO AFECTADO	SIGNO/PARTE IMPUGNANTE
6	28/1/16	CANCELACION	ADORARTE	KEREN GISELLE JEREZ JAVIER
7	28/1/16	CANCELACION POR NO USO	EBUNEX	ZODIA INTERNATIONAL CORPORATION
8	28/1/16	CANCELACION POR NO USO	INOVUM	UNIPHARM S. A.
11	28/1/16	OPOSICION	KING EDWARD	SCOTCH WHISKY ASSOCIATION (SWA)
12	28/1/16	OPOSICION	DABATEM	BATEM
13	28/1/16	OPOSICION	A ANIMAL	ANIMALE
27	25/2/16	CANCELACION POR NO USO	RON BARCELO IMPERIAL, EL MEJOR RON DEL MUNDO	BARCELO & CO., S. R. L.,
28	25/2/16	CANCELACION POR NO USO	BARCELO SPICED	BARCELO & CO., S. R. L.,
29	25/2/16	CANCELACION POR NO USO	TERRITORIO BARCELO	BARCELO & CO., S. R. L.,
30	25/2/16	CANCELACION POR NO USO	MOMENTOS BARCELO	BARCELO & CO., S. R. L.,
31	25/2/16	CANCELACION POR NO USO	SIGUE LA FIESTA	BARCELO & CO., S. R. L.,
32	25/2/16	CANCELACION POR NO USO	ZONA ROJA BARCELO	BARCELO & CO., S. R. L.,
33	25/2/16	CANCELACION POR NO USO	RON BARCELO LIMON	BARCELO & CO., S. R. L.,
34	25/2/16	CANCELACION POR NO USO	RUM MIX BARCELO	BARCELO & CO., S. R. L.,
378	27/8/16	CANCELACION POR NO USO	ANIMALE	ANIMALE GROUP, S. A.
534	30/12/15	NULIDAD	DON JUAN	GRUPO SAN JUAN, S. A. S.
536	30/12/15	OPOSICION	MIGRANEX	MIGRAN
539	30/12/15	NULIDAD	ULTRACEM	KITTERY PROPERTIES, S. A.
540	30/12/15	NULIDAD	IMPIDE	QUIMAGRO SRL,
541	30/12/15	CANCELACION	AGUA CASCADA AZUL	AGUA PLANETA AZUL. S. A.
545	30/12/15	NULIDAD	EQUISETO-MAX	AGROECOLOGICADOMINICO ESPAÑOLA (AGROEDOMES) S. R. L.
547	30/12/15	OPOSICION	NOSSTRA	NOSOTRAS
548	30/12/15	NULIDAD	CERVEZA BARCELO	BARCELO
549	30/12/15	OPOSICION	MILWAUKEE BUCKS	MILWAUKEE
550	30/12/15	OPOSICION	VESDA	XTRALIS TECHNOLOGIES LIMITED
551	30/12/15	OPOSICION	PROFARMA INTERNACIONAL S. R. L.	PROFARMA
555	30/12/15	OPOSICION	RON AUTENTICO DEL CARIBE	WEST INDIES RUM & SPIRITS PRODUCERS ASSOCIATION INC
556	30/12/15	OPOSICION	COLUMBUS RON AUTENTICO DEL CARIBE	WEST INDIES RUM & SPIRITS PRODUCERS ASSOCIATION INC
558	30/12/15	OPOSICION	MUCOSIN	MUCOCETIN / MUCOTUSIN

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA OFICINA GENERAL DE LAS PATENTES DEL IICA

RESOLUCIÓN No.0018-2016 DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)	Acción Inicial: Cancelación Nombre Comercial: Res. No.000141 de fecha 29/06/2013 Depto. (Signos Distintivos)
Referencia: CONSTRUCTORA PEÑA LLABAY & CASTELLANOS COPELCA VS. COPELCA	
La Directora General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarrza, Lic. Aquiles Fariás Monge, Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren los Recursos de Apelación por vía Administrativa interpuesto en fecha 28 de enero del 2014, por el SR. NELSON GROCIO DE JESUS PEÑA LLABAY , representado por las LICDAS. JANET PEREZ GOMEZ Y GLENNY MORALES ESTEPAN , contra la resolución No.000141 de fecha 29 de junio del 2013, notificada en fecha 13 de enero del 2014, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00018 de fecha 19 de febrero del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante: PRIMERO: DECLARA , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía administrativa incoado por el SR. NELSON GROCIO DE JESUS PEÑA LLABAY , por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. SEGUNDO: RECHAZA , en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía administrativa, incoado en fecha 28 de enero del 2014, por el SR. NELSON GROCIO DE JESUS PEÑA LLABAY , delobablemente representado por las LICDAS. JANET PEREZ GOMEZ Y GLENNY MORALES ESTEPAN , contra la Resolución No.000141 de fecha 29 de junio del 2013, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud del artículo 114 de la Ley 20-00, y conforme a las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: CONFIRMA , la resolución No.000141 de fecha 29 de junio del 2013, dada por el Departamento de Signos Distintivos. CUARTO: DISPONE , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).	
DRA. RUTH A. LOCKWARD DIRECTORA GENERAL OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	

RESOLUCIÓN No.0024-2016 DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)	Acción Inicial: Solicitud de Compensación de Plazo Departamento de Inventiones
Referencia: P2005000013 FORMAS POLIFORMICAS DE 4,5,6,7-TETRAHEDRO-DISOXANAZOLONIS,4-C-PIRIDIN-3-OL (Patente)	
La Directora General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarrza y Lic. Aquiles Fariás Monge, Dr. Máximo Esteban Viñas Flores, Consultor Jurídico, en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren los Recursos de Apelación por vía Administrativa, contra la siguiente resolución sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 24 de junio del 2011, por la entidad comercial L. LUNDBECK A/S debidamente representada por las Licenciadas MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA NUÑO NUÑEZ Y MERIS FRANCISCO MARTICH contra la decisión emitida por el Departamento de Inventiones, de fecha 30 de mayo del 2011, notificada el 16 de junio del 2011, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00024 de fecha 26 de febrero del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante: PRIMERO: DECLARA , en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por la entidad comercial L. LUNDBECK A/S , debidamente representada por las Licenciadas MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA NUÑO NUÑEZ Y MERIS FRANCISCO MARTICH , por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. SEGUNDO: RECHAZA , en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 24 de junio del 2011 por la entidad comercial L. LUNDBECK A/S debidamente representada por las Licenciadas MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA NUÑO NUÑEZ Y MERIS FRANCISCO MARTICH , contra la decisión de fecha 30 de mayo del 2011, emitida por el Departamento de Inventiones en relación a la Solicitud de Compensación de Plazo de Vigencia del Certificado de Patente de Invencción No. P2005000013 titulada "FORMAS POLIFORMICAS DE 4,5,6,7-TETRAHEDRODISOXANAZOLONIS,4-C-PIRIDIN-3-OL" de fecha 28 de enero del 2008, toda vez que solo pueden invocar la figura de la compensación de plazo de vigencia de una patente las solicitudes que hayan tenido fecha oficial de presentación nacional a partir del 1º de marzo del año 2008 conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley No. 44-06 del 2006, el artículo 23 de la Ley No. 44-06 del 2006, el artículo 23 de la Ley No. 424-06 de implementación de dicho Tratado y en observancia de lo prescrito en el artículo 110 de la Constitución de la República, así como por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: CONFIRMA , la decisión de fecha 30 de mayo del 2011, dada por el Departamento de Inventiones que declara INADMISIBLE la Solicitud de Compensación del Plazo de Vigencia de la Patente de Invencción No. P2005000013 titulada "FORMAS POLIFORMICAS DE 4,5,6,7-TETRAHEDRODISOXANAZOLONIS,4-C-PIRIDIN-3-OL" . CUARTO: DISPONE , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).	
DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO DIRECTORA GENERAL OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	

RESOLUCIÓN No.0028-2016 DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)	Acción Inicial: Cancelación Nombre Comercial: Res. No.000080 del 26 de Febrero del 2014 Depto. Signos Distintivos
Referencia: INDUCARNES (RÓTULO)	
La Directora General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarrza, Lic. Aquiles Fariás Monge y el Lic. Máximo Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren los Recursos de Apelación por vía Administrativa interpuesto en fecha 25 de Junio del 2014, por el SR. LUIS FRANCISCO DE LA CRUZ NIEVES representado por el DR. FRANCISCO ORTEGA Y JUANA MARTE MESA , contra la resolución No.000080 de fecha 26 de febrero del 2014, notificada en fecha 10 de Junio del 2014, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00028 de fecha 26 de febrero del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante: PRIMERO: DECLARA , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por el señor LUIS FRANCISCO DE LA CRUZ NIEVES debidamente representado por el DR. FRANCISCO ORTEGA VENTURA Y LA LICDA. JUANA MARTE MESA , por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 25 de Junio del 2014, por el señor LUIS FRANCISCO DE LA CRUZ NIEVES debidamente representado por el DR. FRANCISCO ORTEGA VENTURA Y LA LICDA. JUANA MARTE MESA contra la resolución No.000080 de fecha 26 de febrero del 2014, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General cuestionado incurso en una de las prohibiciones del artículo 114 de la Ley 20-00, y conforme a lo expresado en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: CONFIRMA la resolución No.000080 de fecha 26 de febrero del 2014, emitida por el Departamento de Signos Distintivos en base a las motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).	
DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO DIRECTORA GENERAL OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	

RESOLUCIÓN No.0021-2016 DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)	Acción Inicial: Oposición Marca de Productos: Res. No.0085 de fecha 10 de marzo del 2009 Depto. (Signos Distintivos)
Referencia: CHICAGO BULLS Y DIBUÑO MIXTA Clase Internacional 25 Vs. BELL JEANS Internacional 25	
La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarrza, Lic. Aquiles Fariás Monge, Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren los Recursos de Apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 01 de mayo del 2009, por la sociedad comercial NBA PROPERTIES, INC. , representada por la LICDA. MARIA J. FELIX TRONCOSO , contra la Resolución No.0085 de fecha 10 de marzo del 2009, notificada en fecha 02 de abril del 2009, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00021 de fecha 19 de febrero del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante: PRIMERO: DECLARA , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por la entidad comercial NBA PROPERTIES, INC. , debidamente representada por la LICDA. MARIA J. FELIX TRONCOSO , por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. SEGUNDO: RECHAZA , en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 01 de mayo del 2009, por la sociedad comercial NBA PROPERTIES, INC. , debidamente representada por la LICDA. MARIA J. FELIX TRONCOSO , contra la resolución No.0085 de fecha 10 de marzo del 2009, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que la solicitud de marca tiene caracteres de individualidad y distintividad que la caracterizan y permiten su diferenciación de la marca registrada, y conforme a las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: CONFIRMA , la resolución No.0085 de fecha 10 de marzo del 2009, dada por el Departamento de Signos Distintivos. CUARTO: DISPONE , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).	
DRA. RUTH A. LOCKWARD DIRECTORA GENERAL OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	

RESOLUCIÓN No.0023-2016 DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)	Acción Inicial: Solicitud de Compensación de Plazo Departamento de Inventiones
Referencia: P2000000053 FORMULACION DE SAL COMUM Y MOXIFLOXACINA (Patente)	
La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarrza y Lic. Aquiles Fariás Monge, Dr. Máximo Esteban Viñas Flores, Consultor Jurídico, en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente resolución sobre el Recurso de Apelación por vía Administrativa interpuesto en fecha 28 de febrero del 2013, por la entidad comercial BAYER SCHERING PHARMA AKTIEGENSCHAFT , debidamente representada por la licenciada MARIA DEL PILAR TRONCOSO contra la decisión emitida por el Departamento de Inventiones, notificada en fecha 13 de febrero del 2013, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00023 de fecha 26 de febrero del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante: PRIMERO: DECLARA , en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por la entidad comercial BAYER SCHERING PHARMA AKTIEGENSCHAFT , debidamente representada por la licenciada MARIA DEL PILAR TRONCOSO , contra la decisión de fecha 13 de febrero del 2013, emitida por el Departamento de Inventiones en relación a la Solicitud de Compensación del Plazo de Vigencia de la Patente de Invencción No. P2000000053 titulada "FORMULACION DE MOXIFLOXACINA CON SAL COMUM" de fecha 10 de julio del 2000, toda vez que solo pueden invocar la figura de la compensación de plazo de vigencia de una patente las solicitudes que hayan tenido fecha oficial de presentación nacional a partir del 1º de marzo del año 2008 conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley No. 44-06 del 2006, el artículo 23 de la Ley No. 44-06 del 2006, el artículo 23 de la Ley No. 424-06 de implementación de dicho Tratado y en observancia de lo prescrito en el artículo 110 de la Constitución de la República, así como por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: CONFIRMA , la decisión de fecha 08 de febrero del 2013, dada por el Departamento de Inventiones, modificándola en el sentido de que la misma debió declarar INADMISIBLE y no IMPROCEDENTE y en consecuencia declarar INADMISIBLE la Solicitud de Compensación del Plazo de Vigencia de la Patente de Invencción No. P2000000053 titulada "FORMULACION DE MOXIFLOXACINA CON SAL COMUM" . CUARTO: DISPONE , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).	
DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO DIRECTORA GENERAL OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	

RESOLUCIÓN No.0027-2016 DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)	Acción Inicial: Cancelación Nombre Comercial: Res. No.0000335 del 26 de Septiembre del 2013 Depto. Signos Distintivos
Referencia: INDUCARNES	
La Directora General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarrza, Lic. Aquiles Fariás Monge y el Lic. Máximo Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren los Recursos de Apelación por vía Administrativa interpuesto en fecha 25 de Junio del 2014, por el SR. LUIS FRANCISCO DE LA CRUZ NIEVES representado por el DR. FRANCISCO ORTEGA Y JUANA MARTE MESA , contra la resolución No.0000335 de fecha 26 de Septiembre del 2013, notificada en fecha 10 de Junio del 2014, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00027 de fecha 26 de febrero del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante: PRIMERO: DECLARA , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por el señor LUIS FRANCISCO DE LA CRUZ NIEVES debidamente representado por el DR. FRANCISCO ORTEGA VENTURA Y LA LICDA. JUANA MARTE MESA contra la resolución No.0000335 de fecha 26 de Septiembre del 2013, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General cuestionado incurso en una de las prohibiciones del artículo 114 de la Ley 20-00, y conforme a lo expresado en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: CONFIRMA la resolución No.0000335 de fecha 26 de Septiembre del 2013, emitida por el Departamento de Signos Distintivos en base a las motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).	
DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO DIRECTORA GENERAL OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	

Resolución No.0004-2016 DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)	Acción Inicial: Solicitud de Compensación de Plazo Departamento de Inventiones
Referencia: P200100175 5-CLORO-3-(4-METASULFONILFENILO)-6-METIL-2,3-BIPRIDINILO EN FORMA CRISTALINA PURA Y PROCESO PARA LA SINTESIS (Patente)	
La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarrza y Lic. Aquiles Fariás Monge, Dr. Máximo Esteban Viñas Flores, Consultor Jurídico, en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren los Recursos de Apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 28 de febrero del 2014, por la entidad comercial MERCK SHARY & DOMIE CORP. (ANTES, MERCK SHARY & CO. INC.) , debidamente representada por las Licenciadas MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA NUÑO NUÑEZ Y MERIS FRANCISCO contra la decisión emitida por el Departamento de Inventiones, notificada en fecha 13 de febrero del 2014, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00004 de fecha 26 de febrero del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante: PRIMERO: DECLARA , en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por las Licenciadas MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA NUÑO NUÑEZ Y MERIS FRANCISCO , por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. SEGUNDO: RECHAZA , en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 28 de febrero del 2014, por la entidad comercial MERCK SHARY & DOMIE CORP. (ANTES, MERCK SHARY & CO. INC.) , debidamente representada por las Licenciadas MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA NUÑO NUÑEZ Y MERIS FRANCISCO , contra la decisión de fecha 13 de febrero del 2014, emitida por el Departamento de Inventiones en relación a la Solicitud de Compensación del Plazo de Vigencia de la Patente de Invencción No. P200100175 titulada "5-CLORO-3-(4-METASULFONILFENILO) EN FORMA CRISTALINA PURA Y PROCESO PARA LA SINTESIS" de fecha 25 de mayo del 2001, toda vez que solo pueden invocar la figura de la compensación de plazo de vigencia de una patente las solicitudes que hayan tenido fecha oficial de presentación nacional a partir del 1º de marzo del año 2008 conforme a lo estipulado en el artículo 15.113 y 15.112 ítem b) del Capítulo 15 del D.R.-CAFTA, el artículo 2 y 33 de la Ley No. 424-06 de implementación de dicho Tratado y en observancia de lo prescrito en el artículo 110 de la Constitución de la República, así como por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: CONFIRMA , la decisión de fecha 13 de febrero del 2014, dada por el Departamento de Inventiones, modificándola en el sentido de que la misma debió declarar INADMISIBLE y no IMPROCEDENTE y en consecuencia declarar INADMISIBLE la Solicitud de Compensación del Plazo de Vigencia de la Patente de Invencción No. P200100175 titulada "5-CLORO-3-(4-METASULFONILFENILO) EN FORMA CRISTALINA PURA Y PROCESO PARA LA SINTESIS" . CUARTO: DISPONE , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. DADA: En la ciudad Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).	
DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO DIRECTORA GENERAL OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	

RESOLUCIÓN No.0025-2016 DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)	Acción Inicial: Oposición Marca de Productos: Res. No.500 de fecha 27/12/2012 Depto. (Signos Distintivo)
Referencia: COQUI (MIXTA) CLASE 25 VS. DISEÑO DE COCODRILLO DENTRO DE UNA FIGURA CIRCULAR (FIGURATIVA) CLASE 25	
La Directora General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarrza, Lic. Aquiles Fariás Monge, el Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren los Recursos de Apelación por vía Administrativa interpuesto en fecha 19 de julio del 2013, por la entidad comercial GRUPO SPORTTECH DOMINICANA, S.R.L. , representada por los LICDOS. VALERIA PEREZ MODENA Y EMANUEL MONTAS , contra la resolución No.0000500 de fecha 27 de diciembre del 2012, notificada en fecha 05 de julio del 2013, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00025 de fecha 26 de febrero del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante: PRIMERO: DECLARA , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía administrativa, incoado en fecha 19 de julio del 2013, por la entidad comercial GRUPO SPORTTECH DOMINICANA, S.R.L. , por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. SEGUNDO: ACOGE , en cuanto al fondo, el presente recurso de Apelación por vía administrativa, incoado en fecha 19 de julio del 2013, por la entidad comercial GRUPO SPORTTECH DOMINICANA, S.R.L. , representada por los LICDOS. VALERIA PEREZ MODENA Y EMANUEL MONTAS , contra la resolución No.0000500 de fecha 27 de diciembre del 2012, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, por tratarse de signos diferentes que no crean error o confusión en el público consumidor y medios comerciales, conforme a las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: REVOCA , la resolución No.0000500 de fecha 27 de diciembre del 2012, dada por el Departamento de Signos Distintivo. CUARTO: AUTORIZA , la emisión del certificado de registro de la marca COQUI (MIXTA) clase 25, destinada a proteger "cazador", a favor de la entidad comercial GRUPO SPORTTECH DOMINICANA, S.R.L. QUINTO: DISPONE , que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).	
DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO DIRECTORA GENERAL OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	

RESOLUCIÓN No.0029-2016 DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)	Acción Inicial: Oposición Marca de Productos: Resolución No.0000201 de fecha 27/03/2014 Depto. Signos Distintivos
Referencia: FIGURATIVA 2012-21502 clase int. 29 y 30 VS. DONA GALLINA (MIXTA) clase int. 30	
La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Cano Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarrza, Lic. Aquiles Fariás Monge y el Lic. Máximo Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde concurren los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 11 de agosto del 2014, por la entidad comercial QUALA INC. , debidamente representada por la LICDA. ALEJANDRO ESPALLAT , contra la Resolución No. 0000201 de fecha 27 de marzo del 2014, notificada en fecha 28 de julio del 2014, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00029 de fecha 26 de febrero del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante: PRIMERO: DECLARA , en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por la entidad comercial QUALA INC. , por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 11 de agosto del 2014, por la entidad comercial QUALA INC. , debidamente representada por las LICDAS. ANA ISABEL MESSINA Y WALLIS PONS C. contra la resolución No.0000201 de fecha 27 de marzo del 2014, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que la marca FIGURATIVA (2012-21502) tiene caracteres de individualidad y distintividad que la caracterizan y permiten su diferenciación de la marca registrada DONA GALLINA (MIXTA) clase Internacional 5, lo cual permite su coexistencia sin crear error o confusión ante el público consumidor y en base a los demás motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO: CONFIRMA la resolución No.0000201 de fecha 27 de marzo del 2014, dada por el Departamento de Signos Distintivos. CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).	
DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO DIRECTORA GENERAL OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	

RESOLUCIÓN No.0036-2016

DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : Reconsideración a Recurso de Oposición
Marca de Productos
Resolución No.0000362 de fecha 19/08/2015
Dpto. Signos Distintivos

Referencia : **OPTAPRED (DENOMINATIVA)** clase Int. 5
Vs. **OPTABEL (DENOMINATIVA)** clase Int. 5

La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Canó Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarza, Lic. Aquiles Fariás Monge y el Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 18 de septiembre del 2015, por la entidad comercial **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY S.A.**, debidamente representada por el **LICDO. FERNANDO E. CICCONE PÉREZ y NATALIA A. RAMOS MEJÍA**, contra la Resolución No. 0000362 de fecha 19 de agosto del 2015, notificada en fecha 04 de septiembre del 2015, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00036 de fecha 04 de marzo del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante; **PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por la entidad comercial **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY S.A.**, por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia; **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 18 de septiembre del 2015, por la sociedad comercial **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY S.A.**, debidamente representada por el **LICDO. FERNANDO E. CICCONE PÉREZ y NATALIA A. RAMOS MEJÍA**, contra la resolución No.0000362 de fecha 19 de agosto del 2015, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que el recurrente no aportó pruebas ni argumentos nuevos que contribuyan a variar el fallo emitido por el Departamento de Signos Distintivos y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución; **TERCERO: CONFIRMA** la resolución No. 0000362 de fecha 19 de agosto del 2015 dada por el Departamento de Signos Distintivos; **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016).

DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO
DIRECTORA GENERAL
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

8

RESOLUCIÓN No.0034-2016

DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial Cancelación por no uso
Marca de Productos
Res. No.000295 de fecha 29/05/2014
Dpto. (Signos Distintivo)

Referencia **HAVANA CLUB (etiqueta dorada) (mixta)**
clase internacional 33

La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Canó Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarza, Lic. Aquiles Fariás Monge, Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco Asesora de la Dirección General, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa interpuesto en fecha 30 de diciembre del 2014, por el **SR. PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER** representado por los **LICDOS. ANGEL MEDINA Y LUCIA DE LA CRUZ**, contra la resolución No. 000295 de fecha 29 de mayo del 2014, notificada en fecha 15 de diciembre del 2014, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00034 de fecha 04 de marzo del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante. **PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de apelación por vía administrativa incoado por el **SR. PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER**, por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: ACOGE**, en cuanto al fondo, el presente recurso de apelación por vía administrativa, incoado en fecha 30 de diciembre del 2014, por el **SR. PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER**, debidamente representado por los **LICDOS. ANGEL MEDINA Y LUCIA DE LA CRUZ**, contra la resolución No.000295 de fecha 29 de mayo del 2014, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que los documentos presentados no evidencian el uso de la marca **HAVANA CLUB (ETIQUETA DORADA) (MIXTA)** clase internacional 33 por encontrarse incursa en la prohibición del artículo 93 numeral 1) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: REVOCA**, la resolución No.000000295 de fecha 29 de mayo del 2014, dada por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro No. 36999 de fecha 15 de mayo del 1984, correspondiente a la marca **HAVANA CLUB (ETIQUETA DORADA) (MIXTA)** clase internacional 33. **QUINTO: DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016).

DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO
DIRECTORA GENERAL
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

9

RESOLUCIÓN No.0033-2016

DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial Cancelación por no uso
Marca de Producto
Res. No.0000291 del 29 de mayo del 2014
Dpto. (Signos Distintivo)

Referencia **HAVANA CLUB AÑEJO MAXIMO (MIXTA)**
Clase Internacional 33

La Directora General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Canó Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarza, Lic. Aquiles Fariás Monge, Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco Asesora de la Dirección General, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 30 de diciembre del 2014, por el señor **PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER**, debidamente representado por los **LICDOS. ANGEL MEDINA Y LUCIA DE LA CRUZ**, contra la resolución No. 0000291 de fecha 29 de mayo del 2014, notificada en fecha 15 de diciembre del 2014, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00033 de fecha 04 de marzo del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante. **PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por el señor **PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER**, por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: ACOGE**, en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 30 de diciembre del 2014, por el señor **PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER**, contra la resolución No.0000291 de fecha 29 de mayo del 2014, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud que la marca **HAVANA CLUB AÑEJO MAXIMO (MIXTA)** clase internacional 33, se encuentra incursa según lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: REVOCA**, la resolución No.0000291 de fecha 29 de mayo del 2014, dada por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: ORDENA** la cancelación del registro No. 147204 de fecha 01 de abril 2005, correspondiente a la marca **HAVANA CLUB AÑEJO MAXIMO (MIXTA)** clase internacional 33. **QUINTO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016).

DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO
DIRECTORA GENERAL
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

10

RESOLUCIÓN No.0035-2016

DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial Cancelación por no uso
Marca de Productos
Res. No.000296 de fecha 29/05/2014
Dpto. (Signos Distintivo)

Referencia **HAVANA CLUB (mixta)**
clase internacional 33

La Directora General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Canó Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarza, Lic. Aquiles Fariás Monge, Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco Asesora de la Dirección General, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa interpuesto en fecha 29 de diciembre del 2014, por el **SR. PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER** representado por los **LICDOS. ANGEL MEDINA Y LUCIA DE LA CRUZ**, contra la resolución No. 000296 de fecha 29 de mayo del 2014, notificada en fecha 12 de diciembre del 2014, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00035 de fecha 04 de marzo del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante. **PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de apelación por vía administrativa incoado por el **SR. PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER**, por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, el presente recurso de apelación por vía administrativa, incoado en fecha 30 de diciembre del 2014, por el **SR. PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER**, debidamente representado por los **LICDOS. ANGEL MEDINA Y LUCIA DE LA CRUZ**, contra resolución No.0000296 de fecha 29 de mayo del 2014, dada por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que la parte recurrente presentó los documentos probatorios suficientes que evidencian el uso de su marca **HAVANA CLUB (MIXTA)** clase internacional 33 en base a lo establecido en el artículo 93 numeral 1 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA**, la resolución No.0000296 de fecha 29 de mayo del 2014, dada por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016).

DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO
DIRECTORA GENERAL
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

11

RESOLUCIÓN No.0032-2016

DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial Cancelación por no uso
Marca de Producto
Res. No.0000297 del 29 de mayo del 2014
Dpto. (Signos Distintivo)

Referencia **HAVANA CLUB (DENOMINATIVA) Clase**
Internacional 33

La Directora General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Canó Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuéllar Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarza, Lic. Aquiles Fariás Monge, Dr. Máximo E. Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco Asesora de la Dirección General, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 29 de diciembre del 2014, por el señor **PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER**, debidamente representado por los **LICDOS. ANGEL MEDINA Y LUCIA DE LA CRUZ**, contra la resolución No. 0000297 de fecha 29 de mayo del 2014, notificada en fecha 12 de diciembre del 2014, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos, por lo que la Directora General emite la resolución No. 00032 de fecha 04 de marzo del 2016, cuyo resuelve se copia más adelante. **PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por el señor **PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER**, por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 29 de diciembre del 2014, por el señor **PEDRO RAMON LOPEZ OLIVER**, contra la resolución No.0000297 de fecha 29 de mayo del 2014, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, por haber demostrado la parte recurrida un uso real y efectivo de la marca **HAVANA CLUB (DENOMINATIVA)** clase internacional 33, y conforme a las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA**, la resolución No.0000297 de fecha 29 de mayo del 2014, dada por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016).

DRA. RUTH ALEXANDRA LOCKWARD REYNOSO
DIRECTORA GENERAL
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

12

**EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.ONAPI.GOB
LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE APELACIONES, EMITIDAS POR LA DIRECTORA GENERAL.**

No. Resolucion	Fecha	Recurso	Signo recurrente	Signo recurrido
00018-2016	19/2/16	Apelacion	CONSTRUCTORA PEÑA LLABALY & CASTELLANOS (COPELLCA)	COPELLCA
00021-2016	19/2/16	Apelacion	CHICAGO BULLS Y DISEÑO	BULL JEANS
00004-2016	15/01/2016	Apelacion	5-COLORO-3-(4-METASULFONILFENILO)-6 -METIL-[2,3'] BIPYRIDINIO EN FORMA CRISTALINA PURA Y PROCESO PARA LA SÍNTESIS	
0023-2016	26/02/2016	Apelacion	FORMULACION DE MOXIFLOXACINA CON SAL COMUN P200-000053	
0024-2016	26/02/2016	Apelacion	FORMAS POLIFORMICAS DE 4,5,6,7-TRETRAHIDRISOXAZOL [5,4-C] PIRIDIN-3OL P2005000013	
0025-2016	26/02/2016	Apelacion	COQUI (MIXTA) C. I. 25	DISEÑO DE COCODRILODENTRO DE UNA FIGURA CIRCULAR (DENOMINATIVA) Clase Int. 5
0027-2016	26/02/2016	Apelacion	INDUCARNES	INDUVECA
0028-2016	26/02/2016	Apelacion	INDUCARNES (ROTULO)	INDUVECA
0029-2016	26/02/2016	Apelacion	DOÑA GALLINA (MIXTA) Clase Int. 30	FIGURATIVA 2012-21502 Clase Int. 29 y 30
0032-2016	3/4/16	Apelacion	HAVANA CLUB (DENOMINATIVA) C. I. 33	
0033-2016	3/4/16	Apelacion	HAVANA CLUB AÑEJO MAXIMO (MIXTA) C. I. 33	
0034-2016	3/4/16	Apelacion	HAVANA CLUB (ETIQUETA DORADA) (MIXTA) C. I. 33	
0035-2016	3/4/16	Apelacion	HAVANA CLUB (MIXTA) C. I. 33	
0036-2016	3/4/16	Apelacion	OFTAPRED (DENOMINATIVA) Clase Int. 5	OFTABEL (DENOMINATIVA) Clase Int. 5